



El líder mundial
en procesamiento industrial de limones

Reporte de sustentabilidad
2022





Contenidos

¿Cómo navegarlo?

Accedé a cada capítulo a través de este índice dinámico y la botonera superior de cada página.

Al comienzo de cada capítulo podés hacer click en sus secciones para ingresar a ellas. 



Para volver a este índice, hacé click en el ícono de nuestro logo.

| | | |
|---|-----------|--|
|  | 01 | Somos San Miguel <small>Página 4</small> |
|  | 02 | Comprometidos con la sustentabilidad <small>Página 11</small> |
|  | 03 | Potenciamos las oportunidades de negocio con socios estratégicos <small>Página 16</small> |
|  | 04 | Escuchamos y satisfacemos a nuestros clientes <small>Página 23</small> |
|  | 05 | Desarrollamos a nuestros equipos <small>Página 33</small> |
|  | 06 | Utilizamos responsablemente los recursos naturales <small>Página 44</small> |
|  | 07 | Promovemos el bienestar y desarrollo de las comunidades <small>Página 54</small> |
|  | 08 | Gestión responsable del negocio <small>Página 61</small> |
|  | 09 | Información técnica del Reporte <small>Página 68</small> |
|  | 10 | Indicadores de desempeño ESG <small>Página 71</small> |
|  | 11 | Índice de contenidos GRI <small>Página 93</small> |



Transformación para el futuro

Les presento con enorme satisfacción, un nuevo Reporte de Sustentabilidad que da a conocer la rendición de cuentas de nuestra gestión y desempeño en el ámbito económico, social y ambiental del año 2022.

Estamos siendo testigos de cambios globales, ante un contexto incierto con grandes desafíos, que tal vez exceden nuestra mirada. Por eso hoy las empresas deben ser gestionadas anticipándose a futuros escenarios, en el mediano y largo plazo, y desarrollar estrategias y objetivos que generen valor al negocio y a su vez, a los grupos de interés. **Las empresas debemos hoy gestionar procesos que aseguren la calidad de los productos, que consideren el impacto ambiental de las actividades y el impacto social en sus personas y en la comunidad.**

Con la visión de ser la compañía líder mundial en procesamiento industrial de limones, desarrollamos procesos de producción e industrialización en múltiples orígenes, garantizando de este modo el cumplimiento y satisfacción de las demandas alrededor del mundo, haciendo foco especialmente en el servicio y en la mitigación de los riesgos climáticos que afectan el negocio.

Nuestros valores como la integridad, la creación de valor, la orientación al cliente, el espíritu de equipo, y el compromiso y responsabilidad social y ambiental, acompañan nuestra estrategia y determinación de objetivos, siempre **buscando la transformación con la mirada puesta en el futuro de todas las personas.**

En este sentido hemos logrado grandes **transformaciones en 2022:** por un lado, la venta por parte de San Miguel Uruguay y San Miguel International Investment de la totalidad de las acciones de San Miguel Fruits Perú y San Miguel Fruits South Africa respectivamente. Transacción que permitirá fortalecer la estructura de capital y reconfigurar la estrategia de negocio de largo plazo, con un enfoque más

profundo en el desarrollo de proyectos industriales basados en ingredientes naturales -dentro de Sudáfrica, Argentina y Uruguay- reafirmando nuestra posición como líder mundial en el procesamiento de limón. Esta reestructuración del negocio reenfoca la estrategia en el procesamiento de fruta, un negocio con menor volatilidad y menor riesgos versus el de fruta fresca.

Algunas cifras de nuestro compromiso ambiental muestran que logramos que un 57% del total de la energía consumida en la planta de Famaillá, provenga de energía eólica, ratificando nuestro compromiso en la reducción de la huella de carbono de nuestros productos.

Para darle transparencia, comparabilidad y medición en el tiempo, seguimos reportando bajo los lineamientos de los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI) en su versión actualizada vigente desde enero 2023. A su vez, comunicamos nuestro compromiso con la Agenda Mundial de Naciones Unidas, a través de las metas 2030 propuestas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Trabajar en el desarrollo sostenible es posiblemente la mayor oportunidad de crecimiento empresarial a futuro colaborando entre todos los grupos de interés.

Quisiera agradecer a todas las personas que hacen San Miguel, que se comprometen y trabajan arduamente para la elaboración de este Reporte que lleva meses de gestión y análisis, para rendir cuentas de forma cuantitativa y cualitativa de aquellos temas que son de interés e impacto para la compañía y sus públicos.

Sin más entonces, los invito a recorrer estas páginas, y a recibir sus comentarios. Les envío mis cordiales saludos,



Pablo H. Plá
CEO San Miguel

01

Somos San Miguel



Somos Parte



Un proceso productivo orientado a la sustentabilidad



Desempeño económico



Creamos valor desde la naturaleza para nutrir con nuestros alimentos a miles de personas alrededor mundo.



Somos Parte

Somos una compañía agroindustrial, líder del hemisferio sur en la producción, distribución y comercialización internacional de fruta fresca y productos derivados de nuestros cítricos.

En todo lo que hacemos buscamos generar un impacto positivo en el desarrollo social, económico y ambiental de las comunidades donde estamos presentes. Simplemente, porque queremos crecer juntos y ser parte de un mundo mejor.

Líder mundial en procesamiento industrial de limones.

Compartimos la vida diaria de millones de familias a través de nuestros productos de gran valor nutricional. Somos socios estratégicos de las principales compañías internacionales de las industrias de bebidas, alimentos, farmacéuticas y cosmética. Estamos en bebidas, fragancias y dulces, en snacks, mermeladas y galletas.

A partir del procesamiento del limón obtenemos los siguientes productos 100% naturales:

- **Jugo concentrado** para la elaboración de bebidas y alimentos.
- **Pulpa y puré** para la producción de bebidas y alimentos.
- **Cáscara deshidratada** para obtener pectina, aglutinante que da consistencia a confituras, mermeladas, pastas dentales y yogures.
- **Aceites y esencias** se utilizan en las industrias alimentaria, cosmética, farmacéutica y de fragancias.



Certificación orgánica.

Somos una empresa comercializadora de ingredientes naturales orgánicos a base de limón

Nuevo producto



Ingrediente certificado como pectina prebiótica en fibra de limón. Producto 100% natural, sin aditivos, obtenido a partir de materia prima fresca seleccionada cuidadosamente.



2022 en números



3.782

personas conforman nuestros equipos



5.709

hectáreas en producción



4

plantas



106,7

ventas globales en millones de USD



15 %

market share en procesamiento mundial del limón



218

clientes



50

compras en millones de USD



763

empresas proveedoras

Nuestros orígenes

Contamos con plantaciones y estructura propia en Argentina y Uruguay. Nuestras fincas se encuentran en una de las zonas más privilegiadas del mundo que, por sus características agroecológicas, las convierten en las más adecuadas para la producción de cítricos de contra estación.

Desarrollamos una eficiente plataforma logística, que es parte de la propuesta de valor que nos destaca y que nos permite llegar a los 5 continentes a través de 40 puertos hasta la puerta del cliente, y asegurando la trazabilidad de la cadena logística en todo su recorrido.





- **3.728** hectáreas en producción
- **2 plantas:** 1 de empaque y 1 de procesamiento industrial
- **20.331** toneladas de fruta fresca exportada
- **300.000** toneladas de capacidad de molienda
- **233.516** toneladas de producción total
- **736** colaboradores propios
- **126.986** plantas en viveros



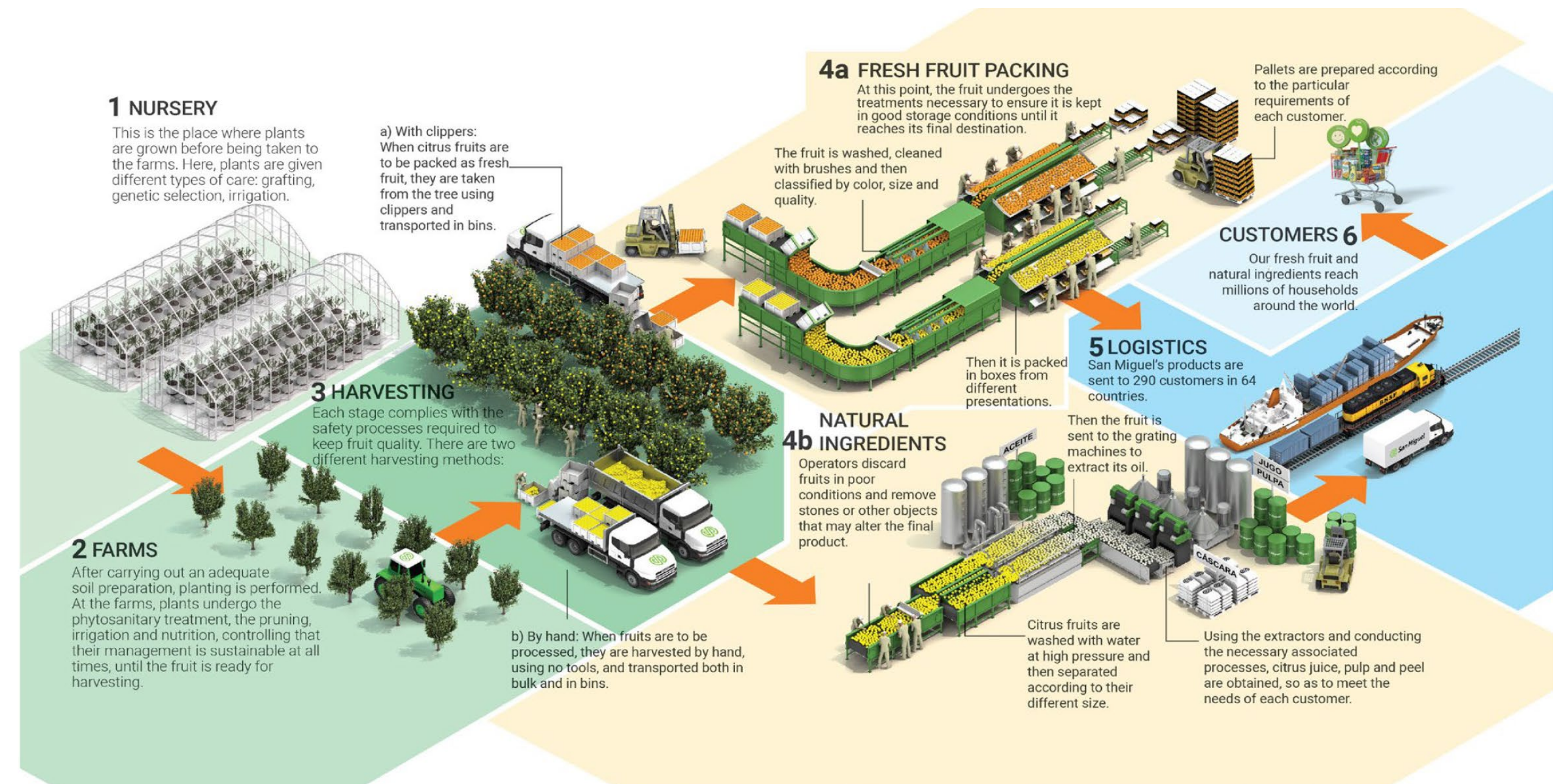
- **1.981** hectáreas en producción
- **2 plantas:** 1 de empaque y 1 de procesamiento industrial*
- **19.925** toneladas de fruta fresca exportada
- **50.000** toneladas de capacidad de molienda**
- **40.826** toneladas de producción total
- **938** colaboradores propios
- **88.240** plantas en viveros

*Joint Venture

**Novacore

Un proceso productivo orientado a la sustentabilidad

En cada producto entregamos sabores, nutrientes y vitaminas naturales. Pero también llevamos nuestro cuidado, dedicación y experiencia. ¿Sabés cómo es el proceso hasta que llega a la mesa de millones de familias?





Desde la genética a la góndola

Escuchamos al mercado y buscamos siempre la forma de superarnos, ampliando nuestra oferta y agregando valor en cada etapa del proceso de producción, con la sustentabilidad como prioridad en toda la operación.

Nuestro modelo de negocio integrado abarca desde la producción en viveros y fincas propias, la provisión de frutas de productores asociados, las plantas de empaque, el procesamiento y la logística, cuidando así cada paso de nuestra cadena de valor.

Nuestro sistema de trazabilidad ofrece información precisa sobre el origen y proceso de cada producto, proporcionando un control total desde la semilla. De este modo, la entrega de productos desde los orígenes a todos los mercados del mundo asegura la más alta calidad.

Desempeño económico

El crecimiento a través de la mejora de la rentabilidad y la reducción de la volatilidad son los ejes estratégicos sobre los cuales trabajamos, con el objetivo de alcanzar el máximo potencial y mejorar nuestra efectividad organizacional.

| Valor económico directo generado y distribuido (en millones de pesos) | 2022 | 2021 | 2020 |
|---|--------|--------|--------|
| Valor económico directo generado | 19.388 | 23.846 | 18.486 |
| Valor económico distribuido | 36.066 | 50.133 | 29.627 |

- **13.909 M** Ventas en \$ARS
- **-5.672 M** Pérdida operativa en \$ARS
- **-9.488 M** Pérdida neta en \$ARS
- **-6.956 M** Resultado integral en \$ARS

Las novedades más relevantes de 2022 fueron:
la venta de las operaciones en Perú y Sudáfrica y la reestructuración del negocio enfocado en Ingredientes Naturales.

+ Para saber más sobre nuestro desempeño económico y financiero entra aquí



Lanzamos una nueva serie de Obligaciones Negociables Vinculadas a la Sostenibilidad



En 2021 fuimos la primera empresa en Argentina en emitir Obligaciones Negociables (ON) Ligadas a la Sostenibilidad y en 2022 fuimos por más. En enero y noviembre realizamos dos nuevas exitosas emisiones de Obligaciones Negociables Simples ligadas a la sustentabilidad por USD 50 millones y USD 38 millones, respectivamente. Cuentan con una calificación crediticia A y una calificación de Bono Vinculado a la Sustentabilidad, por estar alineadas con los Principios ICMA (International Capital Market Association).

Es la tercera vez que emitimos ON en línea con los Principios de Bonos Vinculados a la Sustentabilidad, estableciendo un compromiso asociado al uso de energías renovables, específicamente del tipo eólica. Este compromiso forma parte de nuestro Plan de Acción por el Clima.

La colocación se enmarca en el proceso de transformación estratégica, cuyos ejes principales se relacionan con profundizar el foco en el negocio industrial para consolidar el liderazgo como principal procesador de limón a nivel global y mejorar la estructura de capital.





Hitos estratégicos 2022

Durante el presente ejercicio iniciamos el camino hacia la reconversión estratégica del negocio, enfrentándonos a desafíos sin precedentes, que permitirán la sostenibilidad a largo plazo.

En el negocio de Ingredientes Naturales

Las ventas de ingredientes naturales fueron de \$11.007 millones de los cuales \$9.566 millones fueron en el mercado externo y \$1.441 millones en el mercado interno.

- Mantenemos relaciones de largo plazo con importantes clientes multinacionales, con los cuales realizamos acuerdos de suministro de aceite esencial de limón, que garantizan la colocación de dichos productos en las sucesivas campañas, y que instrumentamos para 2022.
- Asimismo, establecimos acuerdos para proveer la totalidad de la cáscara producida a distintos clientes, y mantenemos un elevado nivel de contratación en el segmento de jugos.





En el negocio de Fruta Fresca

Las ventas de fruta fresca fueron de \$2.902 millones, de los cuales \$2.542 millones fueron en el mercado externo y \$360 millones en el mercado interno.

- El volumen de exportación de limón fue un 35% menor que en 2021. En parte, la baja del volumen la explica la decisión de cambio de estrategia, además de la tendencia creciente de disponibilidad de limón en distintos países, lo que conlleva a un sobreabastecimiento en el hemisferio norte y sur.
- En cuanto a la mandarina, los volúmenes fueron similares a los de 2021, manteniendo el foco en el mercado de USA, donde se destaca un alza en los precios respecto del año anterior, explicado por una campaña más corta en California y un menor volumen enviado desde Chile.
- En cuanto a la naranja, los volúmenes de exportación se encontraron en línea con los valores históricos habituales.

02

Comprometidos con la sustentabilidad

-  Temas claves de sustentabilidad
-  Contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas
-  Alianzas estratégicas
-  Premios y reconocimientos



Nos comprometemos a crecer de manera sustentable en las dimensiones social, ambiental y económica, en todas nuestras operaciones y a lo largo de toda nuestra cadena de valor.



San Miguel 2030

En 2021 empezamos a delinear nuestra agenda 2030. En un trabajo articulado entre las diferentes operaciones y áreas clave de la compañía identificamos y priorizamos temáticas en materia de sustentabilidad, realizamos un diagnóstico y, en 2022, definimos los siguientes desafíos:

Ambiente → Clima

Cadena de Valor → Abastecimiento de productores estratégicos

Personas → Seguridad |Salud| Desarrollo

Temas clave de Sustentabilidad

Los temas materiales son las temáticas estratégicas para el desarrollo sostenible de nuestro negocio a mediano plazo. Enmarcados en nuestros Compromisos de Sustentabilidad son la base de la gestión para impactar positivamente en las personas, el ambiente y promover el crecimiento inclusivo.

+ [Conocé más sobre nuestro Proceso de Sustentabilidad](#)

Desafío 2023: ante los cambios que estamos atravesando como compañía creemos que es necesario repensar cuáles son las temáticas más estratégicas para el desarrollo sostenible de nuestro negocio. Como parte del análisis de materialidad, consultaremos a todos nuestros grupos de interés para integrar sus opiniones y alcanzar una Matriz de Materialidad.

| | Compromisos | Temas Materiales |
|--|--|---|
| | Actuar con ética y transparencia en la gestión empresarial | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Respeto por los Derechos Humanos ✓ Estrategia del negocio a largo plazo ✓ Ética y transparencia en la gestión empresarial ✓ Competencia justa |
| | Colaborar con socios estratégicos para potenciar las oportunidades de negocio | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Promoción de la responsabilidad social en la cadena de suministro ✓ Evaluación y desarrollo de proveedores ✓ Lucha contra el trabajo infantil |
| | Desarrollar a las personas en sus dimensiones humana y económica | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión del personal temporario ✓ Salud y seguridad ocupacional ✓ Diversidad e igualdad de oportunidades ✓ Atracción, desarrollo y retención del talento ✓ Conciliación del trabajo y la vida personal |
| | Interpretar las necesidades de nuestros clientes y lograr satisfacerlas con integridad | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomento de hábitos de vida saludables ✓ Seguridad alimentaria ✓ Atención al cliente |
| | Utilizar consciente y responsablemente los recursos naturales | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso eficiente del agua ✓ Agricultura sustentable ✓ Gestión de residuos ✓ Manejo sustentable del suelo ✓ Gestión de efluentes ✓ Protección de la biodiversidad ✓ Cambio climático y conservación del ecosistema ✓ Eficiencia energética |
| | Promover el bienestar y el desarrollo social de las comunidades | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Educación ✓ Desarrollo ✓ Salud |



Comité de Sustentabilidad del Directorio

Nuestro Directorio delega en el Comité de Sustentabilidad del Directorio, constituido por el CEO y el Director de Recursos Humanos, la elaboración y ejecución del plan integral de sustentabilidad:

- ✓ Define los lineamientos generales de la Estrategia de sustentabilidad,
- ✓ Analiza las mejores prácticas y lineamientos de sustentabilidad de la industria,
- ✓ Verifica el cumplimiento y progreso del Plan de sustentabilidad,
- ✓ Aprueba el Reporte de Sustentabilidad.

Cada una de las direcciones ejecutivas integra a su gestión los objetivos de sustentabilidad.

En 2022 trabajamos transversalmente para integrar la Política de Sustentabilidad y Calidad existentes hasta el momento, en un único marco de referencia para la orientación del sistema de gestión y las líneas de actuación de la compañía.



Alianzas estratégicas



Asociación Citrícola del Noroeste Argentino



Asociación Tucumana del Citrus



Cámara de Comercio Argentina para Asia y el Pacífico



Cámara de Exportadores de la República Argentina



Cámara de Exportadores de Citrus del Noreste Argentino



Cámara del Comercio Argentino-Sudafricana



Cámara Empresaria de Medio Ambiente



Exportadores del Uruguay



Federación Argentina del Citrus



Fundación del Tucumán



Bolsas y Mercados Argentinos



Institute of Directors



Red de Innovación Tucumán



Unión de Productores y Exportadores Frutihortícolas del Uruguay



Unión Industrial Tucumán

Espacios de diálogo con nuestros grupos de interés

- Clientes y consumidores
- Colaboradores y sindicatos
- Accionistas
- Empresas proveedoras
- Comunidad
- Instituciones y asociaciones
- Prensa y opinión pública
- Estado y autoridades del gobierno

Creemos que dialogar con los grupos de interés e integrarlos activamente en el desarrollo de nuestra gestión de sustentabilidad son instancias fundamentales para un buen desempeño como compañía. Para su identificación y selección nos basamos en nuestros compromisos de sustentabilidad. Asimismo, la responsabilidad, influencia y cercanía con San Miguel constituyen las cualidades que los definen.

Premios y reconocimientos

Índice BYMA de Sustentabilidad → BYMA

Por quinto año consecutivo integramos este índice que reconoce a las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Buenos Aires que presentan el mejor desempeño en materia de sostenibilidad.

+ [Conocé más](#)

Premio Sustentabilidad Social → Centro de innovación en organización industrial (CINOI) de la Universidad de Montevideo

Fuimos reconocidos en el marco del Programa de Logística Sustentable Uruguay (PLSU) cuyo objetivo principal es capacitar a empresas y contratistas para lograr una mejora en el transporte de carga.

03

Cadena de valor y desarrollo sostenible en la red de proveedores

 Cadena de valor responsable

 Red de proveedores

Dentro del capítulo se identifican las metas concretas a las que contribuimos



Cuidamos cada etapa del proceso productivo con la sustentabilidad como prioridad, apoyando el crecimiento de nuestros socios y pymes proveedoras.



Cadena de valor responsable

SAVIA: Transformación hacia la excelencia operacional 12.2

SAVIA es el sistema de gestión que nos ayuda a trabajar en la mejora continua y en el crecimiento de nuestra gente.

Ayuda a estandarizar, a encontrar mejoras, a hacer un mejor uso de materiales y recursos, a optimizar los procesos en las operaciones y maximizar su potencial.

Se apoya en dos pilares esenciales que permiten establecer un marco de trabajo común y coordinado:

- **Gestión:** se centra en los procesos y herramientas que gestionan las diferentes áreas
- **Personas:** se enfoca en la gestión del talento y el personal

La interacción entre estos pilares optimiza los resultados al integrar a todas las áreas en los procesos clave, teniendo una visión holística de la operación.

En **2022**

- ✓ Certificamos las tres operaciones de Argentina: Ingredientes Naturales, Fincas La Sofía y Caspinchango
- ✓ Dimos el primer paso de su implementación en Uruguay

Junto con el avance de SAVIA y su certificación, **alcanzamos mejoras operativas por aproximadamente USD 2,5 mil.**





INTEGRA - Gestión del conocimiento



INTEGRA es nuestra plataforma diseñada para administrar el conocimiento y capitalizar toda la experiencia técnica operativa.

Contamos con un espacio virtual de libre acceso donde consolidamos 6 ejes de trabajo técnico a través de nodos temáticos que incluyen: el Manejo Integrado del Cultivo, Industria, Vivero, Estimaciones y Cosecha, HLB y Manejo Integrado de Plagas, y Manejo Integrado de Postcosecha. Además contamos con una Biblioteca y Videoteca Virtual.

Los Nodos Temáticos reúnen a grupos reducidos de responsables de cada tema, quienes generan y comparten el conocimiento. La experiencia facilita que los perfiles técnicos más experimentados compartan su conocimiento con los principiantes, acelerando así la transferencia de conocimientos.

Los webinars con oradores expertos de nuestro equipo técnico abordan temas específicos solicitados por las operaciones y una amplia gama de temas técnicos relevantes para la industria.

En **2022**



10 webinars con un promedio de 25 a 30 participantes



2 Giras Integra, una en Tucumán y otra en Uruguay, donde los equipos técnicos de ambos países y un técnico especialista sudafricano participaron en un intercambio de conocimientos.

Logramos una mejora significativa en la comunicación entre las operaciones de los diferentes países, haciéndola más fluida y natural. Además, mejoramos el conocimiento técnico con relación a los desafíos comunes y los nuevos desafíos para los perfiles técnicos más jóvenes.



Red de empresas proveedoras

Nuestras empresas proveedoras son un eslabón clave en la cadena de valor para llevar adelante nuestras operaciones y hacer crecer el negocio. Construimos relaciones basadas en la transparencia y sostenibilidad. Trabajamos en alianza con una diversidad de proveedores y apoyamos a productores locales para agregar valor y generar oportunidades económicas.



763 proveedores



+ de **USD 50,14** millones en compras

Selección responsable 12.4

Todos los proveedores son elegidos siguiendo criterios de sustentabilidad, considerando el tipo de material, la complejidad de su suministro y la importancia en términos de seguridad alimentaria.

Evaluamos su experiencia, analizamos y probamos muestras, verificamos sus antecedentes en otras empresas del mismo rubro, así como las certificaciones y acreditaciones correspondientes.

A lo largo de 2022, al igual que en 2021, enfrentamos un contexto desafiante caracterizado por escasez y demoras en los plazos de entrega. A pesar de los desafíos, no renunciamos a nuestro objetivo de seleccionar proveedores que cumplan con todos los criterios de sustentabilidad, incluso en momentos difíciles en los que la rapidez para resolver problemas de abastecimiento y la incorporación ágil de nuevos proveedores son elementos críticos para mantener la producción sin interrupciones.

Mejoras de procesos

→ Utilizamos la plataforma SAP ARIBA, un estándar internacional, para las compras significativas en monto y cantidades. Esta herramienta nos permite interactuar con proveedores, asegurando transparencia y trazabilidad en licitaciones, cotizaciones y asignación de compras. Además, logramos agilidad y resultados económicos medibles.

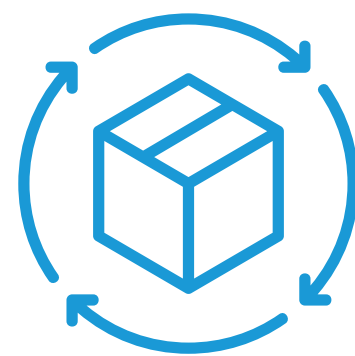
→ En colaboración con colegas, también trabajamos en la evaluación de productos e insumos estratégicos que impactan en la reducción de costos y en la optimización de envases. Por ejemplo, adquirimos productos agroquímicos más concentrados, lo que beneficia tanto a nuestros clientes como a nosotros.



Desarrollamos a nuestros proveedores 2.4

Apoyamos el crecimiento de productores pequeños y locales proporcionándoles asesoramiento técnico especializado y oportunidades para su desarrollo. Trabajamos de manera interdisciplinaria, involucrando diferentes áreas como Compras, Calidad, Sustentabilidad y Finanzas, para asegurar su progreso integral.

Además, llevamos a cabo capacitaciones no solo para productores, sino también para prestadores de servicios agrícolas, con el objetivo de conectarlos con las normas internacionales reconocidas como GLOBAL G.A.P. y GRASP. Estas capacitaciones buscan certificar a nuestros proveedores según estándares reconocidos a nivel mundial, que permiten rastrear la ruta de los productos a lo largo de la cadena de suministro y garantizar que todo el volumen obtenido esté certificado.



Todos nuestros productos pueden ser trazabilizados hasta finca y lote donde se produjo la fruta

Evaluamos para seguir mejorando

2.4 8.4 12.2

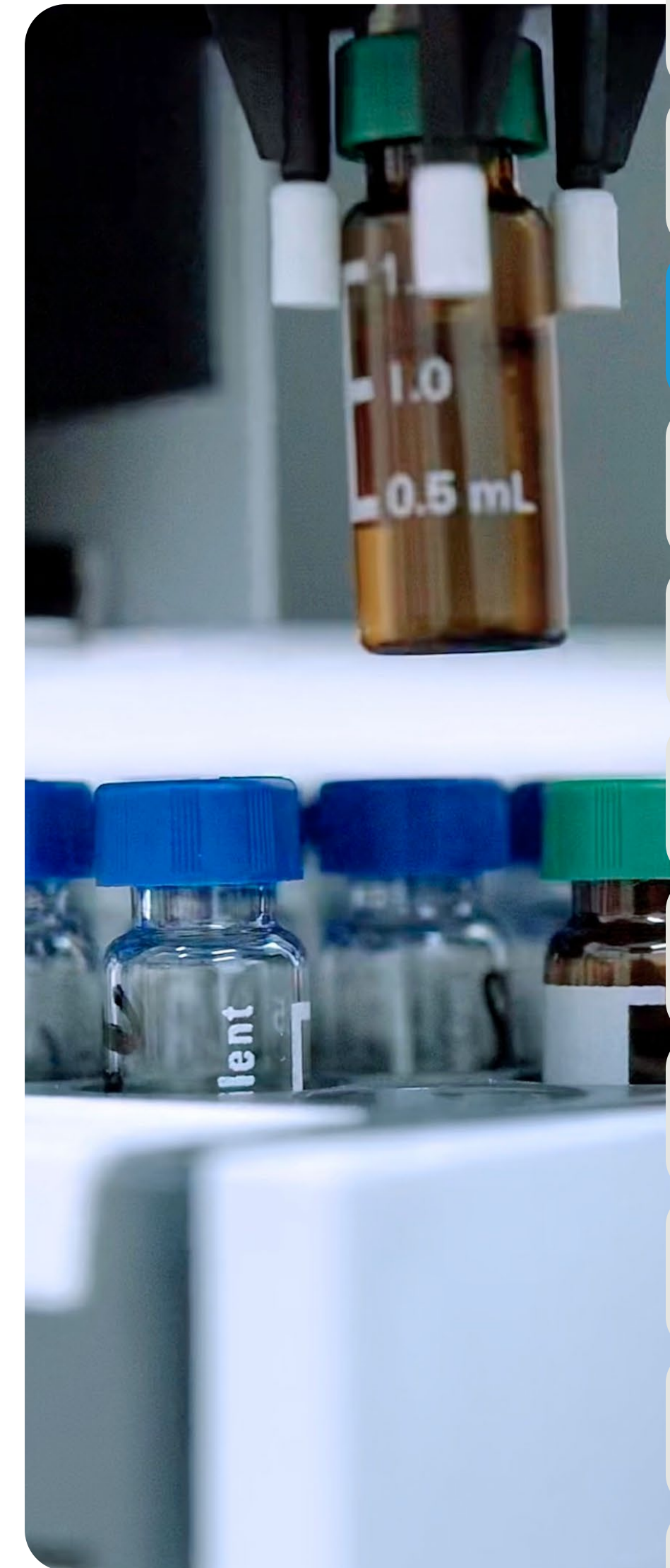
Nuestra Política de evaluación de proveedores establece que cada año el departamento de Compras y Aseguramiento de la Calidad realice una evaluación para fomentar la mejora continua y la sustentabilidad en las operaciones de los proveedores.

→ **En respuesta a las limitaciones impuestas por la pandemia en años anteriores, en 2022 retomamos un enfoque combinado de auditorías presenciales y remotas para actualizar el estado de nuestros principales proveedores de insumos críticos.**

El equipo de auditores internos verifica aspectos como buenas prácticas, control de procesos, programas de calidad e inocuidad, certificaciones, seguridad e higiene, y el cumplimiento de plazos de entrega.

La evaluación considera las contribuciones de cada proveedor en términos de sustentabilidad:

- ✓ Nos aseguramos que cumplan con nuestras políticas y compromisos de conservación de los ecosistemas naturales, principalmente para los proveedores de insumos y servicios críticos.
- ✓ Para rastrear la fuente, origen y condiciones de producción de las materias primas e insumos que adquirimos, exigimos un sistema confiable y auditable de trazabilidad.





Certificaciones GLOBAL G.A.P. y GRASP

- ✓ 100% de las materias primas de nuestro negocio de frescos están certificadas
- ✓ 90% de los proveedores de fruta para el proceso industrial está certificado
- ✓ Estamos trabajando en el seguimiento de los protocolos para reflejar esta actividad en el 10% restante.

En 2022, esbozamos las bases de un procedimiento para evaluar a los proveedores de servicios críticos, adicional a las evaluaciones de proveedores de insumos y materia prima, fijando la meta de evaluarlos durante 2023.

Promovemos prácticas sustentables en la cadena de suministro

- ✓ Evaluamos el compromiso de nuestros proveedores en materia de sustentabilidad y promovemos la adopción de políticas y su cumplimiento.
- ✓ Trabajamos juntos para reducir el impacto e implementar iniciativas de reutilización y reciclaje mejorando la eficiencia logística y reduciendo nuestra huella.
- ✓ Fomentamos el respeto por los Derechos Humanos y la transparencia con un Código de Ética para Proveedores que comparte nuestros valores y normas de trabajo de la cultura San Miguel.

Productores estratégicos 17.17

Contamos con una red de productores estratégicos asociados para integrarlos en la cadena de valor de exportación. Esta red busca mejorar eficiencias y prácticas en forma conjunta, aumentar los volúmenes de exportación y potenciar la sostenibilidad del negocio.

Brindamos apoyo en certificaciones, asesoramiento y capacitación en temas agrícolas, fitosanitarios, calidad y sustentabilidad.

Nuestro objetivo es transferir las certificaciones a todos los productores asociados, acompañándolos en el proceso y asegurando proveedores calificados para los mercados.

El sistema de aseguramiento de calidad nos permite anticiparnos a problemas y trabajar junto a ellos para resolverlos. Realizamos visitas a campos y empaques para establecer un diálogo cercano con nuestros socios. Anualmente, en septiembre, presentamos a los productores los requisitos normativos, documentación necesaria y regulaciones actualizadas, entre otros aspectos relacionados con la calidad de la cosecha y los estándares de exportación.

- ✓ **38 productores estratégicos** asociados a nuestra red
- ✓ **+ de 83 mil toneladas** adquiridas
- ✓ **+ de USD 4,3 millones** en compras



Impulsamos la innovación en la cadena agroindustrial



LUMI Agro, una aplicación tecnológica de radiación UV-C que ayuda a eliminar microorganismos en los cultivos y evita el uso de agroquímicos, se consagró como el ganador de **Eureka**, el concurso que realizamos junto a Inicia que reconoce emprendedores y startups.

El ganador LUMI Agro, recibió un fondo semilla de \$500.000, rondas de vinculación y acompañamiento por tres meses.





Apolo Biotech, un desarrollo de nuevas tecnologías limpias, inocuas y orgánicas para reemplazar pesticidas sintéticos en el cultivo de hortalizas y frutas obtuvo el segundo puesto, mientras que los proyectos Arquito, **Elytron** y Originio recibieron menciones especiales.

EUREKA 2022 recibió una cantidad récord de más de 90 proyectos, de los cuales 15 llegaron a la etapa final y presentaron sus propuestas ante el jurado, relacionadas con las tres áreas temáticas del concurso: AgTech (nuevas tecnologías, implementos, apps o software aplicadas a la producción citrícola primaria), Procesos Inteligentes (medición, optimización y mejoras en las plantas de procesamiento) e Impacto Positivo (en lo económico, social y ambiental).



04

Escuchamos y satisfacemos a nuestros clientes

-  Principales resultados
-  Relación con clientes
-  Calidad y seguridad alimentaria
-  Innovación y desarrollo

Dentro del capítulo se identifican las metas concretas a las que contribuimos



Forjamos una relación estratégica con nuestros clientes. Buscamos proveerles soluciones a medida y trabajar juntos para crear más valor.



Principales resultados

Desde el hemisferio sur al mundo, somos socios estratégicos de los principales supermercados y compañías de alimentos, bebidas, y fragancias.



218
clientes



42
países



U\$S106,7
millones
en ventas

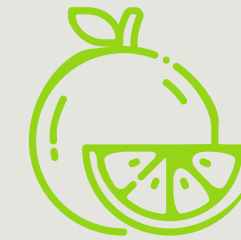


Ventas de jugo de limón por mercado

| | |
|----------------|-------------------------------------|
| Europa | <div style="width: 32%;"></div> 32% |
| Norteamérica | <div style="width: 24%;"></div> 24% |
| Oceanía y Asia | <div style="width: 30%;"></div> 30% |
| América Latina | <div style="width: 14%;"></div> 14% |

Distribución de ventas por negocio

79% → Ingredientes Naturales
21% → Fruta Fresca



Fruta fresca- Distribución por mercado

| Región | % de distribución |
|----------------------|-------------------|
| Estados Unidos | 42,0 |
| Europa del Sur | 36,8 |
| Europa del Norte | 10,1 |
| Canadá | 5,9 |
| América Latina | 3,7 |
| Rusia y Ucrania | 0,9 |
| Asia | 0,4 |
| SE Asia | 0,2 |
| China | 0,1 |
| Total general | 100 |

Volumen de Ventas por producto

Fruta fresca

| | |
|-----------------|------------|
| Limón | 69% |
| Cítricos dulces | 29% |
| Uva | 1% |
| Cereza | 1% |

Ingredientes Naturales

| | |
|---------------|------------|
| Aceite | 41% |
| Jugos | 38% |
| Cáscara | 19% |
| Pulpa + otros | 2% |



Relación con clientes

Acompañamos y brindamos atención diferenciada a cada cliente, poniendo foco en su necesidad, los requerimientos del mercado y las demandas de consumidores.

Buscamos trabajar juntos y desarrollar vínculos de largo plazo, brindar soluciones desde el campo hasta la logística, asegurar el abastecimiento y cumplir nuestros acuerdos.

Satisfacción de clientes

La experiencia y calidad profesional nos dan el conocimiento para saber cómo satisfacer al mercado.

Utilizamos una **ScoreCard: Perfect order**, una herramienta de gestión que mide el nivel de cumplimiento de las entregas en tiempo, cantidad y calidad requeridos por nuestros clientes. Esto nos permite tener visibilidad completa del avance de contratación, despacho, producción y calidad y funciona también como base para las reuniones durante las visitas comerciales o teleconferencias.

Perfect order*
96,60%

* KPI de valor promedio para los orígenes desde donde procesamos. Nivel objetivo para 2022: 95%



Presencia en Ferias 17.17

Las ferias comerciales nos permiten encontrarnos con clientes de todo el mundo y estar en contacto con las principales tendencias del mercado a nivel global.

En 2022 participamos de:



Formamos parte de una nueva edición de **Juice Summit en Amberes**, que contó con diversos oradores y representantes del sector. Unos días más tarde viajamos a **París** para formar parte de **SIAL (Salon International de l'alimentation)**, una feria que, bajo el lema "Inspire Food Business", contó con más de 7.000 expositores.

En SIAL 2022 recibimos a clientes en nuestro stand para hacer un balance de la temporada, compartir novedades de la compañía y discutir temas de interés para toda la industria, como tendencias, desafíos y prácticas sustentables en la cadena de valor.

Dos nuevos productos de San Miguel -**Lemon Bioactive Complex** y **Lemon PectoFiber Prebiotic**- fueron preseleccionados por SIAL Innovation, el espacio dentro la exposición que evalúa nuevos desarrollos en la industria de alimentos y bebidas.

Por otra parte, **Fruit Logística en Berlín** es la feria más importante y tradicional del sector, un referente de la industria. Fuimos uno de los más de 2.000 expositores que formaron parte del evento con el lema "Meet onsite again". En el encuentro participaron compradores, visitantes y representantes de la industria de más de 115 países.

Recibimos en nuestro stand a clientes y representantes de todos los eslabones de la cadena de valor, además de atraer nuevos interesados en trabajar de forma conjunta. Fuimos anfitriones de una reunión con miembros de World Citrus Organization, en donde intercambiamos opiniones y trabajamos en una agenda conjunta para el año.

En Septiembre participamos de **ICBC (International Citrus & Beverage Conference)**, la feria más importante del hemisferio norte que reúne a los profesionales de cítricos, jugos y bebidas. Es una muy buena instancia para reunirnos con clientes, conversar sobre la Industria y participar de las conferencias que abarcan temas desde actualización y regulaciones en USA, tecnología global de jugos y bebidas hasta comercialización de productos nuevos e innovadores.



Calidad y seguridad alimentaria 2.4

Desarrollamos y entregamos a clientes productos confiables y seguros.

Nuestra **Política de Calidad Corporativa** impulsa una cultura de la calidad, en cumplimiento con las leyes y regulaciones y con normas, procedimientos y estándares de clase internacional.

El Sistema de Gestión Integrado de Calidad se aplica en toda la cadena de valor para **garantizar la inocuidad y calidad, desde la materia prima hasta el producto terminado**, pasando por los insumos y procesos productivos involucrados y también el cuidado del ambiente. Establece objetivos e indicadores, y nos permite basar nuestras decisiones en mediciones confiables y datos concretos.

El área "Aseguramiento de Calidad" gestiona los procedimientos, entrenamientos, registros y actividades que las distintas áreas del negocio deben incorporar en su rutina de trabajo, y un equipo de **auditores internos** verifica los cumplimientos.

También realizamos controles a partir de **muestras testigo de fruta fresca**, evaluando el comportamiento de una fruta embalada de cada partida hasta que llega a destino y, en relación con Ingredientes Naturales, contamos con muestras por cada lote de producto terminado.



Cumplimiento de estándares y buenas prácticas de productos y procesos 2.4 12.2



El 100% de nuestras fincas cuenta con esta norma mundial sobre buenas prácticas agrícolas, basadas en la seguridad alimentaria, la calidad, el ambiente, el bienestar animal y la salud, seguridad y bienestar de trabajadores que intervienen en la cadena productiva. Su objetivo es lograr una producción sostenible que beneficie a productores, minoristas y consumidores.



Auditoría social que permite evaluar sitios y proveedores para conocer las condiciones de trabajo en la cadena de suministro.

FSMA

Ley de inocuidad alimentaria de la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés) para empresas exportadoras de productos alimenticios a los Estados Unidos.



Evaluación voluntaria adicional a la norma Global G.A.P que analiza los riesgos de las prácticas sociales en las operaciones agrícolas en función del respeto de los Derechos Humanos.



Programa diseñado para mejorar las prácticas sociales, ambientales, económicas y de gestión en general de las producciones agrícolas.



Certifica el origen y la sostenibilidad de productos, procesos y servicios elaborados en la ecorregión de Yungas.



Sistema de base científica para garantizar la inocuidad alimentaria que identifica peligros específicos y medidas para su control para garantizar la inocuidad alimentaria.



Estándar mundial para la seguridad de los alimentos creado por el Consorcio Británico de Minoristas.



Certifica la autenticidad de los jugos de fruta de proveedores a nivel mundial.



Certificaciones de carácter religioso.



Producción orgánica: potenciamos nuestra oferta sostenible para clientes de todo el mundo 12.2



Con la obtención de una nueva certificación, a partir de 2022 comenzamos a comercializar ingredientes naturales de origen orgánico en Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea.



Durante 2021 nos embarcamos en un nuevo desafío: obtener la certificación orgánica USDA–NOP (U.S. Department Of Agriculture) en el proceso industrial, para contar con ingredientes naturales con materia prima certificada orgánica (aceites, jugos, pulpas y cáscara deshidratada de limón). El estudio y la implementación del protocolo llevó varios meses hasta lograr la certificación en agosto de 2021.

Un año después duplicamos la apuesta hacia la **certificación orgánica AR-UE**, auditando ambos protocolos juntos en agosto de 2022 y logrando las certificaciones para el proceso industrial. Estos protocolos nos habilitan también como empresa comercializadora de ingredientes naturales orgánicos producidos a partir del limón.





Innovación y desarrollo

Atentos a las necesidades de nuestros clientes buscamos constantemente nuevas soluciones para aportarles valor, trabajando en innovación e investigación, para el desarrollo de productos y tecnologías.

Productos a medida 12.5

Somos proveedores de soluciones. Desarrollamos productos especiales en colaboración con clientes, pensando en sus necesidades y tendencias del mercado.

El equipo de desarrollo de nuevos negocios trabaja en proyectos personalizados y soluciones innovadoras y sustentables que abarcan iniciativas desde mejoras de rinde, adaptaciones a medida y análisis de valores nutracéuticos y farmacológicos de nuestros productos, hasta el desarrollo de nuevos productos para sumar a la cartera.

En 2022:

- Incluimos en nuestro porfolio la opción de **jugo certificado orgánico** bajo la Norma USDA para el mercado norteamericano.
- Ampliamos la **utilización de insumos reutilizables, Goodpacks**, como opción de empaque de nuestro jugo concentrado de limón para clientes estratégicos de Estados Unidos y Europa.

Incrementamos en un **13%** el envasado de jugo de limón en materiales reutilizables





Fitopatología y biotecnología 12.4

Las enfermedades de las plantas pueden tener un impacto significativo en la producción de alimentos y la seguridad alimentaria. Por ello, trabajamos para entender las causas de las enfermedades y desarrollar estrategias para prevenirlas o controlarlas de manera efectiva y sostenible:

- Evaluamos las plagas clave en cultivos y su umbral para limitar el uso de fungicidas.
- Estudiamos el momento de aplicación y degradación de los fungicidas en precosecha para reducir enfermedades cuarentenarias y optimizar su uso.
- En postcosecha, utilizamos productos naturales para mejorar la calidad y durabilidad de la fruta.

A través de nuestro **modelo de gestión certificado SAVIA**, perfeccionamos nuestros sistemas de monitoreo de plagas, su seguimiento y control. Esto nos permite hacer un uso cada vez más racional y eficiente de los pesticidas y fungicidas aplicados. Su implementación tiene un bloque específico de Capacitaciones, en el que **el indicador clave de seguimiento llamado PAC (Plan Anual de Capacitación) pasó de un 65 a un 90% de cumplimiento.**

En 2022, continuamos mejorando las soluciones integrales implementadas en 2021 y agregamos nuevas acciones:

- Identificamos síntomas y realizamos el seguimiento de condiciones predisponentes de Botritis¹ y Colletotrichum² en floración, enfermedades que afectan directamente la productividad de los árboles.
- Junto a **SensorData**, trabajamos en el desarrollo de control satelital y digital de pulverización a campo en Uruguay, mediante la incorporación de dispositivos que aseguran la optimización en el uso de agroquímicos.

1- También conocida como pudrición gris, es una enfermedad causada por el hongo Botrytis cinerea, patógeno común que afecta a muchas plantas. Es especialmente problemática en la producción de frutas, ya que puede causar importantes pérdidas económicas al reducir la calidad y cantidad de la cosecha.

2- Género de hongos responsables de causar enfermedades en diversas plantas. Los síntomas de las infecciones varían según la especie de planta y el tipo de hongo involucrado y pueden incluir manchas en las hojas, tallos y frutos, así como la pudrición y el desmoronamiento de los tejidos infectados. En algunos casos, las infecciones pueden ser asintomáticas, lo que dificulta su detección temprana.

Soluciones IT

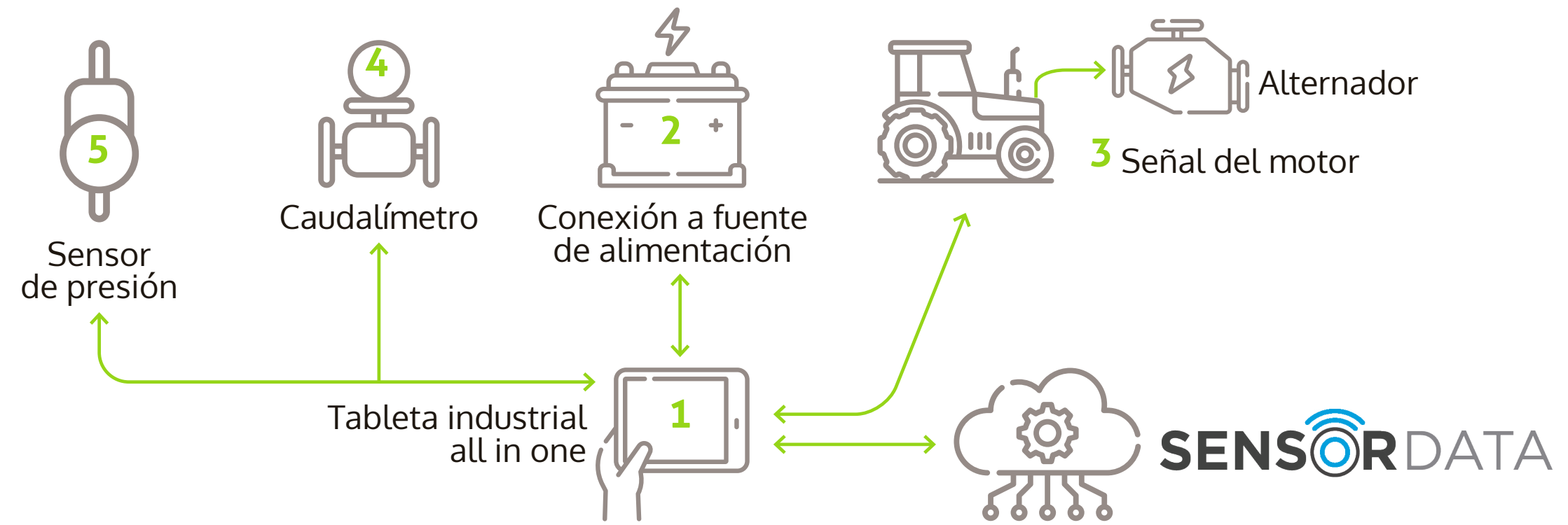
7.2

8.4

12.4

En búsqueda de la mejora continua, seguimos apostando por el desarrollo de tecnologías disruptivas que nos ayuden a operar de manera cada vez más eficiente y sostenible.

En 2022 los dos principales proyectos de innovación, con eje en el uso responsable y eficiente de los recursos naturales, fueron:



Proyecto "SIX" de medición de variables en el complejo industrial Famaillá

→ **Objetivo:** mejorar la eficiencia y disminuir el consumo de energía en nuestro complejo industrial de Famaillá (Tucumán), así como potenciar el uso de energías de origen renovable.

→ **Implementación:** Este proyecto consiste en la instalación de un sistema de registración online con Controladores Lógicos Programables integrados que permite obtener información vital para el funcionamiento de la planta, conectando balanzas, sensores, termómetros, caudalímetros, distintas máquinas, equipos y dispositivos a la red, generando alertas ante algún desvío, y proponiendo a la operación reglas de decisión para su corrección.

→ **Desafío:** En una etapa posterior, el sistema podrá realizar automatizaciones aún mayores, como el encendido, apagado y ajustes de forma autónoma en equipos.

SENSORDATA Proyecto "SensorData" de agricultura de precisión terrestre en el campo para Uruguay

→ **Objetivo:** optimizar la aplicación de productos agrícolas y por ende el consumo de agroquímicos, el rendimiento de la fruta y la energía requerida para ello, impactando positivamente en nuestra huella de carbono.

→ **Implementación:** Junto al proveedor **SensorData**, implementamos conceptos de agricultura de precisión, para controlar en forma simple y eficiente las aplicaciones de productos agrícolas en tiempo real. Esta tecnología consta de sensores instalados en tractores, pulverizadores y otras herramientas que registran y transmiten información a una tablet de forma satelital. Por medio de esta tecnología se logra un seguimiento detallado de las aplicaciones agrícolas, dando información de geolocalización, caudal aplicado, horario y velocidad.

Principales cualidades de este desarrollo para pulverizaciones:

→ **Rastreo satelital de los tractores:** informe actualizado cada 24 hs del recorrido del tractor, velocidad, circuito recorrido, tiempos de parada, horas efectivas de trabajo.





→ **Caudalímetro digital:** medición continua de litros aplicados por hectárea.

→ **Tablero de indicadores digitales** instalados en cada tractor y en los celulares de los jefes de zona que permiten el control, seguimiento y aseguramiento de una correcta pulverización.

Con SensorData logramos la digitalización de **900 variables**, con **200 conexiones** automáticas.

05

Desarrollamos a nuestros equipos

-  Propuesta de valor
-  Promoción del desarrollo
-  Ambiente laboral y bienestar
-  Seguridad y salud

Dentro del capítulo se identifican las metas concretas a las que contribuimos



Creemos en el valor y el poder transformador de nuestra gente.



Propuesta de valor 5.5

Nos fortalecemos en la diversidad. Como empresa global, valoramos el intercambio de conocimiento y perspectiva para enriquecer nuestra visión.



3.782

personas conforman nuestros equipos
Plantilla propia + tercerizados

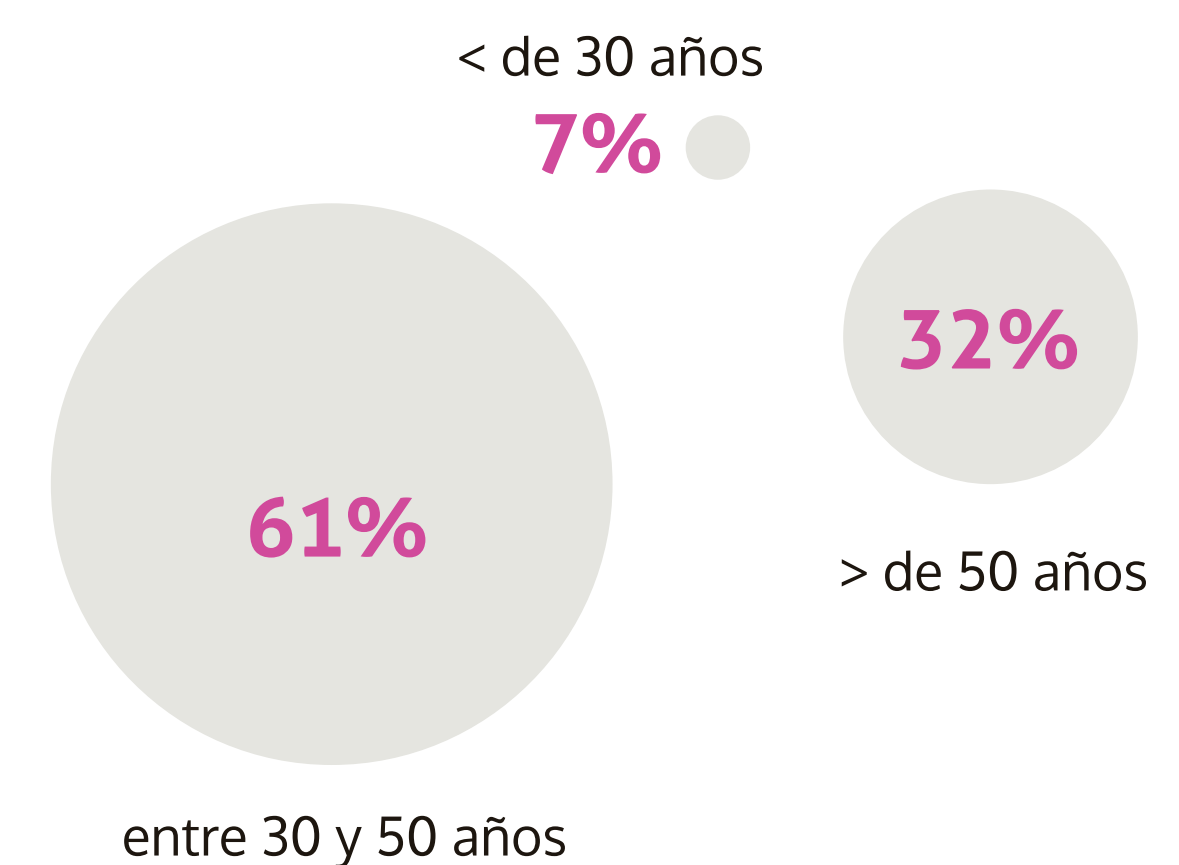
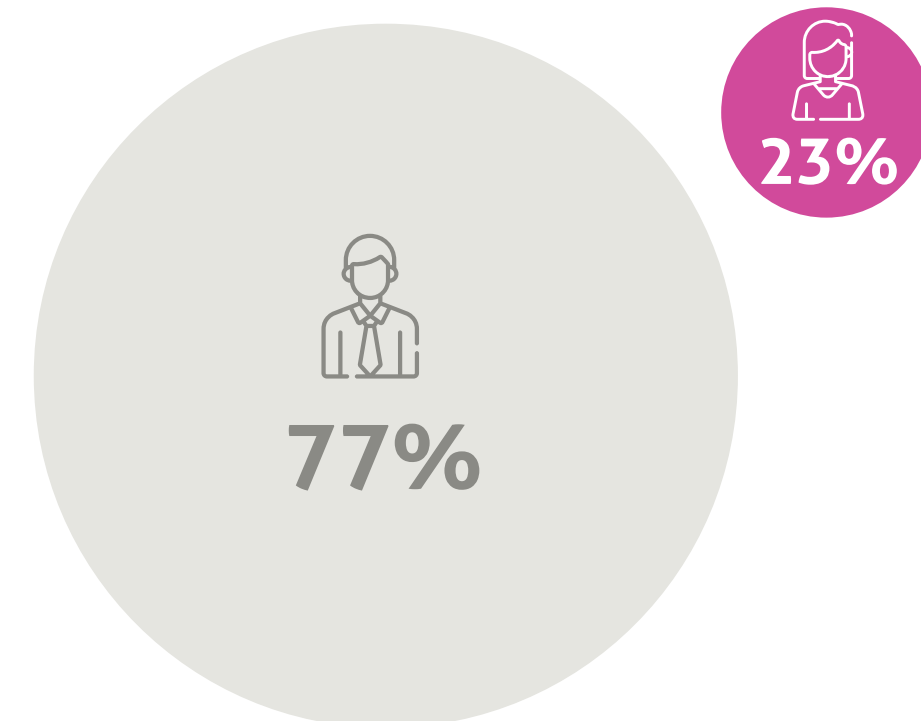
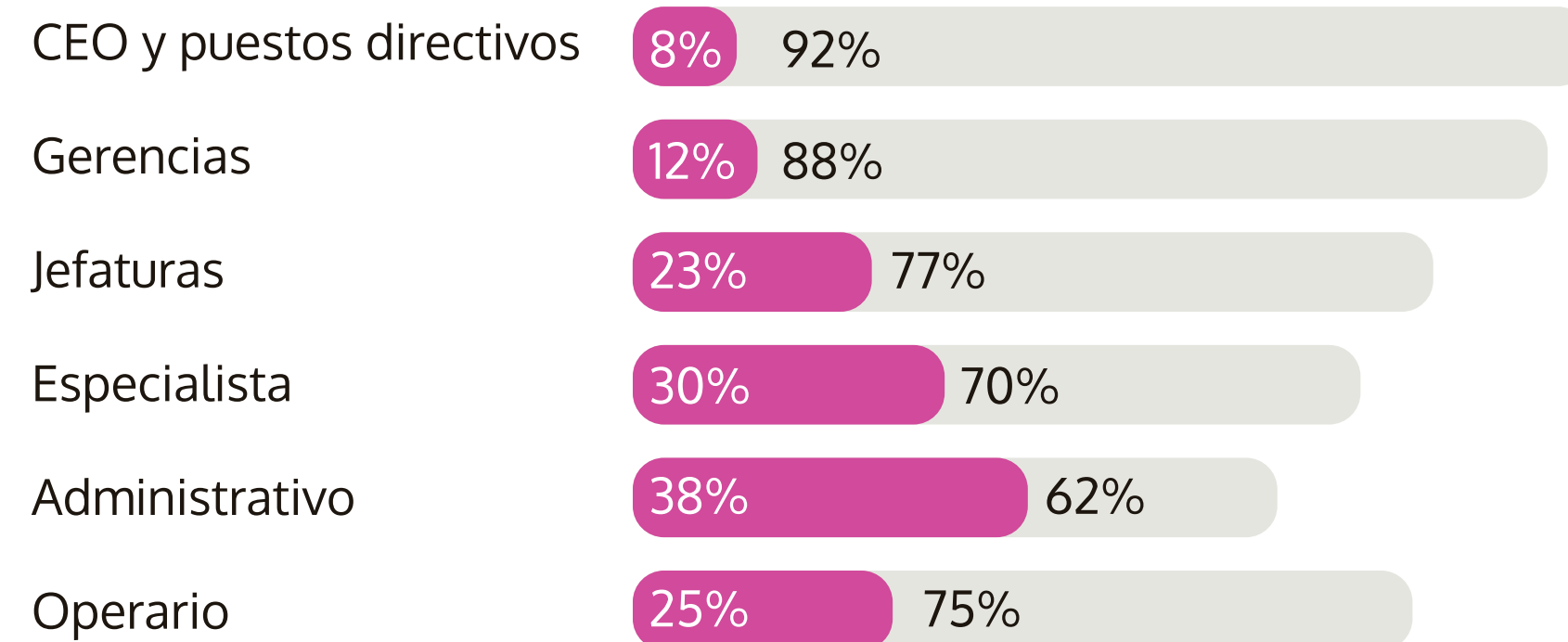


2.522

puestos se suman en período de cosecha
Pico máximo de personas en período cosecha -
Headcount promedio anual

PROMEDIO GLOBAL 2022 (Colaboradores-Categoría Laboral y Género)

● Hombres
● Mujeres



+ indicadores de nuestros equipos

Calculado sobre total de colaboradores permanentes.



Cultura San Miguel

Nuestro modelo de valores y comportamientos se compone de cuatro principios fundamentales más un quinto que atraviesa a todos: SOMOS PARTE.

Los valores se asocian a comportamientos específicos que ayudan a describirlos y volverlos más tangibles. En esencia, definen nuestro estilo de trabajo y nuestra forma de ser en San Miguel.

En 2022, continuamos profundizando este modelo, como plataforma para alcanzar los resultados sostenibles de la organización.



Cumplimos nuestra palabra

Transformo mi compromiso en acción

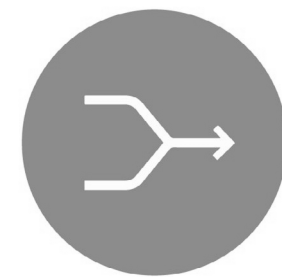
- ✓ Cumpló los acuerdos
- ✓ Hago lo que dije que iba a hacer
- ✓ Soy parte del problema para ser parte de la solución
- ✓ Me comprometo con los resultados



Construimos relaciones

Actúo con integridad y humildad

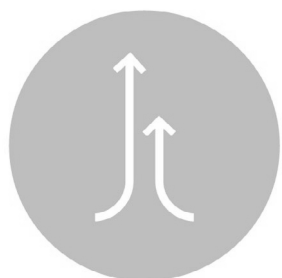
- ✓ Entiendo y traduzco las necesidades de los clientes
- ✓ Me adapto a los distintos contextos y tomo riesgos
- ✓ Gestiono con transparencia, honestidad y respeto



Colaboramos siempre

Juntos somos mejores

- ✓ Co-construyo con el otro
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Doy mi 100%
- ✓ Busco diversidad



Nos apasiona crecer

Busco superarme todos los días

- ✓ Me animo a más
- ✓ Busco mejorar siempre
- ✓ Soy un aprendiz activo



Promoción del desarrollo

Impulsamos y acompañamos el crecimiento personal y profesional de nuestra gente a través de experiencias colaborativas y herramientas de desarrollo que contribuyen a potenciar sus capacidades y liderar el desarrollo de sus carreras.

Selección de talentos en San Miguel

5.1

5.5

Realizamos un proceso de atracción de talento transparente y efectivo, estableciendo lineamientos claros.

Valoramos la diversidad y garantizamos en todos los procesos de selección igualdad de oportunidades y no discriminación. Las políticas están publicadas de forma digital en un punto virtual compartido con los colaboradores, junto al Código de Ética y nuestra adhesión a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las búsquedas pueden generarse por inicio de campaña, nueva línea o proceso, reemplazos, reestructuraciones, nuevas posiciones, entre otras.

Para fomentar el desarrollo interno de nuestra gente, en primer lugar, recurrimos a ellos al momento de cubrir una posición vacante.

Para los niveles de asistente, analista, coordinación y supervisión, realizamos un proceso de selección a través de job posting interno. En el caso de posiciones de liderazgo, basamos nuestra evaluación en planes de sucesión que consideran información de revisiones anuales de talento y resultados de desempeño individual de los últimos años.

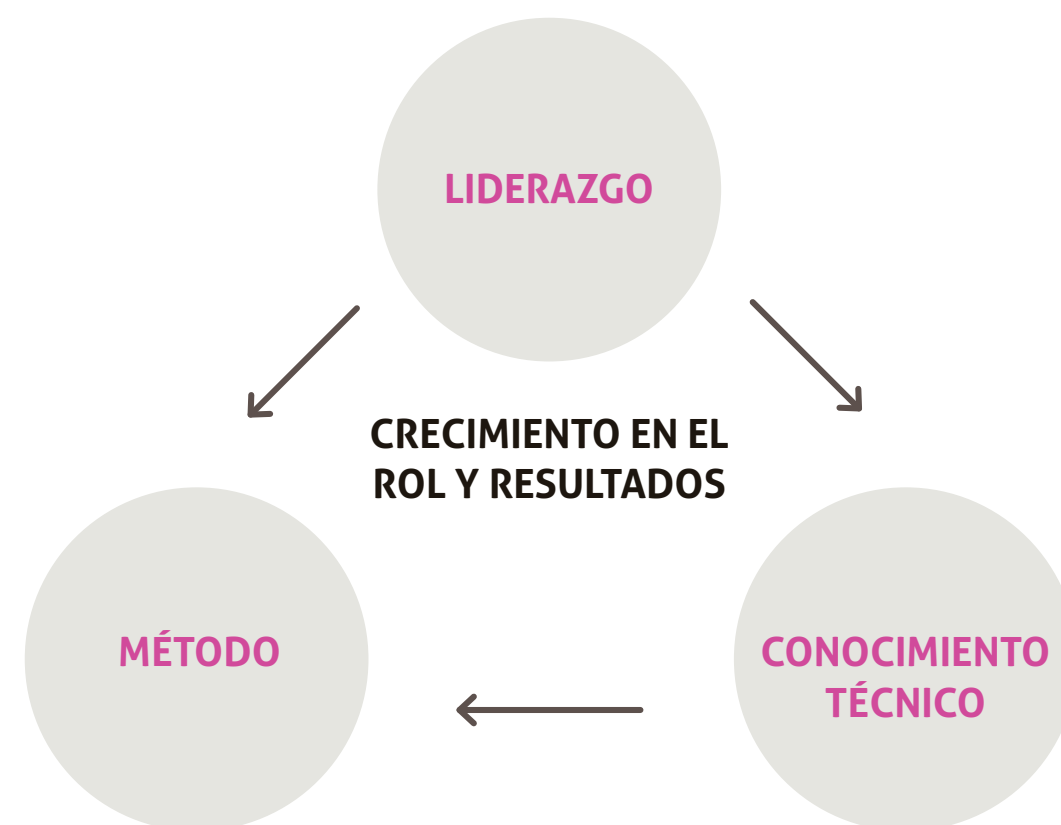
En caso de no encontrar internamente el perfil adecuado, continuamos la búsqueda a través de nuestro Programa de Referidos, donde nuestras personas pueden proponer perfiles externos. Si al finalizar esta instancia aún no logramos cubrir la vacante, iniciamos una búsqueda externa en línea con nuestra estrategia de atracción de talentos.



Capacitación y desarrollo 4.4

Desarrollamos programas personalizados, teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada uno de nuestros lugares de operación. Profundizamos en los conocimientos del negocio en general y en cada una de sus áreas en particular, para brindar una formación completa y efectiva.

Nuestro modelo de formación



Seguimos el modelo de aprendizaje 70-20-10 para diseñar los programas de desarrollo:

- 70%** del desarrollo se produce a través de experiencias laborales concretas, tareas y resolución de problemas.
- 20%** del desarrollo ocurre a través del feedback, la observación y el trabajo con coaches, mentores y líderes.
- 10%** del desarrollo se produce a través de formación formal, ya sea presencial o e-learning y la lectura.

La **inversión en formación** estuvo focalizada en:

Udemy **55%**

Formación técnica **31%**

OpenEnglish **15%**

+ **indicadores de capacitación**

Como plataformas de e-learning, en 2022 trabajamos con:

udemy™ para las capacitaciones de liderazgo y gestión

open english para los programas de inglés
120 licencias activadas

Liderazgo: Conjunto de habilidades "blandas" para un correcto ejercicio del rol. Nos enfocamos en 3 niveles según el estadio profesional y el lugar en la organización: lead self, lead others, lead organization.

Técnico: Conocimiento específico de nuestro negocio y en estrecha relación al rol que ocupa cada persona.

Gestión: Métodos (como Savia, nuestro Modelo de Gestión Integral), sistemas, procesos y rutinas de trabajo.



Evaluación del potencial y desempeño

Evaluamos el potencial de nuestras personas de forma anual y durante las sesiones de Revisión de Talento, utilizando la metodología de Learning Agility, que mide la capacidad para aprender y aplicar este aprendizaje de manera efectiva en situaciones nuevas. Nos basamos en cuatro agilidades:

- **Agilidad de cambio**
- **Agilidad mental**
- **Agilidad con las personas**
- **Agilidad con los resultados**

Además, incorporamos un quinto concepto a evaluar: el **autoconocimiento**, que refiere a la percepción que tiene la persona de sí misma y sus aspiraciones futuras, para combinar esta información con las agilidades mencionadas anteriormente.

Esto nos permite identificar a aquellos perfiles con un alto potencial y brindarles el apoyo necesario para su desarrollo y crecimiento en la empresa.



Evaluación de desempeño por categoría laboral y género

| | TUCUMÁN | URUGUAY | BUENOS AIRES |
|-------------------------|---------|---------|--------------|
| Gerente | 8% | 12% | 38% |
| Jefaturas y Supervisión | 45% | 38% | 10% |
| Colaboradores | 47% | 50% | 52% |
| Mujeres | 29% | 35% | 50% |
| Hombres | 71% | 65% | 50% |

Por otro lado, realizamos la evaluación anual de desempeño (GPS), alineada a la estrategia del negocio y al pago variable (bono). A través de esta evaluación, creamos espacios formales de diálogo que nos permiten transmitir y entender cómo la contribución individual cumple con los objetivos estratégicos del negocio y nos ayuda a identificar áreas de mejora en la performance de cada persona. Además, el modelo incluye la medición de cómo se cumplen estos objetivos, alineados a nuestro modelo de valores y comportamientos.

+ **indicadores de evaluación del desempeño**



Ambiente laboral y bienestar

Nos esforzamos por proporcionar condiciones de trabajo justas y respetuosas de los derechos humanos.

Gestión global de Recursos Humanos

En 2022 continuamos avanzando en nuestro **primer sistema de Gestión GLOBAL de Recursos Humanos** que nos permite administrar y gestionar de manera integrada y estandarizada toda la información de nuestro personal.

Desde altas y modificaciones hasta bajas de puestos y cambios organizacionales, todo se maneja a través de este sistema de forma eficiente.

Además, personas en puestos de liderazgo pueden acceder a la información de sus propias estructuras y visualizar el organigrama completo, lo que les permite administrar la información de manera ágil y consolidada, todo en un solo lugar.

Diálogo

Para asegurarnos de que nuestra comunicación sea sencilla, transparente y ágil, utilizamos diversos canales:

+ Conectados

Nuestro portal de comunicación interna que se actualiza constantemente con información relevante sobre mensajes de difusión global, cumpleaños, eventos y búsquedas internas, entre otros. Se puede acceder al canal desde la web y el celular.

WhatsApp

Implementamos grupos de difusión por geografía donde compartimos información relevante, ingresos, entre otros.

SaMi Connect

Evento de fin de año en donde reconocemos el trabajo anual y mostramos los grandes hitos.

Reunión 100% Sitio

Reuniones mensuales por sitio (campo / industria) en donde cada líder de operación muestra avances de la campaña, proyectos en curso y se reconocen a los colaboradores por su desempeño.

También utilizamos los siguientes medios para estar conectados:

- Plataforma Microsoft Teams
- Buzón de sugerencias
- Cartelera Internas
- E-mail

+ ver indicadores de compensaciones

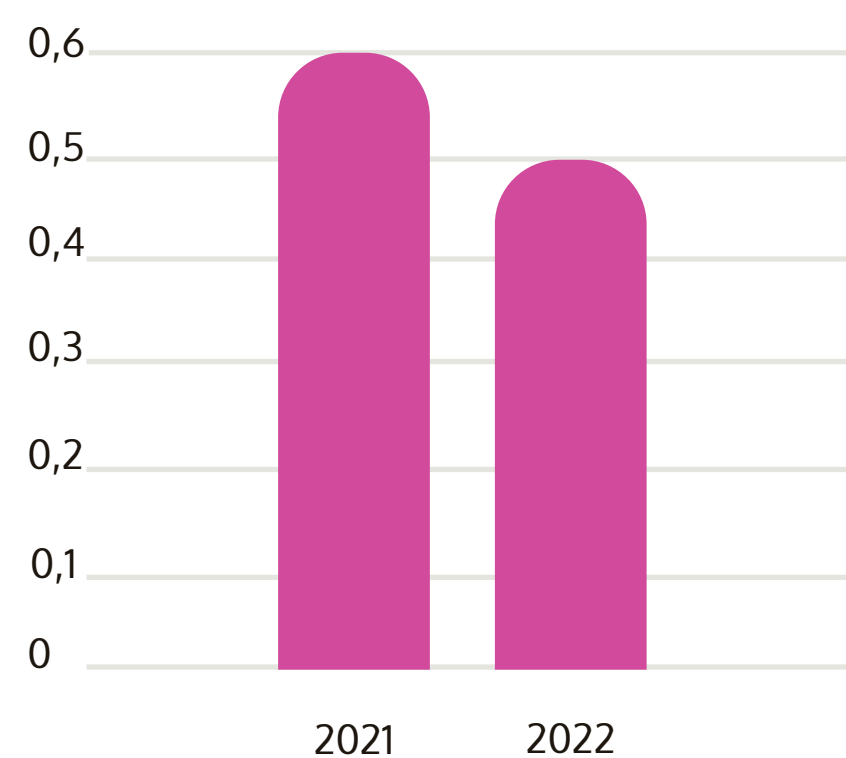


Seguridad y Salud laboral 3.4

Nuestra principal prioridad es la seguridad y salud de nuestras personas.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional se extiende a todas las personas y lugares de trabajo, incluyendo aquellos donde se realizan actividades administrativas, industriales, agrícolas y de cosecha.

Nuestro equipo de Salud y Seguridad supervisa que los procedimientos y requisitos de seguridad y salud estén instalados y se cumplan, estableciendo y controlando las normas del área, desarrollando planes y programas que aseguren que las personas estén debidamente capacitadas y equipadas para prevenir cualquier tipo de accidente o enfermedad.



Tasa de días perdidos

-17% interanual

Días perdidos *1000/ hs. trabajadas

0 muertes por accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo

0 lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias para la persona (personal con contrato permanente)

+ indicadores de Salud y Seguridad laboral

Gestión de los riesgos laborales

Nos comprometemos a identificar, controlar, evaluar, corregir y prevenir todos los riesgos laborales que en materia de seguridad y salubridad puedan afectar a colaboradores, proveedores, contratistas o a la comunidad en general.

La toma de conciencia, la reducción y eliminación de riesgos, el trabajo conjunto y la capacitación son fundamentales para la gestión de los riesgos laborales.

Compartimos los indicadores de desempeño en mesas multidisciplinarias diarias, semanales y mensuales para controlar y formular acciones que cierren brechas y prevengan accidentes e incidentes en cada sitio. Estos indicadores son monitoreados regularmente para identificar posibles riesgos y tomar medidas preventivas oportunas.

Para la identificación y evaluación de riesgos la herramienta utilizada es la norma NTP 330 - Evaluación simplificada de Riesgos, perteneciente al conjunto de Normas Técnicas de Prevención emitidas por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo de España (INSST).

Mediante esta herramienta, clasificamos los riesgos identificados por actividad, y asignamos un nivel de criticidad, para desarrollar una serie de medidas que deben ser tomadas en un corto, mediano y largo plazo, según el nivel indicado.



Este trabajo es llevado a cabo por profesionales prevencionistas, quienes instruyen al resto del equipo de ASyS para el posterior desarrollo de procedimientos, capacitación y control de las medidas.

Utilizamos también indicadores y otras herramientas de gestión:

- Realizamos **Evaluaciones de Riesgo (ER) y Análisis de Riesgos Ocupacionales (ARO)** de cada puesto y sector.
- **Avisos de Riesgos de Trabajo (ART)** generados para promover la detección de actos y condiciones inseguras y fomentar la cultura en seguridad. Todas las personas de San Miguel están habilitadas para realizar un ART ante una situación de riesgo.
- **Permisos de Trabajo:** herramienta que nos permite realizar un análisis previo para controlar riesgos, antes de comenzar tareas potencialmente peligrosas, como trabajos en altura, con riesgo eléctrico, entre otras.
- **Evaluación Programada de Seguridad (EPS):** herramienta que identifica puntos relacionados a aspectos de actos y condiciones inseguras.
- **Cierre de Avisos:** los implementamos para asegurar la resolución de las observaciones y realizar capacitaciones para que no se repitan.
- Analizamos e investigamos los accidentes o incidentes complejos y generamos notificaciones con acciones correctivas y preventivas.

Comités mixtos de Salud y Seguridad

Se trata de espacios en los que colaboradores pueden consultar sobre lo que consideren pueda afectar la salud y seguridad en el trabajo.

Estos comités están conformados por el equipo de Seguridad y Salud, colaboradores y delegados gremiales, y tienen presencia en todas nuestras operaciones.

En ellos, se plantean inquietudes, se toman acciones y se da seguimiento a los temas tratados para gestionar de manera efectiva y participativa los riesgos laborales. En los controles de seguridad participan Auxiliares y Soportes de ASyS, quienes, al constatar riesgos existentes, notifican a encargados y jefes a través de avisos de riesgos de trabajo- ART.

La vigencia de los mandatos de sus representantes se establece de acuerdo con la normativa vigente.





Capacitaciones en Salud y Seguridad laboral 8.5

Capacitamos a líderes de área para que sean quienes detecten y encaucen desvíos de manera autónoma, generando así una gestión de la seguridad y la salud más robusta.

Implementamos un **Plan Anual de Capacitación** en base a las actividades realizadas en cada proceso de trabajo y aquellas consideradas no rutinarias, mediante el siguiente desarrollo:

- Normas de Seguridad e Higiene
- Uso de ART (Aviso de Riesgo en el Trabajo)
- Primeros Auxilios
- Higiene y Seguridad a operarios de cosecha
- Reportes de accidentes e incidentes de trabajo
- Alertas de accidentes
- Plan de Emergencias frente a incendios
- Seguridad en el uso de motosierras
- Mantenimiento y manejo seguro de autoelevadores
- Manejo seguro de Productos Fitosanitarios. Tratamientos y herbicidas.
- Aplicación de herbicida con mochila.
- Procedimiento ante derrames.
- Seguridad en poda y desmalezado manual
- Seguridad en poda mecánica.
- Seguridad en reparación de bins. Uso de clavadora neumática.
- Normas generales de seguridad y tapado de carga de camiones.
- Seguridad en control de calidad
- Uso seguro de fertilizantes
- Seguridad en control de malezas mecánico
- Control de hormigas. Uso seguro de PFS
- Seguridad en enmallado de árboles
- Seguridad en plantación en campo.
- Seguridad en tareas agrícolas de mantenimiento fino
- Ofidismo. Medidas de prevención y primeros auxilios
- Quemadas controladas
- Manejo de herramientas manuales y eléctricas
- Seguridad en trasplante a macetas
- Seguridad en desbrote/descopado
- Mantenimiento de invernáculos
- Seguridad laboral para Comisiones Bipartitas
- Manejo de extintores. Fuego vs. Incendio
- Manejo defensivo de vehículos livianos
- Seguridad en soldadura



Servicio de medicina laboral 3.4 3.5 3.9

A través de este servicio, evaluamos los puestos de trabajo con la mirada puesta en los riesgos asociados a la salud, y proveemos primera asistencia médica en casos de emergencia, lesiones y enfermedades profesionales.





Además, ayudamos al personal a preservar y mejorar la salud, brindando un servicio de carácter preventivo, a través del **Plan de Vigilancia de la Salud** que incluye comunicaciones, controles y programas como campañas de vacunación de COVID-19, alcoholimetrías y el plan y evaluaciones de prevención de riesgo químico.



Control médico a personal vinculado con aplicaciones.

06

Utilizamos responsablemente los recursos naturales

-  Acción por el Clima
-  Uso eficiente de los recursos naturales
-  Gestión de los residuos
-  Protección de la biodiversidad

Dentro del capítulo se identifican las metas concretas a las que contribuimos



Trabajar en armonía con la naturaleza forma parte del ADN de San Miguel



Acción por el Clima 7.2 12.2 13.3

Plan a 10 años en Argentina

1 Energías renovables



67% de nuestra energía en el Complejo Industrial Famaillá

 **Con esto ahorramos 74.000 tons CO₂**

2 Bosques nativos

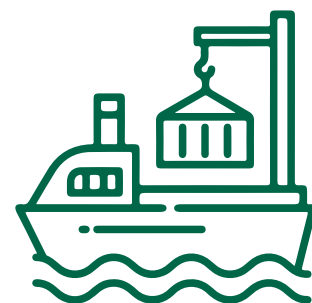


61% de nuestra tierra está protegida como bosque nativo

 **Esto significa capturar 371.400 tons CO₂**

3 Inventario gases de efecto invernadero

Protocolo GHG



Avance global de vivero a puerto

Potenciando nuestro plan de acción por el Clima, iniciativa a 10 años lanzada en 2020, buscamos activamente nuevas estrategias que renuevan nuestro compromiso con la gestión consciente de los recursos naturales y la reducción de nuestra huella de carbono.

Fuimos aumentando progresivamente la cuota de energías renovables en nuestro complejo industrial de Famaillá en Tucumán logrando alcanzar picos del **100% de abastecimiento con energía limpia.**

El plan tiene también importantes beneficios en su dimensión económica, por los ahorros que genera, y porque nos permite acceder a oportunidades de financiamiento.

En 2022 emitimos la III Serie de Obligaciones Negociables asociadas a un bono de sustentabilidad, un instrumento del que fuimos pioneros en Argentina en septiembre 2021, tras emitir los primeros Sustainability Linked Bonds (SLB) del país.



Respuestas al cambio climático



Hacemos un seguimiento de los riesgos asociados al cambio climático y sus efectos a corto, mediano y largo plazo para transformarlos en oportunidades de crecimiento.

En 2022, desarrollamos las siguientes iniciativas para mitigar las consecuencias de las fluctuaciones del clima:

→ Producción orgánica

Desarrollamos **300 hectáreas de producción orgánica** en Argentina **disminuyendo en un 31% el uso de productos herbicidas sintéticos y fertilizantes de síntesis.**

→ Riego por goteo

Incrementamos el sistema de riego por goteo en un 90%, a expensas de riego por aspersión. Esto reduce las pérdidas por evaporación y permite un uso más eficiente del agua y su consecuente ahorro.

→ Mulching ecológico

Cobertura vegetal natural producida in situ que reduce el uso de agroquímicos, la dispersión de enfermedades fúngicas del suelo y optimiza el uso de agua.

✓ **40% de la superficie en Uruguay y 20% de la Argentina implementan esta técnica.**

→ 0 hectáreas a secano

Para contrarrestar el impacto del déficit hídrico de los últimos años, dejamos de producir en la zona norte de la provincia de Tucumán, reduciendo así a cero la producción de limones sin riego. Esto nos permitirá limitar significativamente la volatilidad de las producciones.

→ Limón 100% industrial

Cambiamos la estrategia en la producción de limones, reduciendo sustancialmente el uso de agroquímicos, fundamentalmente fungicidas e insecticidas, la energía a combustión y los residuos generados.

✓ Reducciones

Fungicidas: 108.588 Kg totales

Insecticidas: 24.207 lts totales

Herbicidas 19.187 lts totales

→ Poda manual

Minimizamos el empleo de máquinas de poda mecánica, migrando en un **90% a la poda manual** con serruchos y tijeras eléctricas y neumáticas. En este caso también, la reducción del uso de gas oil fue importante:

✓ **70% en Argentina**

✓ **61% en Uruguay**

→ Monitoreo ambiental

Mediante un esquema de auditorías, evaluamos los aspectos ambientales medibles de nuestras operaciones para verificar el cumplimiento de las normas y corregir y minimizar el impacto sobre el ambiente. En el marco de SAVIA, nuestro sistema de gestión, y como parte del proceso de mejora continua, definimos los indicadores y tableros de control que se revisan de forma diaria, semanal y mensual.

→ Cultura ambiental

A través de un **Plan Anual de Capacitaciones**, que incluye charlas y talleres de buenas prácticas, colaboradores y contratistas pueden evaluar cómo impactan las acciones diarias en el ambiente.

Celebramos el Día Mundial del Medio Ambiente, del Agua y de la Madre Tierra, sensibilizando sobre el uso racional de los recursos naturales y la biodiversidad, difundiendo datos a nivel mundial y de nuestras operaciones.



Uso eficiente de los recursos naturales

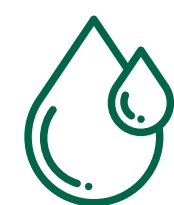
Agua 6.4 6.6

Gestionamos los impactos relacionados con el agua a través de un plan de gestión. En nuestro sistema SAVIA, contamos con un bloque en el que interviene un grupo de mejora multiárea que se ocupa de implementar buenas prácticas para optimizar su uso y reducir el consumo a mediano y largo plazo.

El seguimiento y monitoreo de los procesos productivos desde el punto de vista del manejo y preservación del agua incluye también el monitoreo con indicadores de seguimiento semanal y mensual.

Para maximizar la eficiencia del recurso hídrico:

- Producimos una cobertura vegetal natural para conservar la humedad del suelo y reducir necesidades de agua.
- Potenciamos el riego por goteo, logrando un uso más eficiente del recurso con múltiples beneficios.



9% de reducción de agua

→ Suministro de agua



El agua que abastece el proceso del establecimiento industrial Famaillá proviene de 3 pozos. La utilizada en fincas es para riego y proviene de fuente subterránea y superficial.



En nuestras quintas, el agua para riego es tomada de ríos, arroyos y tajamares. En la planta de empaque utilizamos agua de red y de pozo semisurgente.

+ indicadores ambientales





Energía 7.2 8.4

Las energías limpias en nuestra matriz energética reafirman nuestra vocación de crear valor en armonía con la naturaleza.



→ Alcanzamos picos de 100% de abastecimiento de energías renovables*

→ 57% de la energía eléctrica del Complejo Industrial de Famaillá provino de fuentes eólicas

→ Superamos el objetivo fijado por la ley de Energías Renovables que requiere que, para 2025, el 20% de la demanda eléctrica sea abastecida con fuentes renovables producidas en el país.



→ Utilizamos 100% de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables

*durante 6 meses

En 2022 mejoramos los ratios de consumo tanto de energía eléctrica como de gas natural, continuando la tendencia del año anterior, a partir de mejoras introducidas en algunos equipos y de la gestión de los indicadores definidos.

| Argentina - Consumo de energía | | |
|--------------------------------|------------|-------------------|
| Fuente | 2021 | 2022 |
| Energía eléctrica (MW) | 20.882 | 20.577 |
| Nafta (litros) | 40.610 | 37.251 |
| Gas natural (Nm ³) | 14.588.016 | 13.846.692 |

Reducciones en consumos (vs 2021)

- ⬇️ 1% electricidad
- ⬇️ 8% nafta
- ⬇️ 5% gas

| Argentina – Eficiencia energética* | |
|------------------------------------|-------------|
| 2021 | 2022 |
| 84,9 | 81,5 |

⬆️ 4% de mejora en la eficiencia en consumo de energía eléctrica (vs 2021)

*Energía eléctrica MWh/T Molienda

| Uruguay- Consumo de energía | | | |
|-----------------------------|------------------|---------------|----------------|
| | Eléctrica (KWh) | Nafta (L) | Gas oil (L) |
| 2021 | 2.661.411 | 32.065 | 1.005.050 |
| 2022 | 2.468.594 | 12.437 | 393.765 |

Reducciones en consumos (vs 2021)

- ⬇️ 7% electricidad
- ⬇️ 61% nafta
- ⬇️ 61% gas oil

| Uruguay-Eficiencia energética* | |
|--------------------------------|-------------|
| 2021 | 2022 |
| 12,8 | 10,6 |

⬆️ 17% de mejora en la eficiencia en consumo de energía eléctrica (vs 2021)

*Energía eléctrica Kwh/Tn molienda



Emisiones

Registramos las emisiones generadas en cada etapa del ciclo de vida de nuestros productos, desde la obtención de la materia prima hasta su distribución final¹. Estas métricas nos permiten establecer metas concretas y emprender acciones de mejora y eficiencia a lo largo de toda nuestra cadena de valor para reducir nuestra huella de carbono.

En Argentina, contamos con el análisis de calidad de aire y material particulado para el sector de secadero efectuado por la Estación Experimental Agroindustrial Obispo Colombres.

En 2022 medimos y cuantificamos el stock de Carbono en las áreas silvestres de nuestras plantaciones. Este constituye la cantidad acumulada de carbono removida de la atmósfera y fijada en la vegetación. De los estudios realizados junto a Fundación Proyungas surge que:

→ Contamos con un Stock de Carbono almacenado en las plantaciones de la Finca Caspinchango de **75,92 tn/ha** y una tasa anual de fijación de carbono de **3,4 tn/ha/año**.



1-[GRI 305] Debido a la reestructuración y los grandes cambios de la compañía durante 2022 no pudimos llevar adelante las mediciones de emisiones. No obstante, mantenemos el compromiso de continuar con esta práctica para lo que estamos evaluando opciones de acompañamiento de expertos.



Gestión de los residuos 12.4 12.5

Impulsamos prácticas de economía circular en nuestras operaciones que nos permiten reducir, recuperar, reutilizar o transformar los residuos en otro elemento útil, agregando valor.

Para hacer frente a los impactos y como parte de nuestro sistema de gestión:

→ Monitoreamos la generación de residuos en origen y realizamos la trazabilidad de todas las corrientes para asegurar su correcta gestión.

→ Llevamos adelante medidas de circularidad para prevenir la generación de residuos a partir de nuestras propias actividades y de las corrientes arriba y abajo en la cadena de valor.

→ Realizamos inducciones al personal ingresante en temporada con foco en reciclabilidad, gestión de residuos, detección de pérdidas y derrame, medidas preventivas y de contención.

→ Promocionamos la gestión de residuos a través de carteleras, comunicados y campañas.

→ Hacemos seguimientos en forma diaria y semanal de indicadores.

| Argentina | | |
|------------------|---|--------------------------|
| Residuos totales | No destinados a eliminación (valorizados) | Destinados a eliminación |
| 25.781 | 25.238 | 543 |

*En toneladas

98% de los residuos valorizados

| Uruguay | | |
|--------------------|---|--------------------------|
| Residuos generados | No destinados a eliminación (valorizados) | Destinados a eliminación |
| 29.990 | 29.757 | 233 |

*En toneladas

99% de los residuos valorizados

Medidas de colaboración en la cadena de valor

Residuos como cartón, madera, chatarra, plástico, y sub-productos de nuestra producción como polvillo de cáscara se convierten en insumos de otra organización.

Diagrama de flujo de insumos y residuos del proceso industrial

Corriente arriba en la cadena de valor

- **Orgánicos**
Fruta de fincas (Limón)
- **Plástico**
Bolsas plásticas para tambores
Recipientes de productos químicos
- **Cartón**
Protección de tambores nuevos
- **Metales**
Repuestos y componentes para máquinas, equipos e instalaciones
Insumos como tambores nuevos y reparados
- **Madera**
Pallets descartables
Tarimas de madera para tambores llenos

Actividades propias



Ingreso, extracción y envasado de jugos, pulpa, aceite y cáscara

Corriente abajo en la cadena de valor

- **Residuos orgánicos**
Limón, pulpa, lodo 1º etapa, lodo 3º etapa
 - **Residuos plásticos**
Bolsas de bacheo
 - **Residuos peligrosos**
Bidones con restos de productos químicos
 - **Residuos chatarra**
Componentes y tambores metálicos
 - **Residuos madera**
Pallets descartables
 - **Residuos generales RSU**
- **Residuos orgánicos**
Disposición final en predios arrendados
 - **Residuos plásticos**
Proveedor de servicio
 - **Residuos peligrosos**
Proveedor de servicio
 - **Residuos chatarra**
Proveedor de servicio
 - **Residuos madera**
Proveedor de servicio
 - **Residuos generales RSU**

Medidas de intervenciones al final de la vida útil

Contamos con un área donde se recibe, clasifica y dispone los residuos, identificada como Isla Ecológica, donde realizamos el trabajo de preparación para que el retiro de residuos se realice en forma adecuada para su reutilización y reciclado.

En 2022, en Argentina, introdujimos mejoras en la recolección de residuos y cambiamos el sistema manual de retiro de residuos por un nuevo registro utilizando SAP.

En todas nuestras operaciones, nos aseguramos que el proveedor contratado para disponer de los residuos, cumpla con los requisitos legales en cuanto a habilitaciones como transportista y operador, quedando luego bajo el sistema de declaraciones juradas y fiscalización de las autoridades ambientales.

Efluentes

Gestionamos los impactos relacionados con la descarga de agua residual. Contamos con sistemas, tecnologías y programas de monitoreo ambiental que garantizan la calidad del vertido considerando estándares y el perfil del cuerpo de agua receptor.



Logramos una mayor productividad del reactor UASB¹ por rediseño de cañerías. Además, con la nueva caldera, consolidamos el proceso de recuperación de gases para la elevación de temperatura en el reactor.

→ 98% de eficiencia total en la planta de tratamiento de efluentes

→ 70% del biogás generado fue reutilizado como fuente de energía

+ **indicadores ambientales**



1-El reactor UASB (Upflow Anaerobic Sludge Blanket) es un sistema de gestión biológico anaeróbico utilizado en el tratamiento de las aguas residuales para remover la carga orgánica y reducir la contaminación del agua. El manto de lodo en el reactor proporciona una superficie de alta concentración de microorganismos activos, lo que permite una alta tasa de degradación de la materia orgánica y la producción de biogás.



Protección de la biodiversidad 15.1

Planificamos el correcto uso del territorio, protegemos los ecosistemas nativos y promovemos la puesta en valor de la flora, la fauna y los servicios ecosistémicos que habitan en nuestras fincas.

En nuestra Política de Sustentabilidad manifestamos el compromiso de conservar las áreas protegidas y sostener una comunicación transparente con los grupos de interés, construyendo alianzas estratégicas con diferentes actores territoriales.



- Preservamos 6.000 hectáreas de bosque nativo.
- El 61% de la superficie total de nuestras propiedades es conservada como áreas silvestres y el 39% restante es destinado a la producción agrícola y forestal.
- Relevamos la calidad del ambiente acuático y de la flora y fauna.
- Monitoreamos periódicamente las Unidades Ambientales de nuestras propiedades, identificadas de Alto Valor Ambiental.
- Validamos el cumplimiento de los principios de la certificación PROYUNGAS en las distintas instancias de la actividad productiva y en las fincas.



- Definimos y delimitamos dos zonas de conservación identificando los ecosistemas asociados para preservar.
- 417 hectáreas se encuentran dentro de un sector definido como prioritario para la conservación. Habitan diversas especies de aves y reptiles, ganado y cuenta con dos embalses de 44 hectáreas, que favorecen el crecimiento de nuestras plantaciones de limones.
- Implementamos el Programa Paisajes Multifuncionales que valoriza áreas dentro de los cultivos como refugios de biodiversidad.

07

Promovemos el bienestar y desarrollo de las comunidades

 Estrategia de inversión social

 Salud

 Desarrollo

 Educación

 Alianzas y padrinazgos

Dentro del capítulo se identifican las metas concretas a las que contribuimos



Buscamos generar oportunidades para que las comunidades rurales puedan desarrollarse de forma sostenible.



Estrategia de inversión social

Enfocados en los colaboradores temporarios, sus familias y las personas que viven en las zonas más próximas a nuestras operaciones, **fomentamos el acceso a la salud y la nutrición, impulsamos el desarrollo relacionado a infraestructura y atención de necesidades básicas y promovemos la educación para la empleabilidad.**



Salud



Crear salud

- Para promover la salud integral de las comunidades rurales de Tucumán, transformamos el programa lanzado en 2020 "Crear salud en tiempos de pandemia", en "Crear salud".
- En 2020, en alianza con Fundación Boreal, hicimos un diagnóstico de salud en las comunidades, más acciones de prevención y concientización relacionadas con la pandemia, acercando a profesionales de la salud con móviles sanitarios.
- En 2021 sumamos controles oftalmológicos y cursos de primeros auxilios.
- En 2022, y con la intención de abordar de forma integral la salud, acercamos a las escuelas y comunidades chequeos médicos, odontológicos, fonoaudiológicos y obstétricos.
- Además, continuamos con nuestros tradicionales talleres de alimentación saludable "Sabores Compartidos" y de "Salud y bienestar para adolescentes". En este último incorporamos profesores de educación física para promover la actividad física y concientizar sobre su importancia. Entregamos kits odontológicos, fruta y jugo fresco.

Ejes de nuestros programas



Salud



Desarrollo



Educación

5 comunidades

303 familias atendidas

114 chequeos clínicos

39 chequeos fonoaudiológicos

19 consultas obstétricas

63 participantes en los talleres

300 kits odontológicos

150 litros de jugo natural donados

120 kg de bananas donadas



Actividades

5 visitas del móvil sanitario a escuelas

7 visitas del móvil a comunidades

13 encuentros deportivos y recreativos con niños, niñas y adolescentes

39 talleres de cocina saludable

1 actividad cultural y recreativa abierta a la comunidad para consolidar los conocimientos adquiridos a lo largo del año.



Cajas Solidarias

Junto a la **Fundación Banco de Alimentos de Tucumán** seguimos implementando este programa que brinda a quienes trabajan temporalmente la oportunidad de adquirir una canasta básica de alimentos a un precio solidario durante la temporada de inactividad.

→ **1.500** cajas alimentarias

→ **207** familias beneficiadas



Donación de fruta a instituciones

Seguimos brindando nuestro apoyo a instituciones de Young, como el "Centro Esperanza" y el "Hogar de Ancianos". Durante 2022, entregamos túnicas, mapas y otros materiales a la escuela rural ubicada cerca del packing de Young, a la cual tenemos el honor de apadrinar. Además, donamos frutas a la ONG "Plato Lleno".

En alianza con la Intendencia de Río Negro y el Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay distribuimos fruta a personas en situación de vulnerabilidad social en todo el país.

→ **107.650 kg** de fruta donada



Desarrollo 1.4 6.1

Acceso al agua

Conscientes de que el agua es un recurso vital para el desarrollo de las personas y que impacta significativamente en la salud, la higiene y la alimentación, impulsamos iniciativas para **proporcionar acceso al agua corriente e intradomiliaria a las localidades cercanas a nuestras operaciones de Argentina.**

En 2021 concluimos el programa iniciado en 2019 de conexión de agua corriente para familias de las comunidades de La Calera, Caspinchango y Monte Grande que dependían de camiones cisterna.

En 2022 realizamos un diagnóstico para ayudar a las familias más alejadas y aisladas de las comunidades linderas a nuestra operación a **acceder al servicio de agua de red.**

Luego de un análisis exhaustivo y consultas con profesionales, **comenzamos con la obra de instalación de 2.000 metros de cañerías, una bomba propulsora y los cruces de la cañería a través del puente de la Ruta 306.** Además, ante los frecuentes problemas en el pozo de agua que enfrenta la escuela de la comunidad, comenzamos a trabajar en su conexión, para que puedan contar con una segunda fuente de abastecimiento.

El grado de avance de la obra al 31 de diciembre fue del 50%, **logrando que 3 familias ya estén conectadas.** La finalización será en marzo de 2023, permitiendo que el 96% de las familias de nuestras comunidades de influencia cuenten con acceso a agua segura.

En 2020, el **45%** de las familias de una de nuestras comunidades de influencia no tenían acceso a la red de agua. En 2022 logramos que **100%** de las familias de una de las comunidades y el **85%** de otra cuenten con agua de red segura, y vamos por más!



Educación

2.1

4.4

5.5

Centrándonos especialmente en la empleabilidad y la educación para el trabajo, orientamos nuestros esfuerzos en desarrollar las capacidades de nuestras personas, sus familias y las comunidades de las que somos parte.

Programa Germinar

Creado en 2016 este programa busca empoderar a las mujeres rurales y acompañarlas en el desarrollo de sus propios emprendimientos a partir de sus ideas, talentos y oficios.

En 2021, las participantes del grupo original concretaron la creación de Asociación Civil Germinar y finalizamos la obra de puesta en valor del Salón de Usos Múltiples en Estación Padilla, con el propósito de convertirlo en un Centro de producción y formación, un espacio comunitario donde se llevarán a cabo capacitaciones enfocadas en desarrollar habilidades que favorezcan la inclusión laboral.

En 2022 logramos alcanzar el objetivo. Donamos mobiliario, máquinas de coser, un freezer y los insumos necesarios para habilitar la cocina, mejorando la capacidad del centro para dictar talleres y acercar programas de organismos gubernamentales locales y provinciales.

También realizamos un diagnóstico y monitoreo de los emprendimientos generados y brindamos apoyo para el crecimiento de algunos de ellos.

Durante el año se realizaron:

- **4 talleres** transversales
- **2 foros** de emprendedores
- **2 encuentros** de tutorías individuales
- **1 visita** de intercambio con emprendedores asociados

18 emprendimientos
22 personas emprendedoras
30 participantes de talleres

Actividades y talleres

- ✓ Punto de venta de leche social del programa "Del tambo a la mesa" a un precio diferencial: **800 litros de leche al mes vendidos.**
- ✓ Punto de acceso wifi comunitario.
- ✓ Curso de embalador cítrica con certificación provincial.
- ✓ Clases de costura, bordado mejicano y confección de juguetes.
- ✓ Clases de apoyo escolar.
- ✓ Chequeos dermatológicos.
- ✓ Trámites varios (como de ANSES, entre otros)

+ [Conocé más sobre Germinar](#)





Programa de Becas ^{4.4}

Acompañamos el proceso de formación de jóvenes porque creemos en la educación como componente clave para el crecimiento personal y el desarrollo futuro de las comunidades.

Muchos son los factores que impactan en la deserción y el abandono educativo en las comunidades rurales. Por ello, en 2021, en conjunto con la **Fundación Minkai**, sumamos a las tradicionales becas de estudios terciarios, un módulo de becas para escuelas secundarias basadas en 3 ejes de trabajo: **apoyo educativo y emocional, apoyo económico y talleres para familias.**

El 100% de las personas becadas continuaron con su escolarización.

Dado el éxito del proyecto, **en 2022 aumentamos la cantidad de becas terciarias y universitarias.**

- 31 personas recibieron becas
- 20 tutorías individuales y grupales
- 4 talleres de orientación vocacional
- 1 concurso "Mentes creativas"
- 1 proyecto comunitario
- 6 talleres con familias de becados
- 4 talleres con docentes

Conocé el testimonio de Soledad, mamá participante del taller de familias 



Alianzas y padrinazgos 17.17

- ✓ Asociación Albergue Infantil "Corazón de Jesús"
- ✓ Banco de Alimentos de Tucumán
- ✓ Centro Esperanza (Young)
- ✓ Club Social, Cultural y Deportivo Ingenio Lules
- ✓ Comuna de Santa Lucía
- ✓ Comuna de El Chañar
- ✓ Comuna Teniente Berdina
- ✓ Cooperativa Generar
- ✓ Escuela Batalla de Salta Caspinchango
- ✓ Escuela Isabel Mena Mata- El Chañar
- ✓ Escuela Monte Grande- Famaillá
- ✓ Escuela Niño Jesús de Praga Barrio Juan XXIII
- ✓ FANN Fundación Ayuda al Niño Necesitado
- ✓ Fundación A Ganar
- ✓ Fundación Boreal
- ✓ FAI- Fundación de Albergues Infantiles
- ✓ Fundación Del Viso
- ✓ Fundación Las Gracias
- ✓ Fundación Minka
- ✓ Fundación Minkai
- ✓ INTA - Instituto Nacional Tecnología Agropecuaria
- ✓ Municipalidad de Famaillá
- ✓ Redalco
- ✓ Ministerio de Desarrollo Social Uruguay
- ✓ Municipalidad de Río Negro
- ✓ Proyecto Plato Lleno
- ✓ Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento de Tucumán

08

Actuamos con ética y transparencia

 Gobierno de San Miguel

 Ética y transparencia

 Gestión de riesgos

 Respeto y promoción de los Derechos Humanos

Dentro del capítulo se identifican las metas concretas a las que contribuimos



Sustentamos nuestro futuro desde bases sólidas en un marco de compromiso y transparencia como pilares esenciales, para construir relaciones y gestionar responsablemente nuestro negocio.

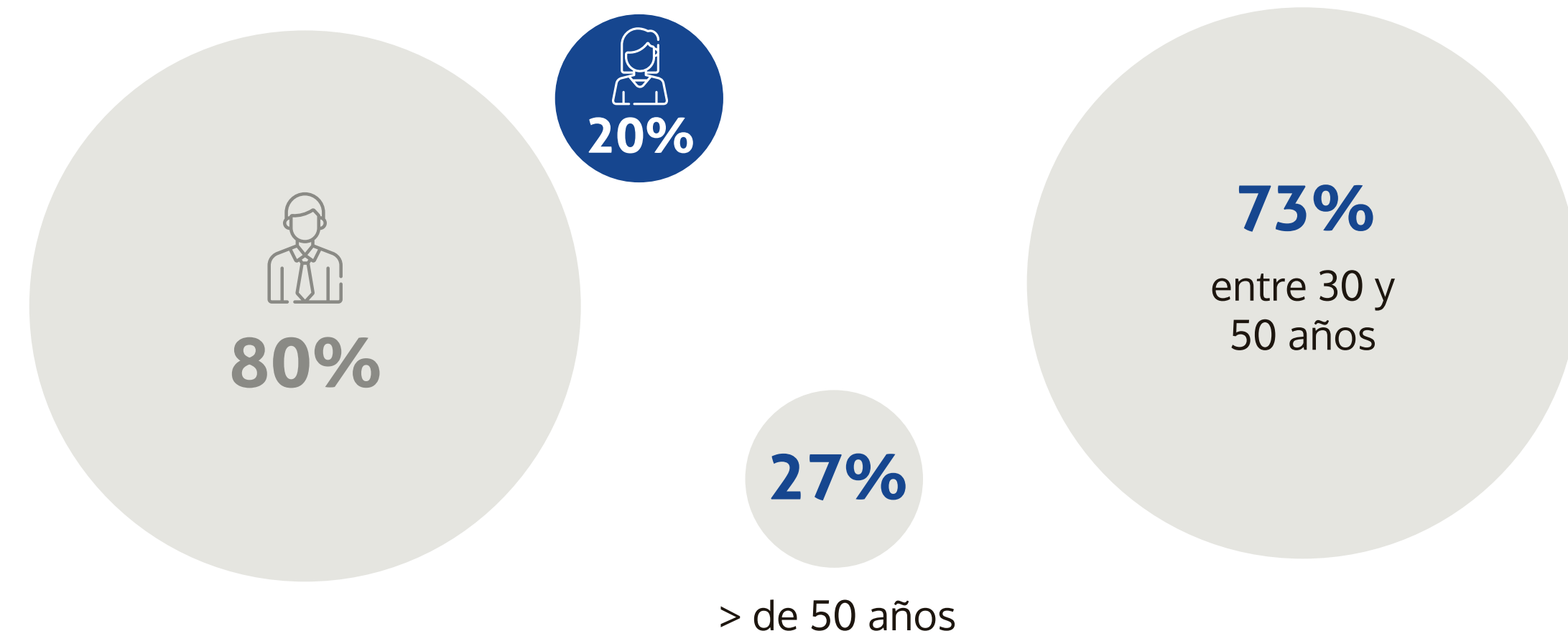


Gobierno de San Miguel 16.6

Progresamos día a día, afianzados en la visión y compromiso de nuestro Directorio, Management y colaboradores.

Directorio

Establece y promueve la cultura y valores de San Miguel y garantiza los más altos estándares de ética e integridad. A su vez, toma las decisiones estratégicas y define y valida la gestión económica, social y ambiental de la compañía.



| | | |
|-----------------------------------|-------------------|---------------------|
| Gonzalo Tanoira | Presidente | (2022 - actualidad) |
| Martín Otero Monsegur | Vicepresidente | (2022 - actualidad) |
| Luis Roque Otero Monsegur | Director | (2002 - actualidad) |
| Alejandro de Anchorena (h) | Director | (2013 - actualidad) |
| Cristián López Saubidet | Director | (2008 - actualidad) |
| Isela Costantini | Directora | (2019 – 2022) |
| Arturo Tomás Acevedo | Director | (2019 - actualidad) |
| Agustín Otero Monsegur | Director | (2009 - actualidad) |
| Roberto Javier Ortega | Director | (2022-actualidad) |
| Tristán Miguens | Director Suplente | (2020 -actualidad) |
| María Luisa Otero Monsegur | Director Suplente | (2006 - actualidad) |

Los integrantes del Directorio no ocupan cargos ejecutivos en San Miguel. A su vez, Acevedo, Costantini y Ortega revisten el carácter de independiente, conformes los criterios de la Comisión Nacional de Valores.



Comité ejecutivo

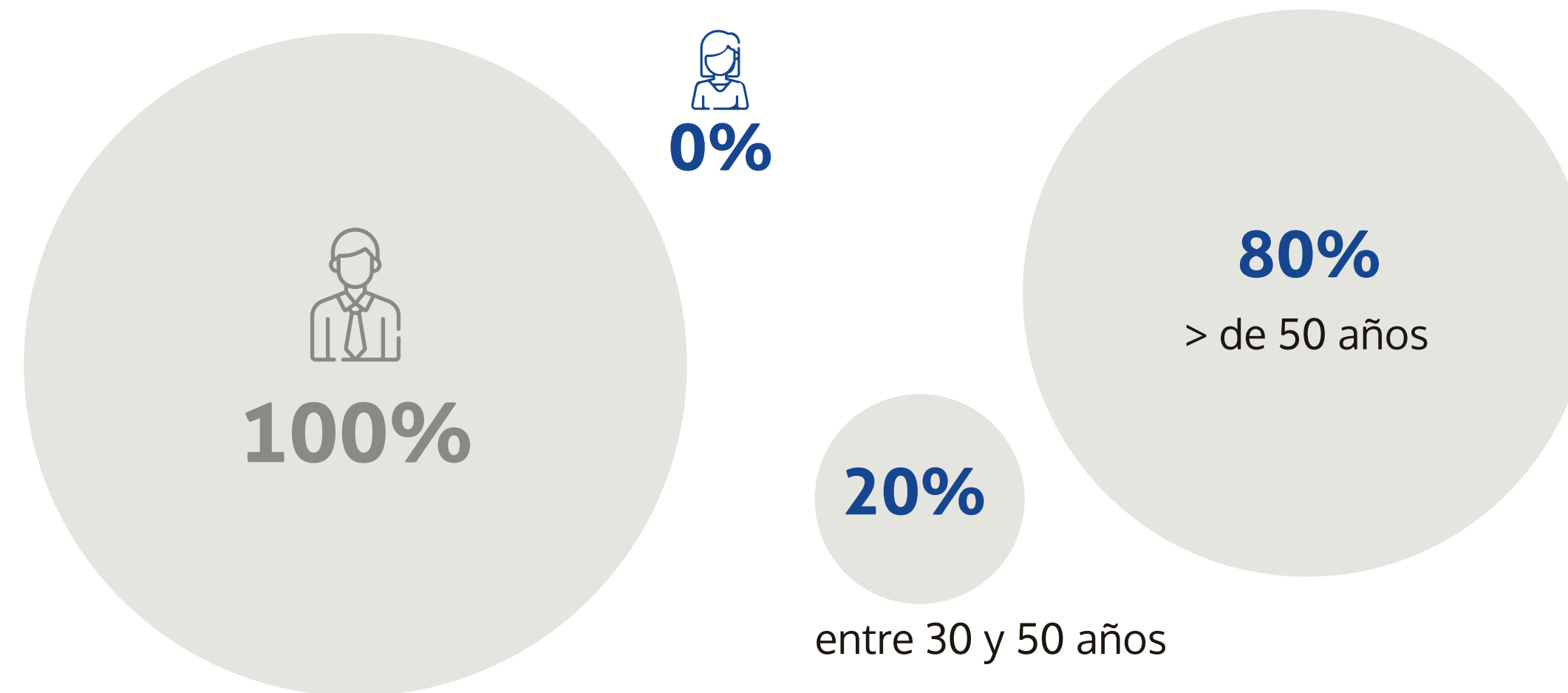
Dirige la gestión operativa y estratégica de la compañía realizando el seguimiento de las principales iniciativas y proyectos.

- Agustín Otero Monsegur
- Cristián López Saubidet
- Martín Otero Monsegur
- Gonzalo Tanoira

Management

Los Directores Ejecutivos, junto al CEO, lideran y dirigen a las áreas corporativas, implementando la estrategia definida por el Comité Ejecutivo y el Directorio. Se reúnen regularmente para tomar decisiones relevantes para la fluidez del negocio y seguir el corto, mediano y largo plazo de la gestión.

| | |
|-------------------------------|------------------------------------|
| Pablo H. Plá | CEO |
| Pablo Miedziak | CFO |
| Manuel Suarez Altuna | Director Ingredientes Naturales |
| Christian Newton | Director Recursos Humanos |
| Ernesto Martín Galiana | Director de Ingeniería & Industria |





Ética y transparencia

La integridad es uno de los valores fundamentales y guía para actuar de manera ética, con respeto y rectitud. Ser transparentes, dignos de confianza, responsables y honrar los compromisos asumidos son valores en los que nos apoyamos para lograr los objetivos y conducir nuestro negocio con integridad.

Nuestro Código de Ética establece las pautas que debemos seguir para actuar bajo estos principios. Fija las directrices generales para que estos se reflejen en las acciones, decisiones y actitudes cotidianas.

Es de aplicación general para todas las personas que trabajan en San Miguel e incluye a las empresas proveedoras y clientes.

En 2022:

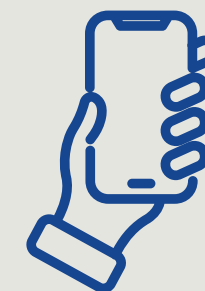
- Colaboradores, miembros del management y de recursos humanos se capacitaron en sus contenidos y alcance.
- 100% de nuestras personas lo firmaron¹
- Se compartió a clientes, empresas proveedoras y contrapartes, solicitando su adhesión.

Incluye todas las categorías laborales y todos los sitios de operación.

El Comité de Auditoría, compuesto por tres miembros del Directorio, dos de los cuales revisten la condición de independientes, resguarda la transparencia, diseñando y ejecutando un plan anual de auditoría interna y manteniendo reuniones periódicas con el resto del Directorio.

El Comité de Ética, conformado por directores de San Miguel y el CEO, tiene la misión de velar por el Código y analizar las cuestiones relacionadas a su cumplimiento. Recibe las denuncias por los canales habilitados, toma precauciones para mantener la confidencialidad e inicia las investigaciones, liderada por la Dirección de Recursos Humanos, la Gerencia de Legales & Compliance y por cualquier otra gerencia que sea relevante para

Contacto para denuncias anónimas



Argentina: **0800-444-8181**

Uruguay: **0800-7264**

Desde cualquier parte del mundo: **5411-4721-8390**



codigodeetica@sanmiguelglobal.com



Certificaciones que garantizan nuestro compromiso con la transparencia y la ética ^{16.6}



(Sedex Members Ethical Trade Audit). Auditoría que evalúa prácticas de negocio éticas, como la lucha contra la corrupción y la transparencia en la cadena de suministro. Además de la ética empresarial, audita aspectos relacionados con el cumplimiento legal y laboral, los derechos humanos, la salud y seguridad en el trabajo y el ambiente.



(Global G.A.P. Risk Assessment on Social Practice) Evalúa prácticas sociales y laborales en trabajadores agrícolas y las comunidades locales. Identifica riesgos en cuanto al cumplimiento de leyes y regulaciones laborales, condiciones de trabajo y bienestar de colaboradores. Verifica también si se fomenta el diálogo social y el impacto en las comunidades locales, considerando aspectos como el empleo local, la protección del ambiente y el respeto a los derechos de las comunidades indígenas.

Gestión de riesgos

Nuestro modelo global integrado de gestión y seguimiento de riesgos nos prepara para los desafíos que puedan afectar la sustentabilidad del negocio. A través del proceso de Risk Management y su plataforma digital, monitoreamos el Mapa de Riesgos para implementar políticas, procesos y planes de acción de crisis.

Para complementar este sistema, contamos con distintos planes para la continuidad del negocio (Business Continuity Plans) desarrollados para cada riesgo. Son acciones programadas, previas a la ocurrencia de cualquier evento, orientadas a facilitar la toma de decisiones y prepararnos ante los desafíos más críticos.

Los distintos riesgos cuentan con responsables, directores ejecutivos con competencia por tema, quienes establecen los determinantes que pueden tener impacto sobre esos riesgos y les asignan dueños para hacer un seguimiento periódico en función del impacto y posibilidad de ocurrencia.

El Comité de Gestión de Riesgo está conformado por el CEO, los directores ejecutivos y el gerente de Legales & Compliance, quienes se reúnen periódicamente para gestionar y debatir sobre los eventos mapeados.

Respeto y promoción de los Derechos Humanos 1.4 8.5 10.2 16.2

Reconocemos la importancia y universalidad de los Derechos Humanos que los hace aplicables de forma indivisible en todas las situaciones. De allí que asumimos con convicción su respeto y promoción con todos nuestros grupos de interés.

Por la naturaleza de nuestra actividad y sus desafíos, nos enfocamos en el derecho a la salud, la alimentación, el agua y el cuidado del ecosistema, el derecho al trabajo, la diversidad y la lucha contra el trabajo infantil.

✓ Nuestro compromiso se apoya en las alianzas y en los lineamientos a los que adherimos. Participamos del Pacto Global de las Naciones Unidas, alineando nuestra estrategia a sus diez principios que abarcan los Derechos Humanos, el trabajo, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción; y a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y sus Metas a 2030.



Decimos NO al trabajo infantil



Garantizamos la libre asociación



Cuidamos la salud



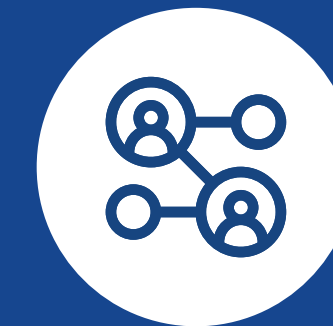
Fomentamos el acceso a la educación



Promovemos la libertad y elección de un trabajo digno



Promovemos el acceso a una vivienda digna



Promovemos la diversidad y el respeto por la diferencia



Preservamos el medio ambiente

Ante cualquier incumplimiento de los Derechos Humanos, los canales de denuncia anónima son: codigodeetica@sanmiguelglobal.com o 5411-4721-8390



Apoyados en estos principios, nuestro compromiso se plasma a través de programas de diversa índole:

→ **Con nuestra gente**

Generamos puestos de trabajo y acompañamos y motivamos a nuestras personas para que sean protagonistas de su crecimiento personal y profesional. Generamos entornos de trabajo cooperativos y tolerantes en donde todas las personas puedan alcanzar su potencial. No empleamos mano de obra forzosa, garantizamos la libre asociación, promovemos la diversidad y el respeto por las individualidades.

→ **Cadena de suministro**

Promovemos principios y prácticas responsables y esperamos que nuestras empresas proveedoras gestionen sus negocios con integridad, honestidad y transparencia, tratando a sus colaboradores con respeto, protegiéndoles y garantizando sus derechos. El Código de Ética para Proveedores incluye pautas de conducta comercial, de empleo y de cuidado del ambiente.

→ **Clientes y consumidores**

Consideramos el cuidado de su salud en todos los procesos. La Política de Calidad Corporativa, junto al Sistema Integrado de Gestión de Calidad y el cumplimiento de estándares y auditorías, garantizan la inocuidad de los productos, la calidad y trazabilidad de los procesos productivos.

→ **Comunidades**

Nuestra estrategia de inversión social promueve el desarrollo de nuestras comunidades haciendo foco en la Educación, la Salud y el Desarrollo. Estos ejes en los que basamos nuestras iniciativas forman parte de la Declaración de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas y se concretan a través de diversos programas.

→ **Ambiente**

Creemos que el derecho a un ambiente sano es esencial por el impacto profundo que conlleva a la garantía de otros derechos como el derecho a la salud, la alimentación, el desarrollo y la cultura, entre otros. De allí que nuestro esquema de negocios cumple con rigurosos criterios de cuidado de nuestro entorno natural.

09

Información técnica del Reporte

 Proceso de sustentabilidad y reporte

 Alcance y lineamientos del reporte

Dentro del capítulo se identifican las metas concretas a las que contribuimos



Nuestra gestión de sustentabilidad es transversal a todo el negocio. Por eso, en la elaboración de este documento participan todas las áreas que, con su trabajo diario, gestionan nuestros temas clave y nos ayudan a avanzar hacia un desarrollo más sostenible.



Proceso de sustentabilidad y reporte

Para avanzar en nuestros **compromisos de sustentabilidad** anualmente desarrollamos un proceso transversal y de mejora continua que consta de 3 grandes etapas:

Etapa 1: Evaluación y recalibración

- Evaluamos el avance y cumplimiento de nuestros objetivos
- Analizamos las mejores prácticas de la industria local e internacional
- Revisamos los temas clave de la agenda de la compañía en sus diferentes contextos, así como en la industria agro-citrícola y las opiniones de los grupos de interés.
- Buscamos oportunidades de mejora para fortalecer nuestra gestión
- Sensibilizamos a los diferentes equipos sobre tendencias de sustentabilidad.

Etapa 2: Escucha activa e integración de expectativas

- Escuchamos las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.
- Aplicamos e incorporamos los cambios correspondientes a las políticas, prácticas y planes de acción a fin de dar una respuesta acorde a los requerimientos sobre tendencias de sustentabilidad.

Etapa 3: Rendición de cuentas

- Publicamos nuestro Reporte de Sustentabilidad anual, herramienta con la que presentamos a nuestros grupos de interés los avances y desafíos en la gestión de cada uno de los temas materiales del negocio. Este documento es validado por nuestra Alta Dirección.

Este proceso se retroalimenta de los aprendizajes de las gestiones previas e implica una mejora continua que nos acerca a una gestión más sostenible de nuestro negocio.

Compromiso con el Pacto Global de Naciones Unidas

Este reporte se presenta como complemento de la nueva Comunicación para el Progreso (COP) para el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2022, y muestra el avance y trabajo que realizamos sobre los 10 principios universalmente aceptados para promover el desarrollo sostenible en las áreas de derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción. De esta forma, reafirmamos nuestro compromiso con el Pacto Global de Naciones Unidas.



Alcance y lineamientos del reporte

16.6

Este es el 12vo Reporte de Sustentabilidad de San Miguel y abarca todas las operaciones de S.A San Miguel A.G.I.C.I.F (Argentina), S.A. San Miguel Uruguay (Uruguay), San Miguel International Investments S.A. (Uruguay), Samifruit Uruguay S.A. (Uruguay) para el ejercicio económico correspondiente al período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022.

Nuestro principal objetivo al rendir cuentas es dar a conocer los avances que realizamos en cada tema material identificado, comprometidos a publicar anualmente nuestro desempeño para potenciar el desarrollo sustentable de los países donde estamos presentes y la Agenda Global 2030.

Tanto este Reporte como la gestión de sustentabilidad se basan en los siguientes lineamientos:

- Estándares GRI (Global Reporting Initiative) y suplemento sectorial GRI 13: Agricultura, Acuicultura y Sectores Pesqueros 2022.
- 10 Principios del Pacto Global de Naciones Unidas
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Metas 2030 de Naciones Unidas. Herramienta SDG Compass -Guide 2015 (Pacto Global de Naciones Unidas, GRI, WBCSD).
- Norma Internacional ISO 26000 de Responsabilidad Social

Ciclo de elaboración de informes: anual

Fecha de publicación: julio 2023

Verificación externa: este informe no fue verificado externamente.

Coordinación general

Dirección de Recursos Humanos y Sustentabilidad en colaboración con la Gerencia General y los equipos de Finanzas, Tecnología, Supply Chain, Comercial y Operaciones, Control de Gestión, Contabilidad, Comercial, Compras, Calidad, Operaciones de Campo, Operación de Industria, Innovación y Procesos, RRHH, Ambiente, Seguridad y Salud, Legales, RSE y RRH.

Facilitadores externos: Punto ESG | www.puntoesg.com

Diseño: Thesia | www.thesia.com.ar

10

Indicadores de desempeño ESG

 Indicadores económicos

 Indicadores sociales

 Indicadores ambientales



Indicadores económicos

GRI 2-2

| Empresas que forman parte de los estados financieros de San Miguel | 2022 | 2021 | 2020 |
|---|-------------|-------------|-------------|
| S.A. San Miguel Uruguay | 100% | 100% | 100% |
| San Miguel International Investments S.A | 100% | 100% | 100% |
| Samifruit Uruguay S.A | 100% | 100% | 100% |
| San Miguel Fruits South Africa Limited | 0% | 100% | 100% |
| San Miguel Fruits Perú | 0% | 100% | 100% |
| Coop. Fruit NL Coöperatief U.A | 100% | 100% | 100% |
| Novacore S.A. | 50% | 50% | 50% |
| Venco Fruit Processors Pt. & Ltd. | 0% | 39% | 35% |
| EC Citrus Investments (Pty) Ltd | 0% | 49% | 49% |

| Información Financiera (en millones de pesos) | 2022 | 2021 | 2020 |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Pérdida neta del ejercicio | -9.488 | -4206 | -3.095 |
| Capitalización total * | 133.590 | 37.079 | 31.117 |
| Patrimonio neto | 11.297 | 18.038 | 19.059 |
| Préstamos No Corrientes | 32.137 | 17.941 | 10.618 |
| Préstamos Corrientes | 16.930 | 10.929 | 10.407 |
| Resultado operativo | -5.672 | -2.661 | -1.130 |
| Resultado integral | -6.956 | -1.021 | 2.952 |

* Valor de la acción (Mercado) x cantidad de acciones al 31/12 de cada año + préstamos (CP y LP) – Caja – Otros activos financieros. A partir del año 2020, los cambios significativos respecto de un año a otro responden a la evolución del tipo de cambio, por la conversión de moneda funcional (USD) a moneda de presentación (ARS). Hasta el año 2019 estaban originados por el ajuste por inflación previsto en la NIC 29. Para más información consultar las memorias y balances disponibles en <http://sanmiguelglobal.com/estados-contables-y-documentos-publicos>

| Datos por operación en miles de millones de pesos | Argentina | | | Uruguay | | |
|---|------------------|-------------|-------------|----------------|-------------|-------------|
| | 2022 | 2021 | 2020 | 2022 | 2021 | 2020 |
| Activos | 77,89 | 50 | 40 | 16,99 | 9,57 | 7,62 |
| Ventas | 10,31 | 9,65 | 6,45 | 3,5 | 2,45 | 1,82 |
| Costos | 11,5 | 9,5 | 7 | 3,5 | 2,25 | 1,67 |

A partir del año 2020, los cambios significativos respecto de un año a otro responden a la evolución del tipo de cambio, por la conversión de moneda funcional (USD) a moneda de presentación (ARS). Hasta el año 2019 estaban originados por el ajuste por inflación previsto en la NIC 29. Para más información consultar las memorias y balances disponibles en <http://sanmiguelglobal.com/estados-contables-y-documentos-publicos>

GRI 201-1

| Valor económico directo generado y distribuido (en millones de pesos) | 2022 | 2021 | 2020 |
|--|----------------|-------------------|-------------------|
| Valor económico directo generado | 19.388 | 23.846 | 18.486,44 |
| Ventas Netas | 13.909 | 22.863 | 17.375,44 |
| Ingresos por inversiones financieras | 3.213 | 89 | 96 |
| Ingresos por venta de activos | 2.266 | 894 | 1.015 |
| Valor económico distribuido | 36.066 | 50.133,42 | 29.627,18 |
| Pago a proveedores | 6.974 | 4.805 | 4.705 |
| Sueldos, jornales y cargas sociales | 4.759 | 4.741 | 3.466 |
| Pago a proveedores de capital | 23.020 | 17.705 | 20.382 |
| Inversión en bienes de uso y otros activos | 1.059 | 1.875 | 1.124 |
| Inversión en la comunidad | 7,4 | 20.152,42 | 12,18 |
| Impuestos | 247 | 855 | -62 |
| Impuesto a las ganancias | 0 | 725 | -162 |
| Impuestos directos | 247 | 42 | 58 |
| Impuestos tasas y contribuciones | 0 | 88 | 42 |
| Valor económico retenido | -16.678 | -26.287,42 | -11.140,74 |



GRI 2-6

| | 2022 | 2021 | 2020 |
|----------------------|------|------|------|
| Cantidad de clientes | 218 | 304 | 290 |
| Cantidad de países | 42 | 64 | 64 |

| Distribución de ventas por negocio | 2022 | 2021 | 2020 |
|---|------|------|------|
| Fruta Fresca | 21% | 66% | 70% |
| Ingredientes Naturales | 79% | 34% | 30% |

| Volumen de Ventas por producto | 2022 | 2021 | 2020 |
|---------------------------------------|------|------|------|
| Fruta Fresca | | | |
| Limón | 69% | 37% | 35% |
| Cítricos Dulces | 29% | 35% | 43% |
| Palta | 0% | 14% | 11% |
| Uva | 1% | 15% | 11% |
| Cereza | 1% | 0% | 0% |
| Ingredientes Naturales | | | |
| Aceite | 41% | 46% | 43% |
| Jugos | 38% | 38% | 42% |
| Cáscara | 19% | 17% | 15% |
| Pulpa + otros | 2% | n/a | n/a |

| Ventas de jugo de limón por mercado | 2022 | 2021 | 2020 |
|--|------|------|------|
| Europa | 32% | 35% | 41% |
| Norteamérica | 24% | 20% | 10% |
| Oceanía y Asia | 30% | 28% | 34% |
| América Latina | 14% | 17% | 15% |

| Fruta fresca-Distribución por mercado | 2022 | | 2021 | | 2020 | |
|--|----------------|-------------------|----------------|-------------------|----------------|-------------------|
| Región | Peso Neto (Tn) | % de distribución | Peso Neto (Tn) | % de distribución | Peso Neto (Tn) | % de distribución |
| Europa del Sur | 12.518 | 36,8 | 47.001 | 27,98 | 56.020 | 33,42 |
| Estados Unidos | 14.303 | 42,0 | 43.747 | 26,04 | 36.143 | 21,56 |
| Medio Oriente | - | - | 25.064 | 14,92 | 20.982 | 12,52 |
| Europa del Norte | 3.432 | 10,1 | 18.674 | 11,12 | 14.629 | 8,73 |
| Canadá | 1.992 | 5,9 | 9.127 | 5,43 | 10.292 | 6,14 |
| Rusia y Ucrania | 301 | 0,9 | 3.411 | 2,03 | 8.379 | 5,00 |
| África | - | - | 5.916 | 3,52 | 7.622 | 4,55 |
| China | 19 | 0,1 | 5.176 | 3,08 | 4.578 | 2,73 |
| América Latina | 1.259 | 3,7 | 4.226 | 2,52 | 3.902 | 2,33 |
| Asia | 146 | 0,4 | 4.043 | 2,41 | 3.759 | 2,24 |
| NE Asia | - | - | 1.000 | 0,60 | 973 | 0,58 |
| SE Asia | 52 | 0,2 | 609 | 0,36 | 326 | 0,19 |
| Total general | 34.022 | 100 | 167.994 | 100 | 167.605 | 100 |



GRI G4-PR5

| | 2020 | 2021 | 2022 |
|-----------------------|--------|--------|--------|
| Perfect order* | 90,70% | 99,60% | 99,60% |

*Nivel de cumplimiento de las entregas en tiempo, cantidad y calidad requerida por nuestros clientes. Nivel objetivo para 2022: 95%

GRI 2-6

| Total de compras por país en USD | | | |
|---|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Argentina | Uruguay | Total |
| 2022 | 32.926.615 | 12.917.664 | 45.844.279 |
| 2021 | 43.160.338 | 8.978.203 | 52.138.541 |
| 2020 | 36.637.367 | 13.484.553 | 50.121.920 |

Compra por país en USD (proveedores + estratégicos)

| | Argentina | Uruguay | Total |
|-------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 2022 | 37.226.199 | 12.918.546 | 50.144.745 |
| 2021 | 58.487.140 | 9.275.493 | 143.761.944 |
| 2020 | 52.473.583 | 14.103.652 | 146.240.200 |

Total de Compras por tipo de Negocio en USD

| Negocio | 2022* | 2021 | 2020 |
|------------------------|-------------------|--------------------|----------------------|
| Ingredientes Naturales | 15.443.523 | 17.206.725 | 10.790.681,00 |
| Fruta fresca | 5.436.414 | 29.134.292 | 25.041.885,00 |
| Materiales indirectos | 10.827.716 | 13.693.285 | 18.195.563,00 |
| Operaciones agrícolas | 13.906.356 | 41.067.032 | 36.982.108,36 |
| Total | 45.614.009 | 101.101.334 | 91.010.237,36 |

*Solo Argentina y Uruguay

Compras a Productores Estratégicos en USD por país

| | Argentina | Uruguay | Total |
|-------------|------------------|------------|------------------|
| 2022 | 4.299.584 | 875 | 4.300.466 |
| 2021 | 15.326.802 | 297.290 | 15.624.092 |
| 2020 | 15.836.216 | 619.099 | 16.455.315 |

Compras a Productores Estratégicos en miles de toneladas por país

| Origen | 2020 | 2021 | 2022 |
|--------------|-----------|------------|--------------|
| Argentina | 92 | 102 | 83 |
| Uruguay | 2 | 2 | 0,02 |
| Total | 94 | 104 | 83,02 |

*Los totales 2020 y 2021 incluyen datos de Sudáfrica y Perú



Indicadores sociales

GRI 2-7

| GLOBAL-Colaboradores ¹ | 2022 | | | 2021 | | | 2020 | | |
|--|--------------|------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Por tipo de empleo | | | | | | | | | |
| Jornada completa | 1.290 | 383 | 1.673 | 3.106 | 1.535 | 4.641 | 3.207 | 1.273 | 4.480 |
| Tiempo parcial | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| Total | 1.291 | 383 | 1.674 | 3.107 | 1.535 | 4.642 | 3.208 | 1.273 | 4.481 |
| Por tipo de contrato | | | | | | | | | |
| Contrato indefinido o permanente ² | 1.290 | 87 | 401 | 661 | 205 | 866 | 803 | 238 | 1.041 |
| Contrato de duración determinada o temporal ³ | 1 | 296 | 1.273 | 2.447 | 1.331 | 3.778 | 2.405 | 1.035 | 3.440 |
| Total | 1.291 | 383 | 1.674 | 3.108 | 1.536 | 4.644 | 3.208 | 1.273 | 4.481 |
| Por condición de contratación | | | | | | | | | |
| Propios | 1.291 | 383 | 1.674 | 3.108 | 1.536 | 4.644 | 3.208 | 1.273 | 4.481 |
| Tercerizados ⁴ | 1.988 | 120 | 2.108 | 2.056 | 125 | 2.181 | 1.161 | 55 | 1.216 |
| Total | 3.279 | 503 | 3.782 | 5.164 | 1.661 | 6.825 | 4.369 | 1.328 | 5.697 |
| Puestos que se suman en periodo de cosecha | | | | | | | | | |
| Total⁵ | 2.522 | | | 5.294 | | | 4.731 | | |

La diferencia respecto a 2021 se debe a la reestructuración del negocio, por el cese de operaciones en Sudáfrica y Perú.

1. Persona que tiene una relación laboral con la organización, de acuerdo con la legislación nacional. Los números corresponden a enero - diciembre de cada año reportado./ 2. Contrato celebrado con un empleado para trabajar a jornada completa o a media jornada por un periodo de tiempo indeterminado. Considerado total anual a diciembre./ 3. Contrato celebrado con un empleado que finaliza cuando expira un periodo de tiempo predeterminado o cuando se concluye una tarea específica para la que se ha calculado una duración./ 4. Trabajadores que no son empleados directos de San Miguel./ 5. Se calcula considerando el pico máximo de personas - Headcount promedio anual.

| Tucumán (Argentina) | 2022 | | | 2021 | | | 2020 | | |
|--|--------------|------------|--------------|--------------|------------|--------------|--------------|------------|--------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Por tipo de empleo | | | | | | | | | |
| Jornada completa | 576 | 100 | 676 | 615 | 103 | 718 | 696 | 103 | 799 |
| Tiempo parcial | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 |
| Total | 577 | 100 | 677 | 616 | 103 | 719 | 697 | 103 | 800 |
| Por tipo de contrato | | | | | | | | | |
| Contrato indefinido o permanente ² | 209 | 43 | 252 | 242 | 39 | 281 | 291 | 36 | 327 |
| Contrato de duración determinada o temporal ³ | 353 | 72 | 425 | 374 | 64 | 438 | 406 | 67 | 473 |
| Total | 562 | 115 | 677 | 616 | 103 | 719 | 697 | 103 | 800 |
| Por condición de contratación | | | | | | | | | |
| Propios | 577 | 100 | 677 | 616 | 103 | 719 | 697 | 103 | 800 |
| Tercerizados ⁴ | 1.988 | 120 | 2.108 | 2.056 | 125 | 2.181 | 1.161 | 55 | 1.216 |
| Total | 2.565 | 220 | 2.785 | 2.672 | 228 | 2.900 | 1.858 | 158 | 2.016 |
| Puestos que se suman en cosecha (Tucumán) | | | | | | | | | |
| Pico máximo de personas | 4.323 | | | 4.471 | | | 3.509 | | |
| Total | 1.538 | | | 1.571 | | | 1.493 | | |



| Uruguay | 2022 | | | 2021 | | | 2020 | | |
|--|------------|------------|------------|--------------|------------|------------|--------------|------------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Por tipo de empleo | | | | | | | | | |
| Jornada completa | 680 | 258 | 938 | 659 | 228 | 887 | 704 | 196 | 900 |
| Tiempo parcial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 680 | 258 | 938 | 659 | 228 | 887 | 704 | 196 | 900 |
| Por tipo de contrato | | | | | | | | | |
| Contrato indefinido o permanente ² | 57 | 34 | 91 | 56 | 33 | 89 | 61 | 35 | 96 |
| Contrato de duración determinada o temporal ³ | 623 | 224 | 847 | 603 | 195 | 798 | 643 | 161 | 804 |
| Total | 680 | 258 | 938 | 659 | 228 | 887 | 704 | 196 | 900 |
| Por condición de contratación | | | | | | | | | |
| Propios | 680 | 258 | 938 | 659 | 228 | 887 | 704 | 196 | 900 |
| Tercerizados ⁴ | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 680 | 258 | 938 | 659 | 228 | 887 | 704 | 196 | 900 |
| Puestos que se suman en cosecha (Uruguay) | | | | | | | | | |
| Pico máximo de personas | 1.922 | | | 2.093 | | | 1.980 | | |
| Total | 984 | | | 1.206 | | | 1.080 | | |

| Buenos Aires (Argentina) | 2022 | | | 2021 | | | 2020 | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Por tipo de empleo | | | | | | | | | |
| Jornada completa | 34 | 25 | 59 | 41 | 31 | 72 | 47 | 39 | 86 |
| Tiempo parcial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 34 | 25 | 59 | 41 | 31 | 72 | 47 | 39 | 86 |
| Por tipo de contrato | | | | | | | | | |
| Contrato indefinido o permanente ² | 48 | 10 | 58 | 41 | 31 | 72 | 47 | 39 | 86 |
| Contrato de duración determinada o temporal ³ | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 49 | 10 | 59 | 42 | 32 | 74 | 47 | 39 | 86 |
| Por condición de contratación | | | | | | | | | |
| Propios | 34 | 25 | 59 | 42 | 32 | 74 | 47 | 39 | 86 |
| Tercerizados ⁴ | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 0 | 0 | 0 | 42 | 32 | 74 | 47 | 39 | 86 |



GRI 2-21

| Relación entre la compensación total anual de la persona mejor paga y la compensación media anual para el resto de las personas | 2022 | 2021 | 2020 |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Argentina – Tucumán | 3,75 | 2,6 | 5,65 |
| Argentina-Buenos Aires (incluye CEO + puestos directivos) | 4,23 | 3 | 6,96 |
| Uruguay | 3,62 | 6,51 | 10,11 |
| Global | 3,87 | 4,04 | 7,57 |

| Relación entre el incremento porcentual de la compensación total de la persona mejor paga y el incremento porcentual promedio de la compensación total anual para el resto de las personas | 2022 | 2021 | 2020 |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Argentina – Tucumán | 1,87 | 1,06 | 0,83 |
| Argentina-Buenos Aires (incluye CEO + puestos directivos) | 2,59 | 1 | 0,98 |
| Uruguay | 4,66 | 0,54 | 0,89 |
| Global | 3,04 | 0,87 | 0,90 |

GRI 405-2

| Tucumán (Argentina) Relación salario Hombre/Mujer por categoría laboral | 2022 | 2021 | 2020 |
|--|------|------|------|
| Gerencias | 1,02 | 0,89 | 1 |
| Jefaturas y Supervisión | 1,06 | 0,94 | 0,94 |
| Colaboradores (incluye especialistas, administrativos y operarios) | 0,92 | 1,06 | 0,79 |

| Uruguay Relación salario Hombre/Mujer por categoría laboral | 2022 | 2021 | 2020 |
|--|------|------|------|
| Gerencias | 1,16 | 1,6 | 1,69 |
| Jefaturas y Supervisión | 0,07 | 2,22 | 0,79 |
| Colaboradores (incluye especialistas, administrativos y operarios) | 1,06 | 1,55 | 1,09 |

| Buenos Aires Relación salario Hombre/Mujer por categoría laboral | 2022 | 2021 | 2020 |
|---|------|------|------|
| Gerencias y Dirección | 1,31 | 1,22 | 1,2 |
| Jefaturas y Supervisión | 1,23 | 0,96 | 1,13 |
| Colaboradores (incluye especialistas, administrativos y operarios) | 0,91 | 0,8 | 1,25 |

Metodología de cálculo: se considera la mediana del salario básico hombre/mediana de salario básico mujer

Los salarios del personal, tanto mujeres como hombres, que no son empleados, pero cuyo trabajo es controlado por la empresa se rigen por los convenios colectivos en donde se especifican categorías o escalas salariales según la tarea que desarrollan. No existe diferencia salarial si la tarea es realizada por mujeres o varones.

**GRI 2-30**

| Porcentaje de colaboradores bajo convenio colectivo de trabajo | 2022 | | 2021 | | 2020 | |
|--|----------|------------------|----------|------------------|----------|------------------|
| | Cantidad | % ⁽¹⁾ | Cantidad | % ⁽¹⁾ | Cantidad | % ⁽¹⁾ |
| Argentina (Tucumán + Buenos Aires) | 73% | | 84% | | 74% | |
| Uruguay | 98% | | 98% | | 94% | |

Las personas que no se encuentran cubiertas por acuerdos de negociación colectiva están enmarcados en la Ley de Contrato de Trabajo. El resto del personal está encuadrado dentro de los convenios colectivos CCT 244/94-Alimentación para personal de Industria y CCT 271/96 para personal de Empaque y Cosecha.

GRI 401-1

| Nuevas contrataciones | 2022 | | 2021 | | 2020 | |
|-----------------------------|----------|------------------|----------|------------------|----------|------------------|
| | Cantidad | % ⁽¹⁾ | Cantidad | % ⁽¹⁾ | Cantidad | % ⁽¹⁾ |
| Tucumán (Argentina) | | | | | | |
| Total colaboradores | 252 | 100% | 281 | 100,00% | 327 | 100,00% |
| Total nuevas contrataciones | 10 | 4% | 17 | 6,05% | 6 | 1,83% |
| Por género | | | | | | |
| Mujeres | 3 | 30% | 8 | 47,06% | 3 | 50,00% |
| Hombres | 7 | 70% | 9 | 3,20% | 3 | 50,00% |
| Por edad | | | | | | |
| Menores de 30 años | 3 | 30% | 9 | 52,94% | 4 | 66,67% |
| Entre 30 y 50 años | 7 | 70% | 8 | 47,06% | 2 | 33,33% |
| Mayor de 50 años | 0 | 0% | 0 | 0,00% | 0 | 0,00% |

| Nuevas contrataciones | 2022 | | 2021 | | 2020 | |
|-----------------------------|----------|------------------|----------|------------------|----------|------------------|
| | Cantidad | % ⁽¹⁾ | Cantidad | % ⁽¹⁾ | Cantidad | % ⁽¹⁾ |
| Uruguay | | | | | | |
| Total colaboradores | 78 | 100% | 89 | 100,00% | 96 | 100,00% |
| Total nuevas contrataciones | 6 | 8% | 5 | 5,60% | 2 | 2,08% |
| Por género | | | | | | |
| Mujeres | 3 | 50% | 2 | 40% | 1 | 50,00% |
| Hombres | 3 | 50% | 3 | 60% | 1 | 50,00% |
| Por edad | | | | | | |
| Menores de 30 años | 3 | 50% | 1 | 20% | 0 | 0,00% |
| Entre 30 y 50 años | 2 | 33% | 4 | 80% | 2 | 100,00% |
| Mayor de 50 años | 1 | 17% | 0 | 0,00% | 0 | 0,00% |
| Buenos Aires | | | | | | |
| Total colaboradores | 59 | 100% | 77 | 100,00% | 86 | 100,00% |
| Total nuevas contrataciones | 16 | 27% | 12 | 15,58% | 11 | 12,79% |
| Por género | | | | | | |
| Mujeres | 10 | 63% | 2 | 16,67% | 7 | 63,64% |
| Hombres | 6 | 38% | 10 | 83,33% | 4 | 36,36% |
| Por edad | | | | | | |
| Menores de 30 años | 4 | 25% | 5 | 41,67% | 4 | 36,36% |
| Entre 30 y 50 años | 10 | 63% | 5 | 41,67% | 7 | 63,64% |
| Mayor de 50 años | 2 | 13% | 2 | 16,67% | 0 | 0,00% |

(1) Calculado como el ratio entre el total de nuevos ingresos y la cantidad total de empleados tomando como base a los empleados permanentes



| Rotación por edad y género | 2022 | | 2021 | | 2020 | |
|-----------------------------|----------|------------------|----------|------------------|----------|------------------|
| | Cantidad | % ⁽¹⁾ | Cantidad | % ⁽¹⁾ | Cantidad | % ⁽¹⁾ |
| Tucumán (Argentina) | | | | | | |
| Total colaboradores | 252 | 100% | 281 | 100% | 327 | 100% |
| Total nuevas contrataciones | 91 | 36% | 45 | 16,01% | 56 | 17,13% |
| Por género | | | | | | |
| Mujeres | 12 | 13% | 8 | 17,78% | 6 | 10,71% |
| Hombres | 79 | 87% | 37 | 82,22% | 50 | 89,29% |
| Por edad | | | | | | |
| Menores de 30 años | 7 | 4% | 2 | 4,44% | 3 | 5,36% |
| Entre 30 y 50 años | 45 | 24% | 15 | 33,33% | 26 | 46,43% |
| Mayor de 50 años | 39 | 20% | 28 | 62,22% | 27 | 48,21% |
| Rotación Voluntaria** | 21% | | 3,56% | | 1,83% | |
| Rotación Involuntaria*** | 79% | | 12,46% | | 15,29% | |
| Uruguay | | | | | | |
| Total colaboradores | 91 | 100% | 89 | 100% | 96 | 100% |
| Total nuevas contrataciones | 6 | 7% | 8 | 8,99% | 15 | 15,63% |
| Por género | | | | | | |
| Mujeres | 2 | 33% | 2 | 25,00% | 6 | 40,00% |
| Hombres | 4 | 67% | 6 | 75,00% | 9 | 60,00% |
| Por edad | | | | | | |
| Menores de 30 años | 0 | 0 | 1 | 0,125 | 1 | 0,07% |
| Entre 30 y 50 años | 5 | 83% | 5 | 63% | 6 | 40% |
| Mayor de 50 años | 1 | 17% | 2 | 25% | 8 | 53% |
| Rotación Voluntaria** | 100% | | 2,25% | | 6,25% | |
| Rotación Involuntaria*** | 0 | | 6,74% | | 9,38% | |

| Rotación por edad y género | 2022 | | 2021 | | 2020 | |
|-----------------------------|----------|------------------|----------|------------------|----------|------------------|
| | Cantidad | % ⁽¹⁾ | Cantidad | % ⁽¹⁾ | Cantidad | % ⁽¹⁾ |
| Buenos Aires | | | | | | |
| Total colaboradores | 59 | 100% | 72 | 100% | 86 | 100% |
| Total nuevas contrataciones | 34 | 58% | 18 | 25,00% | 26 | 30,23% |
| Por género | | | | | | |
| Mujeres | 13 | 38% | 8 | 44,44% | 10 | 38,46% |
| Hombres | 21 | 62% | 10 | 55,56% | 16 | 61,54% |
| Por edad | | | | | | |
| Menores de 30 años | 8 | 24% | 5 | 27,78% | 6 | 23,08% |
| Entre 30 y 50 años | 25 | 74% | 12 | 66,67% | 17 | 65,38% |
| Mayor de 50 años | 1 | 3% | 1 | 5,56% | 3 | 11,54% |
| Rotación Voluntaria** | 68% | | 23,61% | | 13,95% | |
| Rotación Involuntaria*** | 32% | | 1,39% | | 16,28% | |

*Calculado como la división entre la cantidad de colaboradores permanentes que dejaron la empresa de forma voluntaria e involuntaria y el total de colaboradores permanentes al cierre de cada año*100
**Colaboradores permanentes que dejaron la empresa de forma voluntaria/total de colaboradores permanentes al cierre del periodo*100
***Colaboradores permanentes que dejaron la empresa de forma involuntaria (jubilación, despido o fallecimiento en servicio) /total de colaboradores permanentes al cierre del periodo *100



GRI 401-2

| Beneficios SaMi | Argentina | | Uruguay |
|--|--------------|---------|---------|
| | Buenos Aires | Tucumán | |
| Salud y Bienestar | | | |
| Cobertura Médica | X | X | |
| Asesoramiento Nutricional | X | | |
| Chequeo Médico anual | X | | |
| Colaciones saludables/Frutas | X | X | |
| Máquinas expendedoras de café & snacks | X | X | |
| Educación | | | |
| Obsequio inicio de clases | X | X | X |
| Becas hijos colaboradores | | X | |
| Balance vida personal y laboral | | | |
| Maternidad part time/adopción | X | X | X |
| Paternidad/adopción | X | X | X |
| Sin goce de sueldo | X | X | X |
| Compensación viaje de negocios | X | X | X |
| Mediodía de cumpleaños | X | X | X |
| Días no laborables / Fiestas de fin de año | X | X | X |
| Mudanza | X | X | X |
| Celebración de fin de temporada | X | | |
| Financieros | | | |
| Programas de descuentos | X | X | X |

| Beneficios SaMi | Argentina | | Uruguay |
|--|--------------|---------|---------|
| | Buenos Aires | Tucumán | |
| Movilidad | | | |
| Auto para directores / Combustible en ruta para gerentes | X | X | |
| Traslado de colaboradores | X | X | |
| Obsequios | | | |
| Ingreso | X | X | X |
| Nacimiento de hijo | X | X | X |
| Matrimonio | X | X | |
| Fin de Año | X | X | X |
| Cajas Navideñas | | X | |
| Flexibilidad | | | |
| Viernes de verano | X | X | X |
| Home Office | X | X | X |
| Horario flexible | X | X | X |



GRI 401-3

| Permiso parental 2023 | Buenos Aires | | Tucumán | | Uruguay | |
|---|--------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres |
| Cantidad de personas con derecho a permiso parental ⁵ | 25 | 34 | 100 | 577 | 34 | 57 |
| Cantidad de personas que ejercieron el permiso parental | 3 | 0 | 4 | 7 | 2 | 1 |
| Cantidad de personas que se reincorporaron al trabajo después de que finalizara su licencia | 3 | 0 | 4 | 7 | 2 | 1 |
| Cantidad de personas que se reincorporaron al trabajo después de que finalizara su licencia y continuaron siendo parte de la compañía después de un año de finalizada | 3 | 9 | 4 | 7 | 2 | 1 |
| Índice de reincorporación al trabajo y de retención de colaboradores que ejercieron la licencia ⁶ | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |

5. Con "personas con derecho a permiso parental", se hace referencia a quienes están cubiertos por políticas, acuerdos o contratos de la organización que incluyen derechos al permiso parental. Considera sólo empleados permanentes y propios.

6. Tasa de regreso al trabajo = Cifra total de personas que han regresado al trabajo después del permiso parental/Cifra total de personas que deben regresar al trabajo después del permiso parental x 100. Considera colaboradores permanentes y propios.

GRI 403-9 //GRI 403-10

| Indicadores de lesiones, enfermedades y ausentismo de colaboradores | 2022 | | | 2021 | | |
|---|---------------------|--------------|------------------------------------|--------------------------------|--------------|------------------------------------|
| | Tucumán | Buenos Aires | Uruguay | Tucumán | Buenos Aires | Uruguay |
| Tasa de frecuencia de accidentes ¹ | 3,7 | 0 | 77* | 11,5 | 0,00 | 20,14 |
| Cantidad de muertes por accidente laboral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de muertes por accidente laboral | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cantidad de lesiones por accidente laboral | 5 | 0 | 112 | 16 | 0 | 28 |
| Tasa de lesiones relacionadas por accidente laboral ² | 8,38 | 0 | 119,4 | 28,50 | 0 | 21,96 |
| Cantidad de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias para la persona | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias para la persona ³ | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Principales tipos de lesiones por accidente laboral | Proyección Líquidos | 0 | Contusiones/torceduras y esguinces | Atrapamientos / caída en motos | 0 | Contusiones/torceduras y esguinces |
| Cantidad de muertes por dolencias y enfermedades laborales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cantidad de casos de dolencias y enfermedades laborales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Principales tipos de dolencias y enfermedades laborales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cantidad de horas trabajadas | 1.354.277 | 144.000 | 1.465.707 | 1.389.564 | 13.400 | 1.390.537 |
| Tasa de día perdidos por accidente ⁴ | 0,05 | 0 | 1,1 | 0,29 | 0 | 0,67 |
| Tasa de absentismo ⁵ | 0,06 | 0,02 | 0,09 | 0,02 | 0 | 0,05 |

(1) Frecuencia = AT x 1000000/hs trabajadas./ (2) Incidencia = (AT x 1.000) /Dotación Promedio/ (3) Cantidad de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos) x 1000000/hs trabajadas/ (4) (Días Perdidos x 1.000) / horas trabajadas, según días de trabajo programados. Los días perdidos comienzan a contarse el día después del accidente./ (5) Medida de los días reales que pierde un trabajador ausente, expresada como un porcentaje del total de días laborables programados / * El 80% de los accidentes ocurridos en 2021 fue clasificado como dudoso, con criterios que luego redefinimos en 2022. Por esa razón el número es alto en relación a 2021.

**GRI 404-2**

| Inversión en capacitación Todos los países | 2022 | 2021 | 2020 |
|---|-----------------|-----------------|--------------------|
| Fondos destinados | USD 55.000 | USD 210.003 | USD 233.284 |
| Facturación San Miguel | USD 106.659.368 | USD 241.048.812 | USD 249.839.601,65 |
| Porcentaje invertido | 0,05 | 0,09 | 0,09 |

GRI 404-3

| Tucumán Evaluación de desempeño por categoría laboral y género | 2022 | 2021 | 2020 |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Gerencias | 8% | 9% | 10% |
| Jefaturas y Supervisión | 45% | 39% | 46% |
| Colaboradores | 47% | 52% | 43% |
| Mujeres | 29% | 24% | 23% |
| Hombres | 71% | 76% | 77% |

En 2022 aplicaron 120 personas

| Uruguay Evaluación de desempeño por categoría laboral y género | 2022 | 2021 | 2020 |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Gerencias | 12% | 12% | 8% |
| Jefaturas y Supervisión | 38% | 54% | 64% |
| Colaboradores | 50% | 35% | 28% |
| Mujeres | 35% | 50% | 48% |
| Hombres | 65% | 50% | 52% |

En 2022 aplicaron 26 personas

| Buenos Aires Evaluación de desempeño por categoría laboral y género | 2022 | 2021 | 2020 |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Gerencias | 38% | 39% | 29% |
| Jefaturas y Supervisión | 10% | 9% | 28% |
| Colaboradores | 52% | 52% | 37% |
| Mujeres | 50% | 41% | 44% |
| Hombres | 50% | 59% | 56% |

En 2022 aplicaron 42 personas

Participan quienes tienen más de 6 meses de antigüedad en la posición o en la Compañía.

El CEO queda excluido del cálculo.

La categoría "colaboradores" incluye cargos especialistas, administrativos y operarios.



GRI 405-1

| Colaboradores por categoría laboral y género | 2022 | | 2021 | | 2020 | |
|--|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Tucumán (Argentina) | | | | | | |
| CEO y puestos directivos | 100% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Gerencias | 82% | 18% | 88% | 12% | 83% | 17% |
| Jefaturas y Supervisión | 84% | 16% | 83% | 17% | 80% | 20% |
| Especialista | 81% | 19% | 67% | 33% | 71% | 29% |
| Administrativo | 82% | 18% | 72% | 28% | 60% | 40% |
| Operario | 83% | 17% | 96% | 4% | 96% | 4% |
| Promedio | 85% | 15% | 81% | 19% | 78% | 22% |
| Uruguay | | | | | | |
| CEO y puestos directivos | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Gerencias | 100% | 0% | 68% | 32% | 80% | 20% |
| Jefaturas y Supervisión | 67% | 33% | 67% | 33% | 69% | 31% |
| Especialista | 44% | 56% | 51% | 49% | 50% | 50% |
| Administrativo | 42% | 58% | 32% | 68% | 33% | 67% |
| Operario | 67% | 33% | 73% | 27% | 74% | 26% |
| Promedio | 64% | 36% | 58% | 42% | 61% | 39% |
| Buenos Aires (Argentina) | | | | | | |
| CEO y puestos directivos | 83% | 17% | 68% | 32% | 63% | 38% |
| Gerencias | 82% | 18% | 59% | 41% | 62% | 38% |
| Jefaturas y Supervisión | 80% | 20% | 53% | 47% | 60% | 40% |
| Especialista | 83% | 17% | 55% | 45% | 55% | 45% |
| Administrativo | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Operario | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Promedio | 82% | 18% | 59% | 41% | 60% | 40% |

Calculado sobre total de colaboradores permanentes

| Promedio global Colaboradores por categoría laboral y edad | 2022 | | |
|--|-----------|---------------|------------|
| | < de 30 | entre 30 y 50 | > de 50 |
| CEO y puestos directivos | 0% | 50% | 50% |
| Gerencias | 0% | 83% | 17% |
| Jefaturas y Supervisión | 5% | 71% | 24% |
| Especialista | 29% | 65% | 5% |
| Administrativo | 9% | 70% | 22% |
| Operario | 1% | 28% | 71% |
| PROMEDIO | 7% | 61% | 32% |

Calculado sobre total de colaboradores permanentes



| Colaboradores por categoría laboral y edad | 2022 | | | 2021 | | | 2020 | | |
|--|------------|---------------|------------|------------|---------------|------------|------------|---------------|------------|
| | < de 30 | entre 30 y 50 | + de 50 | < de 30 | entre 30 y 50 | + de 50 | < de 30 | entre 30 y 50 | + de 50 |
| Tucumán (Argentina) | | | | | | | | | |
| CEO y puestos directivos | 0% | 40% | 60% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Gerencias | 0% | 90% | 9% | 0% | 93% | 7% | 0% | 92% | 8% |
| Jefaturas y Supervisión | 2% | 74% | 24% | 9% | 70% | 21% | 7% | 73% | 20% |
| Especialista | 17% | 72% | 10% | 16% | 71% | 13% | 17% | 67% | 16% |
| Administrativo | 0% | 72% | 28% | 0% | 76% | 24% | 0% | 80% | 20% |
| Operario | 2% | 45% | 54% | 0% | 55% | 45% | 0% | 54% | 46% |
| Promedio | 3% | 66% | 31% | 5% | 73% | 22% | 5% | 73% | 22% |
| Uruguay | | | | | | | | | |
| CEO y puestos directivos | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Gerencias | 0% | 66% | 34% | 0% | 68% | 32% | 0% | 60% | 40% |
| Jefaturas y Supervisión | 11% | 52% | 37% | 4% | 66% | 30% | 6% | 63% | 31% |
| Especialista | 33% | 67% | 0% | 17% | 66% | 17% | 17% | 83% | 0% |
| Administrativo | 17% | 67% | 16% | 13% | 87% | 0% | 13% | 87% | 0% |
| Operario | 0% | 11% | 89% | 3% | 72% | 25% | 3% | 71% | 26% |
| Promedio | 12% | 53% | 35% | 7% | 72% | 21% | 8% | 73% | 19% |
| Buenos Aires (Argentina) | | | | | | | | | |
| CEO y puestos directivos | 0% | 60% | 40% | 0% | 86% | 14% | 0% | 88% | 13% |
| Gerencias | 0% | 92% | 8% | 5% | 91% | 5% | 5% | 90% | 5% |
| Jefaturas y Supervisión | 3% | 88% | 10% | 0% | 100% | 0% | 0% | 100% | 0% |
| Especialista | 38% | 56% | 6% | 41% | 54% | 6% | 42% | 55% | 3% |
| Administrativo | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Operario | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% |
| Promedio | 10% | 74% | 16% | 11% | 83% | 6% | 12% | 83% | 5% |

Calculado sobre total de colaboradores permanentes



| Órganos de gobierno por género | 2022 | | 2021 | | 2020 | |
|--------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Directorio | 80% | 20% | 80% | 20% | 80% | 20% |
| CEO + Directores Ejecutivos | 100% | 0% | 90% | 10% | 80% | 20% |

| Órganos de gobierno por edad | 2022 | | | 2021 | | | 2020 | | |
|------------------------------|---------|---------------|---------|---------|---------------|---------|---------|---------------|---------|
| | < de 30 | entre 30 y 50 | + de 50 | < de 30 | entre 30 y 50 | + de 50 | < de 30 | entre 30 y 50 | + de 50 |
| Directorio | 0% | 73% | 27% | 0% | 73% | 27% | 0% | 73% | 27% |
| CEO + Directores Ejecutivos | 0% | 25% | 75% | 0% | 86% | 14% | 0% | 86% | 14% |

GRI 2-6

| Origen | Porcentaje de proveedores locales de Insumos* | | |
|-----------|---|------|------|
| | 2020 | 2021 | 2022 |
| Argentina | 89% | 92% | 93% |
| Uruguay | 93% | 95% | 3%** |

*Entendemos por "locales" y "lugar de operaciones significativas" a cada uno de los países en los que opera San Miguel.

** La variación interanual responde a que las mediciones anteriores incluían proveedores del exterior.

| Origen | Cantidad de Proveedores | | |
|---------------|-------------------------|--------------|------------|
| | 2020 | 2021 | 2022 |
| Argentina | 696 | 538 | 525 |
| Uruguay | 423 | 264 | 238 |
| TOTAL* | 1.964 | 1.450 | 763 |

*Los totales 2020 y 2021 incluyen datos de Sudáfrica y Perú

**GRI 2-6**

| Productores Estratégicos por país-Cantidad | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|
| Negocio | 2020 | 2021 | 2022 |
| Argentina | 56 | 43 | 35 |
| Uruguay | 3 | 3 | 3 |
| Total | 93 | 82 | 38 |

*Los totales 2020 y 2021 incluyen datos de Sudáfrica y Perú

GRI 2-6

| Proveedores por tipo de insumo por país: Argentina* | | | | | | |
|--|-------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| Insumo | 2022 | | 2021 | | 2020 | |
| | Cant ¹ | Compras ³ | Cant ¹ | Compras ³ | Cant ¹ | Compras ³ |
| Materiales productivos | 132 | 17.182.092 | 110 | 17.065.842 | 135 | 15.356.048 |
| Materiales indirectos | 183 | 3.329.256 | 124 | 2.935.321 | 183 | 3.515.693 |
| Activos y servicios | 280 | 11.819.899 | 221 | 22.249.190 | 265 | 17.350.852 |
| Otros ² | 108 | 595.367 | 80 | 909.984 | 113 | 414.775 |
| Total | 703 | 32.926.614 | 535 | 43.160.338 | 696 | 36.637.368 |

| Proveedores por tipo de insumo por país: : Uruguay* | | | | | | |
|--|-------------------|----------------------|-------------------|----------------------|-------------------|----------------------|
| Insumo | 2022 | | 2021 | | 2020 | |
| | Cant ¹ | Compras ³ | Cant ¹ | Compras ³ | Cant ¹ | Compras ³ |
| Materiales productivos | 52 | 7.273.835 | 32 | 16.175.901 | 47 | 7.898.063 |
| Materiales indirectos | 85 | 255.570 | 58 | 966.973 | 82 | 1.569.970 |
| Activos y servicios | 68 | 1.078.354 | 69 | 736.443 | 151 | 2.895.663 |
| Otros ² | 143 | 4.309.905 | 105 | 1.098.885 | 143 | 1.120.657 |
| Total | 348 | 12.917.664 | 264 | 8.978.203 | 423 | 13.484.353 |

1 Incluye proveedores locales y del exterior.

2 Materiales o servicios sin código SAP asociado en nuestro sistema informático, por tratarse de compras eventuales o por única vez.

3 En dólares

*Un mismo proveedor puede proporcionar más de un insumo



Indicadores ambientales

Agua y efluentes

GRI 303-3 / GRI 303-5

| GLOBAL – Extracción y Consumo de AGUA (m³/año) | | |
|--|------------------|-----------------|
| Año | Total | Variación % |
| 2019 | 27.535.798 | -13,28 |
| 2020 | 30.121.047 | 9,39* |
| 2021 | 25.023.714 | -16,92 |
| 2022 | 7.799.394 | -68,83** |

*La variación en el consumo de agua se debe a las sequías acaecidas en Argentina y Uruguay

** La variación se debe a que dejamos de operar en Sudáfrica y Perú más acciones de eficiencia.

| Argentina: Extracción y consumo de agua por fuente (m³/año) | 2022 | 2021 | Variación % |
|---|------------------|------------------|--------------|
| Agua superficial | 745.850 | N/A | N/A |
| Agua subterránea | 5.076.092 | 5.852.916 | -13,27 |
| TOTAL | 5.821.942 | 5.852.916 | -0,53 |

Total de sólidos disueltos >1000mg/L / No extraemos agua marina, producida o de terceros. / No operamos en zonas de estrés hídrico.

| Uruguay: Extracción y consumo de agua por fuente (m³/año) | 2022 | 2021 | Variación % |
|---|------------------|------------------|-------------|
| Agua superficial* | 1.185.061 | 2.003.357 | -40,85 |
| Agua subterránea** | 780.565 | 665.256 | 17,33 |
| Agua de terceros*** | 11.826 | 10.169 | 16,29 |
| TOTAL | 1.977.452 | 2.746.149 | -28 |

*Total de sólidos disueltos ≤1000mg/L / **Incluye 735 m3 de agua de terceros (OSE). Total de sólidos disueltos ≤1000mg/L / ** Agua de Obras Sanitarias del Estado (OSE). Total de sólidos disueltos >1000mg/L / No extraemos agua marina ni producida / No operamos en zonas de estrés hídrico.

GRI 303-4

GLOBAL – Vertido de aguas por destino (m³)

| Año | Total |
|--------------------|--------------|
| 2021 | 965.885 |
| 2022 | 1.251.774 |
| Variación % | 29,60 |

Argentina - Vertido de aguas por destino (m³)

| Año | En agua superficial |
|--------------------|---------------------|
| 2021 | 825.782 |
| 2022 | 1.142.257 |
| Variación % | 38,32% |

El efluente generado en el complejo industrial Famaillá ingresa a la planta de tratamiento de efluentes pasando por Etapa 1 (Físico Química), Etapa 2 (Anaeróbica), Etapa 3 (Aeróbica), previo a ser vertido al agua superficial. El efluente regado pasa por tratamiento fisicoquímico.

Uruguay - Vertido de aguas por destino (m³)

| Año | Agua superficial* | Agua de terceros** | TOTAL |
|--------------------|-------------------|--------------------|---------------|
| 2021 | 134.943 | 5.160 | 140.103 |
| 2022 | 104.897 | 4.620 | 109.517 |
| Variación % | -22,27 | -10,47 | -21,83 |

*Este efluente generado en la planta de jugos de Novacore pasa por la planta de tratamiento de efluentes que consta de una etapa fisicoquímica (tamices, y DAF) y etapa una biológica (3 lagunas naturales), previo a ser vertida al agua superficial.

** El efluente de Packing no lleva ningún tipo de tratamiento previo al vertido a colector. Obras Sanitarias del Estado se ocupa del tratamiento de este vertido

**Energía****GRI 302-1 / GRI 302-3 / GRI 302-4**

| Argentina - Consumo de ENERGÍA - Ingredientes Naturales | | | | |
|--|---------------|---------------|-------------------|--------------------|
| Fuente | 2020 | 2021 | 2022 | Variación % |
| Energía eléctrica (MW) | 19.355,43 | 20.882,26 | 20.577,22 | -1,46 |
| GlP (Kg) | 38.882* | 36.112* | 39.137 | 8,38 |
| Nafta (litros) | 636 | 40.609,60 | 37.251,24 | -8,36 |
| Gas oil (litros) | 14.393* | 64.119** | 19.528 | -69,54 |
| Gas natural (Nm ³) | 12.066.133,36 | 14.588.015,57 | 13.846.692 | -5,08 |

*Estos valores sufrieron una modificación a partir de la revisión y validación de los datos

** El pico de consumo está asociado al uso que se hizo por restricción del gas en la planta durante junio

| Argentina - Eficiencia energética | | | | |
|--|-------------|-------------|--------------------|--|
| 2020 | 2021 | 2022 | Variación % | |
| 106,4 | 84,9 | 81,5 | -4 | |

ENERGÍA ELÉCTRICA/T Molienda 2022: 237.369 (MWh/Tn)

| Argentina - Consumo de GAS NATURAL/T Molienda - (Nm³/tn) | | | | |
|--|-------------|-------------|--------------------|--|
| 2020 | 2021 | 2022 | Variación % | |
| 66,4 | 59,3 | 58,3 | -1,69 | |

GAS NATURAL/T Molienda 2022: 237.369 - (Nm³/tn)

Uruguay - Consumo de ENERGÍA

| | Energía eléctrica (KWh) | GLP (Kg) | NAFTA (L) | GAS OIL (L) | GAS NATURAL (Nm³) |
|-------------|--------------------------------|-----------------|------------------|--------------------|-------------------------------------|
| 2020 | 2.349.143 | 24.680 | 21.010 | 511.900 | 0 |
| 2021 | 2.661.411 | 24.622 | 32.065 | 1.005.050 | 0 |
| 2022 | 2.468.594 | 18.780 | 12.437 | 393.765 | 0 |
| Variación % | -7,24 | -23,73 | -61,21 | -60,82 | 0 |

Uruguay - Eficiencia energética - Packing

| | 2020 | 2021 | 2022 | Variación % |
|-----------------------------------|-------------|-------------|----------------|--------------------|
| Energía eléctrica consumida (Kwh) | 613.154 | 746.146 | 628.301 | -15,79 |
| Total cosechado (Tn) | 28.353 | 58.085 | 59.228 | 1,97 |
| RATIO (Kwh/Tn) | 21,6 | 12,8 | 10,6 | -17,19 |

**Residuos****GRI 306-3**

| Argentina | | | | | | |
|--|--------------------|--|-----------------------------------|--------------------|--|-----------------------------------|
| Composición de los residuos (tn) | 2022 | | | 2021 | | |
| | Residuos generados | Residuos no destinados a eliminación (valorizados) | Residuos destinados a eliminación | Residuos generados | Residuos no destinados a eliminación (valorizados) | Residuos destinados a eliminación |
| Residuos Sólidos Urbanos | 271 | 0 | 271 | 272 | 0 | 272 |
| Residuos Orgánicos (hojas y limones desechados, resto de comida) | 2.404 | 2.404 | 0 | 2.962 | 2.962 | 0 |
| Lodos de 1ra Etapa (Orgánicos) | 2.901 | 2.901 | 0 | 41 | 41 | 0 |
| Lodos de 3ra Etapa (Orgánicos) | 4.315 | 4.315 | 0 | 46 | 46 | 0 |
| Mezcla 1ra y 3ra Etapa (Orgánicos) | 4.585 | 4.585 | 0 | 2 | 2 | 0 |
| Pulpa Efluentes (Orgánicos) | 8.742 | 8.742 | 0 | 148 | 148 | 0 |
| Pulpa Jugos Especiales (Orgánicos) | 2.116 | 2.116 | 0 | 2.023 | 2.023 | 0 |
| Residuos Reciclables Plástico | 59 | 59 | 0 | 40 | 40 | 0 |
| Residuos Reciclables Cartón | 34 | 34 | 0 | 26 | 26 | 0 |
| Residuos Reciclables Chatarra | 56 | 56 | 0 | 76 | 76 | 0 |
| Residuos Reciclables Madera | 26 | 26 | 0 | 28 | 28 | 0 |
| Residuos Peligrosos | 272 | 0 | 272 | 24 | 0 | 24 |
| Residuos totales | 25.781 | 25.238 | 543 | 5.690 | 5.393 | 297 |



| Uruguay | | | | | | |
|--|--------------------|--|-----------------------------------|--------------------|--|-----------------------------------|
| Composición de los residuos (tn) | 2022 | | | 2021 | | |
| | Residuos generados | Residuos no destinados a eliminación (valorizados) | Residuos destinados a eliminación | Residuos generados | Residuos no destinados a eliminación (valorizados) | Residuos destinados a eliminación |
| Residuos Sólidos Urbanos | 205 | 0 | 205 | 283 | 0 | 283 |
| Plástico limpio | 3 | 3 | 0 | 0,4 | 0,4 | 0 |
| Papel y cartón limpio | 0 | 0 | 0 | 31 | 31 | 0 |
| Cáscara húmeda de fábrica, restos de fruta | 27.066 | 27.006 | 0 | 29.185 | 929.185 | 0 |
| Pulpa de efluentes | 1.000 | 1.000 | 0 | 213 | 213 | 0 |
| Chatarra ferrosa | 3 | 3 | 0 | 2 | 2 | 0 |
| Cenizas de caldera | 28 | 0 | 28 | 21 | 0 | 21 |
| Aceites usados (L) | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Descarte de fruta | 1.682 | 1.682 | 0 | 709 | 0 | 709 |
| Papel/ cartón/nylon | 3 | 3 | 0 | 9 | 9 | 0 |
| Envases Químicos no retornables | 0,18 | 0,18 | 0 | 0,10 | 0,10 | 0 |
| Cajas de Químicos no retornables | 0 | 0 | 0 | 0,001 | 0,001 | 0 |
| Residuos totales | 29.990 | 28.757 | 233 | 30.454 | 29.441 | 1.013 |



GRI 306-4

| Argentina | | | | | | |
|---|------------------|----------------------------|---------------|------------------|----------------------------|---------------|
| Residuos valorizados (no destinados a eliminación) (ton) | 2022 | | | 2021 | | |
| | En instalaciones | Fuera de las instalaciones | Total | En instalaciones | Fuera de las instalaciones | Total |
| Residuos peligrosos | | | | | | |
| Preparación para la reutilización | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reciclado | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otras operaciones de valoración | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Residuos no peligrosos | | | | | | |
| Preparación para la reutilización | 0 | 15.610 | 15.610 | 5.222 | 0 | 5.222 |
| Reciclado | 0 | 176 | 176 | 0 | 171 | 171 |
| Otras operaciones de valoración | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 0 | 25.238 | 25.238 | 5.222 | 171 | 5.393 |
| Uruguay | | | | | | |
| Residuos peligrosos | | | | | | |
| Preparación para la reutilización | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reciclado | 0 | 9 | 9 | 0 | 34 | 34 |
| Otras operaciones de valoración | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 0 | 9 | 9 | 0 | 34 | 34 |
| Residuos no peligrosos | | | | | | |
| Preparación para la reutilización | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reciclado | 0 | 0 | 0 | 0 | 934 | 934 |
| Otras operaciones de valoración | 0 | 28.748 | 28.748 | 0 | 29.398 | 29.398 |
| Total | 0 | 28.748 | 28.758 | 0 | 30.332 | 30.366 |



GRI 306-5

| Residuos destinados a eliminación (en toneladas) | Argentina | |
|---|----------------------------|----------------------------|
| | 2022 | 2021 |
| | Fuera de las instalaciones | Fuera de las instalaciones |
| Residuos peligrosos | | |
| Incineración (con recuperación energética) | 0 | 0 |
| Incineración (sin recuperación energética) | 272 | 24 |
| Traslado a un vertedero | 0 | 0 |
| Otras operaciones de eliminación | 0 | 0 |
| Total | 272 | 24 |
| Residuos no peligrosos | | |
| Incineración (con recuperación energética) | 0 | 0 |
| Incineración (sin recuperación energética) | 0 | 0 |
| Traslado a un vertedero | 271 | 272 |
| Otras operaciones de eliminación | 0 | 0 |
| Total | 271 | 272 |
| Total residuos destinados a eliminación | 543 | 296 |

| Residuos destinados a eliminación (en toneladas) | Uruguay | |
|---|----------------------------|----------------------------|
| | 2022 | 2021 |
| | Fuera de las instalaciones | Fuera de las instalaciones |
| Residuos peligrosos | | |
| Incineración (con recuperación energética) | 0 | 0 |
| Incineración (sin recuperación energética) | 0 | 0 |
| Traslado a un vertedero | 0 | 0 |
| Otras operaciones de eliminación | 0 | 0 |
| Total | 0 | 0 |
| Residuos no peligrosos | | |
| Incineración (con recuperación energética) | 0 | 0 |
| Incineración (sin recuperación energética) | 0 | 0 |
| Traslado a un vertedero | 232 | 993 |
| Otras operaciones de eliminación | 0 | 0 |
| Total | 205 | 993 |
| Total residuos destinados a eliminación | 232 | 993 |

11

Índice de
contenidos GRI



Declaración de uso: San Miguel ha elaborado este informe conforme a los Estándares GRI para el período comprendido entre enero y diciembre de 2022

GRI 1 utilizado: GRI 1: Fundamentos 2021

Estándares sectoriales GRI aplicables: Suplemento sectorial de agricultura, acuicultura y sectores pesqueros (GRI 13)

| Contenido | Ubicación | Omisión | | |
|---|-------------------|-------------------------|--------|-------------|
| | | Requerimientos omitidos | Motivo | Explicación |
| GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021 | | | | |
| 1. La organización y sus prácticas de elaboración de reportes de sustentabilidad | | | | |
| 2-1 Detalles de la organización | 4, 7, 109, Nota 1 | | | |
| 2-2 Entidades incluidas en el reporte de sustentabilidad de la organización | 70, 72 | | | |
| 2-3 Período reportado, frecuencia y punto de contacto | 74, 109 | | | |
| 2-4 Rectificación de la información | Nota 2 | | | |
| 2-5 Verificación externa | 74 | | | |
| 2. Actividades y colaboradores | | | | |
| 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones del negocio | 5-8, 19-21, 24 | | | |
| 2-7 Empleado | 34, 75-76 | | | |
| 2-8 Trabajadores que no son empleados | 34, 75-76 | | | |
| 3. Gobernanza | | | | |
| 2-9 Estructura y composición del gobierno | 62-63 | | | |
| 2-10 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno | Nota 3 | | | |
| 2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno | 62 | | | |
| 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en supervisar los impactos de la gestión | 13, 62-63, Nota 4 | | | |
| 2-13 Delegación de la responsabilidad de la gestión de impactos | 13 | | | |
| 2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de reportes de sustentabilidad | 13 | | | |

*A la fecha de publicación de este Reporte no hay disponible un matching oficial entre los estándares GRI, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y la Norma ISO 26000.

**Las celdas en gris indican que las omisiones no están permitidas para ese estándar o que no se dispone de un número de referencia del estándar sectorial GRI.



| Contenido | Ubicación | Omisión | | | | |
|---|---------------|-------------------------|-----------|-------------------------|--------|---|
| | | Requerimientos omitidos | Motivo | Explicación | | |
| 2-15 Conflictos de interés | Nota 5 | | | | | |
| 2-16 Comunicación de inquietudes críticas | Nota 6 | | | | | |
| 2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno | 13 | | | | | |
| 2-19 Políticas de remuneración | Nota 7 | | | | | |
| 2-20 Proceso para determinar la remuneración | Nota 8 | | | | | |
| 2-21 Ratio de compensación total anual | 77 | | | | | |
| 4. Estrategia, políticas y prácticas | | | | | | |
| 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible | 3, 12 | | | | | |
| 2-23 Compromisos normativos | 14, 21, 64-67 | | | | | |
| 2-24 Incorporación de compromisos normativos | 21, 62, 64-66 | | | | | |
| 2-25 Proceso para remediar impactos negativos | 64, 66 | | | | | |
| 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear preocupaciones éticas | 64, 66 | | | | | |
| 2-27 Cumplimiento con leyes y regulaciones | Nota 9 | | | | | |
| 2-28 Afiliación a asociaciones | 15 | | | | | |
| 5. Participación de los grupos de interés | | | | | | |
| 2-29 Enfoque de la participación de los grupos de interés | 15 | | | | | |
| 2-30 Acuerdos de negociación colectiva | 78 | | | | | |
| GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021 | | | | | | |
| 3-1 Proceso para determinar temas materiales | 69 | | | | | |
| 3-2 Listado de los temas materiales | 12, Nota 10 | | | | | |
| Eje de la estrategia de sustentabilidad | Estándar GRI | Contenido | Ubicación | Omisión | | N° de referencia del suplemento sectorial GRI |
| | | | | Requerimientos omitidos | Motivo | |
| TEMAS MATERIALES | | | | | | |

*A la fecha de publicación de este Reporte no hay disponible un matching oficial entre los estándares GRI, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y la Norma ISO 26000.

**Las celdas en gris indican que las omisiones no están permitidas para ese estándar o que no se dispone de un número de referencia del estándar sectorial GRI.



| Eje de la estrategia de sustentabilidad | Estándar GRI | Contenido | Ubicación | Omisión | | | N° de referencia del suplemento sectorial GRI |
|--|--|--|--------------|-------------------------|--------|-------------|---|
| | | | | Requerimientos omitidos | Motivo | Explicación | |
| Estrategia del negocio a largo plazo | | | | | | | |
| NEGOCIO | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 8-10, 12- 14 | | | | |
| | GRI 201: Desempeño económico 2016 | 201-1 Valor económico directo generado y distribuido | 72 | | | | |
| | | 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación | Nota 11 | | | | |
| | | 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno | Nota 12 | | | | |
| Ética y transparencia en la gestión empresarial | | | | | | | |
| NEGOCIO | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 64-67 | | | | 13.26.1 |
| | GRI 205: Anticorrupción 2016 | 205-2 Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción | 64 | | | | 16.26.3 |
| | | 205-3 Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas | Nota 13 | | | | 13.26.4 |
| Respeto por los derechos humanos | | | | | | | |
| NEGOCIO | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 66-67 | | | | 13.15.11 13.16.1 13.18.1 13.21.1 |
| | GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016 | 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo | Nota 14 | | | | 13.18.2 |
| | GRI 13: Agricultura, Acuicultura y Sectores Pesqueros 2022-Ingreso y salario vitales | Indicar el porcentaje de empleados y trabajadores que no son empleados y cuyos trabajos están cubiertos por acuerdos de negociación colectiva que tienen términos relacionados con los niveles salariales y frecuencia de pago de salarios | 78 | | | | 13.21.2 |
| | GRI 406: No discriminación 2016 | 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | Nota 15 | | | | 13.15.4 |
| | GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016 | 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio | Nota 16 | | | | 13.16.2 |

*A la fecha de publicación de este Reporte no hay disponible un matching oficial entre los estándares GRI, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y la Norma ISO 26000.

**Las celdas en gris indican que las omisiones no están permitidas para ese estándar o que no se dispone de un número de referencia del estándar sectorial GRI.

| Eje de la estrategia de sustentabilidad | Estándar GRI | Contenido | Ubicación | Omisión | | | N° de referencia del suplemento sectorial GRI |
|--|--|---|--------------|-------------------------|--------|-------------|---|
| | | | | Requerimientos omitidos | Motivo | Explicación | |
| Competencia Justa | | | | | | | |
| NEGOCIO | GRI 3:Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 62-65 | | | | 13.25.1 |
| | GRI 206: Competencia | 206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia | Nota 17 | | | | 13.25.2 |
| Evaluación y desarrollo de proveedores | | | | | | | |
| EMPRESAS PROVEEDORAS | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 19-21 | | | | 13.22.1 - 13.23.1 |
| | GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016 | 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados | 20-22 | | | | 13.22.3 |
| | | 203-2 Impactos económicos indirectos significativos | 20-22 | | | | 13.22.4 |
| | GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016 | 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales | 72, 85 | | | | |
| | GRI 13: Agricultura, Acuicultura y Sectores Pesqueros 2022-Trazabilidad de la cadena de suministro | Describir el nivel de trazabilidad implementado para cada producto abastecido | 8, 20-21, 28 | | | | 13.23.2 |
| | | Presentar información sobre el porcentaje del volumen abastecido certificado conforme a estándares internacionales reconocidos, que permiten dar trazabilidad a los productos | 20-21 | | | | 13.23.3 |
| Describir los proyectos de mejora para certificar a los proveedores conforme a estándares internacionales reconocidos, que permitan realizar el seguimiento de los productos | | 20-21 | | | | 13.23.4 | |
| Promoción de la responsabilidad social en la cadena de suministro | | | | | | | |
| EMPRESAS PROVEEDORAS | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 19-21 | | | | 13.4.1 |
| | GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016 | 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales | 19 | | | | |
| | | 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | Nota 18 | | | | |
| | GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016 | 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales | 20 | | | | |
| 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | | Nota 19 | | | | | |

*A la fecha de publicación de este Reporte no hay disponible un matching oficial entre los estándares GRI, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y la Norma ISO 26000.

**Las celdas en gris indican que las omisiones no están permitidas para ese estándar o que no se dispone de un número de referencia del estándar sectorial GRI.



| Eje de la estrategia de sustentabilidad | Estándar GRI | Contenido | Ubicación | Omisión | | | N° de referencia del suplemento sectorial GRI | |
|---|--|--|---|-------------------------|----------|-------------|---|----------|
| | | | | Requerimientos omitidos | Motivo | Explicación | | |
| EMPRESAS PROVEEDORAS | GRI 13: Agricultura, Acuicultura y Sectores Pesqueros 2022-Conversión de ecosistemas naturales | Informar el porcentaje de volumen de origen adquirido determinado como libre de deforestación o conversión, y el porcentaje cuyo origen no se conoce hasta el punto de no poder determinar si es libre de deforestación o conversión | 20-21 | | | | 13.4.3 | |
| | | Informar el tamaño en hectáreas, la ubicación y tipo de ecosistemas naturales convertidos por proveedores o en las ubicaciones de abastecimiento | 20-21 | | | | 13.4.5 | |
| Lucha contra el trabajo infantil | | | | | | | | |
| EMPRESAS PROVEEDORAS | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 19-21, 65-67 | | | | 13.17.1 | |
| | GRI 408: Trabajo infantil 2016 | 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil | Nota 20 | | | | 13.17.2 | |
| Salud y Seguridad ocupacional | | | | | | | | |
| PRÁCTICAS LABORALES | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 40-43 | | | | 13.19.1 | |
| | | GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018 | 403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud laboral | 40 | | | | 13.19.2 |
| | | | 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes. | 40-41 | | | | 13.19.3 |
| | | | 403-3 Servicios de salud ocupacional | 40-43 | | | | 13.19.4 |
| | | | 403-4 Participación de los trabajadores, consulta y comunicación sobre salud y seguridad laboral. | 41 | | | | 13.19.5 |
| | | | 403-5 Formación de trabajadores en seguridad y salud laboral. | 42 | | | | 13.19.6 |
| | | | 403-6 Promoción de la salud de los trabajadores | 43 | | | | 13.19.7 |
| | | | 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en salud y seguridad ocupacional directamente vinculados por relaciones comerciales | 40-41 | | | | 13.19.8 |
| | | | 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | 40, Nota 21 | | | | 13.19.9 |
| | | | 403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo. | 81 | | | | 13.19.10 |
| 403-10 Enfermedades profesionales relacionadas con el trabajo | 81 | | | | 13.19.11 | | | |

*A la fecha de publicación de este Reporte no hay disponible un matching oficial entre los estándares GRI, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y la Norma ISO 26000.

**Las celdas en gris indican que las omisiones no están permitidas para ese estándar o que no se dispone de un número de referencia del estándar sectorial GRI.



| Eje de la estrategia de sustentabilidad | Estándar GRI | Contenido | Ubicación | Omisión | | | N° de referencia del suplemento sectorial GRI |
|--|--|---|---------------|-------------------------|---------------|-------------|---|
| | | | | Requerimientos omitidos | Motivo | Explicación | |
| Gestión del personal temporario | | | | | | | |
| PRÁCTICAS LABORALES | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 34-36 | | | | 13.20.1 |
| | GRI 401: Empleo 2016 | 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | 78-79 | | | | |
| Atracción, desarrollo y retención del talento | | | | | | | |
| PRÁCTICAS LABORALES | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 35-39 | | | | 13.20.1 |
| | GRI 404: Formación y educación 2016 | 404-1 Media de horas de formación al año por empleado | Nota 22 | 404-1 a. | No disponible | Nota 22 | |
| | | 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | Nota 23 | | | | |
| | | 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional | 38 | | | | |
| | GRI 401: Empleo 2016 | 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | 78-79 | | | | |
| | | 401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | 80 | | | | |
| | | 401-3 Permiso parental | 81 | | | | |
| Diversidad e igualdad de oportunidades | | | | | | | |
| PRÁCTICAS LABORALES | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 34, 39 | | | | 13.15.1 |
| | GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016 | 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados | 83-85 | | | | 13.15.2 |
| | | 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres | 77 | | | | 13.15.3 |
| Conciliación del trabajo y la vida personal | | | | | | | |
| PRÁCTICAS LABORALES | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 35, 39 | | | | |
| | GRI 402: Relaciones trabajador-empresa | 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales | Nota 24 | | | | |

*A la fecha de publicación de este Reporte no hay disponible un matching oficial entre los estándares GRI, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y la Norma ISO 26000.

**Las celdas en gris indican que las omisiones no están permitidas para ese estándar o que no se dispone de un número de referencia del estándar sectorial GRI.



| Eje de la estrategia de sustentabilidad | Estándar GRI | Contenido | Ubicación | Omisión | | | N° de referencia del suplemento sectorial GRI |
|---|---|---|--------------|-------------------------|--------|-------------|---|
| | | | | Requerimientos omitidos | Motivo | Explicación | |
| Fomento de hábitos de vida saludable | | | | | | | |
| CLIENTES | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 27-32 | | | | |
| | GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016 | 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | Nota 25 | | | | |
| | | 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios | Nota 26 | | | | |
| Atención al cliente | | | | | | | |
| CLIENTES | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 25 | | | | |
| | Atención al consumidor | G4 PR5 Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes y evaluar su atención | 74 | | | | |
| Seguridad alimentaria | | | | | | | |
| CLIENTES | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 27-32 | | | | 13.10.1 |
| | GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016 | 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | Nota 25 | | | | 13.10.2 |
| | | 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios | Nota 26 | | | | 13.10.3 |
| | GRI 417: Marketing y etiquetado 2016 | 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios | Nota 27 | | | | |
| | | 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios | Nota 28 | | | | |
| | | 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing | Nota 29 | | | | |
| Alimentos saludables y accesibles | Programas que promueven estilos de vida saludables, prevención de enfermedades crónicas, acceso a comida saludable, nutritiva y accesible; mejoramiento del bienestar de la comunidad | 17-21, 27-32, 55-60 | | | | | |

*A la fecha de publicación de este Reporte no hay disponible un matching oficial entre los estándares GRI, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y la Norma ISO 26000.

**Las celdas en gris indican que las omisiones no están permitidas para ese estándar o que no se dispone de un número de referencia del estándar sectorial GRI.



| Eje de la estrategia de sustentabilidad | Estándar GRI | Contenido | Ubicación | Omisión | | | N° de referencia del suplemento sectorial GRI |
|---|--------------------------------|--|---------------------|-------------------------|---------------|-------------|---|
| | | | | Requerimientos omitidos | Motivo | Explicación | |
| Uso eficiente del agua- Gestión de efluentes | | | | | | | |
| AMBIENTE | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 45-47, 52 | | | | 13.7.1 |
| | GRI 303: Agua y efluentes 2018 | 303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido | Nota 30 | | | | 13.7.2 |
| | | 303-2 Gestión de los impactos relacionados con la descarga de agua. | Nota 31 | | | | 13.7.3 |
| | | 303-3 Extracción de agua | 87 | | | | 13.7.4 |
| | | 303-4 Descarga de agua | 87 | | | | 13.7.5 |
| | | 303-5 Consumo de agua | 87 | | | | 13.7.6 |
| Gestión de residuos | | | | | | | |
| AMBIENTE | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 45-46, 50-52 | | | | 13.8.1 |
| | GRI 306: Residuos 2020 | 306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos | 50-52 | | | | 13.8.2 |
| | | 306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos | 50-52 | | | | 13.8.3 |
| | | 306-3 Residuos generados | 89-90 | | | | 13.8.4 |
| | | 306-4 Residuos no destinados a eliminación | 91 | | | | 13.8.5 |
| | | 306-5 Residuos destinados a eliminación | 92 | | | | 13.8.6 |
| Cambio climático y conservación del ecosistema | | | | | | | |
| AMBIENTE | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 45-46, 49 | | | | 13.1.1 / 13.2.1 |
| | GRI 305: Emisiones 2016 | 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) | 49 | a, b,c, d, e, f, g | No disponible | 49 | 13.1.2 |
| | | 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) | 49 | a, b,c, d, e, f, g | No disponible | 49 | 13.1.3 |
| | | 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) | 49 | a, b,c, d, e, f, g | No disponible | 49 | 13.1.4 |
| | | 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI | 49 | a, b,c, d | No disponible | 49 | 13.1.5 |
| | | 305-5 Reducción de las emisiones de GEI | 49 | a, b,c, d, e | No disponible | 49 | 13.1.6 |
| | | 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) | 49 | a, b, c, d, e | No disponible | 49 | 13.1.7 |
| | | 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire | 49 | a, b, c | No disponible | 49 | 13.1.8 |

*A la fecha de publicación de este Reporte no hay disponible un matching oficial entre los estándares GRI, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y la Norma ISO 26000.

**Las celdas en gris indican que las omisiones no están permitidas para ese estándar o que no se dispone de un número de referencia del estándar sectorial GRI.



| Eje de la estrategia de sustentabilidad | Estándar GRI | Contenido | Ubicación | Omisión | | | N° de referencia del suplemento sectorial GRI |
|---|--|---|--------------------------------|-------------------------|--------|-------------|---|
| | | | | Requerimientos omitidos | Motivo | Explicación | |
| | GRI 201: Desempeño Económico 2016 | 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático | 46 | | | | 13.2.2 |
| Manejo Sustentable del Suelo | | | | | | | |
| AMBIENTE | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 45-46, Nota 32, Nota 33 | | | | 13.5.1 / 13.6.1 |
| | GRI 13: Agricultura, Acuicultura y Sectores Pesqueros 2022-Usos de pesticidas | Información sobre el volumen y la intensidad de los pesticidas usados | Nota 34 | | | | 13.6.2 |
| Eficiencia energética | | | | | | | |
| AMBIENTE | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 45-46, 48-49 | | | | |
| | GRI 302: Energía 2016 | 302-1 Consumo energético dentro de la organización | 88 | | | | |
| | | 302-2 Consumo energético fuera de la organización | 88 | | | | |
| | | 302-3 Intensidad energética | 88 | | | | |
| | | 302-4 Reducción del consumo energético | 88 | | | | |
| | 302-5 Reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios | 49, 88 | | | | | |
| Protección de la biodiversidad | | | | | | | |
| AMBIENTE | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 19-21, 45-46, 53 | | | | 13.3.1/13.4.1 |
| | GRI 304: Biodiversidad 2016 | 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | 53 | | | | 13.3.2 |
| | | 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad | 53 | | | | 13.3.3 |
| | | 304-3 Hábitats protegidos o restaurados | 53 | | | | 13.3.4 |
| | 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones | Nota 35 | | | | 13.3.5 | |

*A la fecha de publicación de este Reporte no hay disponible un matching oficial entre los estándares GRI, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y la Norma ISO 26000.

**Las celdas en gris indican que las omisiones no están permitidas para ese estándar o que no se dispone de un número de referencia del estándar sectorial GRI.



| Eje de la estrategia de sustentabilidad | Estandar GRI | Contenido | Ubicación | Omisión | | | N° de referencia del suplemento sectorial GRI |
|---|---|---|--------------------------------|-------------------------|--------|-------------|---|
| | | | | Requerimientos omitidos | Motivo | Explicación | |
| | GRI 13: Agricultura, Acuicultura y Sectores Pesqueros 2022- Conversión de ecosistemas naturales | Porcentaje del volumen de producción proveniente de terrenos pertenecientes a la organización libres de deforestación o conversión | 19-21 | | | | 13.4.2 |
| | | Cantidad de hectáreas, ubicación y tipo de ecosistemas naturales convertidos en terrenos pertenecientes a la organización | 53 | | | | 13.4.4 |
| Agricultura sustentable | | | | | | | |
| AMBIENTE | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 19-21, 29-31, 45-46, 53 | | | | |
| Educación | | | | | | | |
| COMUNIDAD | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 55, 58-60 | | | | 13.12.1 |
| | GRI 413: Comunidades Locales 2016 | 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | 58-59 | | | | 13.12.2 |
| | GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016 | 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados | 58-59 | | | | |
| 203-2 Impactos económicos indirectos significativos | | 58-59 | | | | | |
| Salud | | | | | | | |
| COMUNIDAD | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 55-56, 60 | | | | 13.12.1 |
| | GRI 413: Comunidades Locales 2016 | 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | 55-56 | | | | 13.12.2 |
| | | 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos – reales o potenciales– en las comunidades locales | Nota 36 | | | | 13.12.3 |
| | Alimentos saludables y accesibles | Programas que promueven estilos de vida saludables, prevención de enfermedades crónicas, acceso a comida saludable, nutritiva y accesible; mejoramiento del bienestar de la comunidad | 55-60 | | | | |
| Desarrollo | | | | | | | |
| COMUNIDAD | GRI 3: Temas materiales 2021 | 3-3 Gestión del tema material | 12-14, 55, 57, 60 | | | | 13.12.1 |

*A la fecha de publicación de este Reporte no hay disponible un matching oficial entre los estándares GRI, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y la Norma ISO 26000.

**Las celdas en gris indican que las omisiones no están permitidas para ese estándar o que no se dispone de un número de referencia del estándar sectorial GRI.



| Eje de la estrategia de sustentabilidad | Estándar GRI | Contenido | Ubicación | Omisión | | | N° de referencia del suplemento sectorial GRI |
|--|---|---|-----------|-------------------------|--------|-------------|---|
| | | | | Requerimientos omitidos | Motivo | Explicación | |
| | GRI 413: Comunidades Locales 2016 | 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | 57 | | | | 13.12.2 |
| | GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016 | 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados | 57 | | | | |
| | | 203-2 Impactos económicos indirectos significativos | 57 | | | | |
| Asuntos del suplemento sectorial de agricultura no materiales | | | | | | | |
| ASUNTO | EXPLICACIÓN | | | | | | |
| GRI 13.9 Seguridad alimentaria | Trabajamos en procesos de mejora continua que nos permiten utilizar el 100% de la fruta en nuestros procesos, evitando el desperdicio de alimentos. Por tal motivo, la temática no es material. | | | | | | |
| GRI 13.11 Salud y bienestar animal | No se transportan, alojan, manipulan ni procesan animales en ningún proceso de nuestra operación ni en la de proveedores. | | | | | | |
| GRI 13.13 Derechos sobre la tierra y los recursos | Dada la ubicación de nuestras operaciones y la inexistencia de reclamos por propiedad de tierra, esta temática no es material. | | | | | | |
| GRI 13.14 Derechos de los pueblos indígenas | Dada la ubicación de nuestras operaciones y la inexistencia de reclamos por propiedad de tierra, esta temática no es material. | | | | | | |
| GRI 13.24 Política pública | Nuestro Programa de Integridad vela por el cumplimiento de las normativas e incluye el relacionamiento con figuras públicas. Esta temática no es material. | | | | | | |

*A la fecha de publicación de este Reporte no hay disponible un matching oficial entre los estándares GRI, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas y la Norma ISO 26000.

**Las celdas en gris indican que las omisiones no están permitidas para ese estándar o que no se dispone de un número de referencia del estándar sectorial GRI.



NOTAS

Nota 1: La sede principal de San Miguel se encuentra en Buenos Aires, Argentina. Su forma jurídica es: S.A. San Miguel Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera.

Nota 2: No se han realizado reexpresiones significativas de la información de reportes anteriores. En los casos en los cuales la reexpresión de la información afectó la comparabilidad interanual de la información presentada, se detalla su modificación en una nota.

Nota 3: Los mecanismos de selección de los miembros del Directorio y criterios de selección con relación a diversidad e independencia se realizan de acuerdo con las disposiciones de la Ley 19.550, Ley 26.831, Normas de la CNV T.O. 2013, Reglamento ByMA de listados y normativa aplicable.

Nota 4: Las consultas de los grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales son elevadas al Directorio, en cuyo ámbito se resuelven o definen. En función del alcance de las cuestiones planteadas y en el marco de las funciones delegadas por el Directorio, los distintos temas pueden ser tratados por el Comité Ejecutivo, el Comité de Sustentabilidad, el Comité de Risk Management o través de cada Gerencia conforme el organigrama. Los mencionados, brindan periódicamente al órgano de administración los reportes correspondientes (en el ámbito del Comité Ejecutivo en caso de corresponder), quien se expide con relación a ellos.

Nota 5: (i) A la fecha no han sido celebrados contratos con directores. En caso de resultar necesario hacerlo, deberán responder al desarrollo del objeto social y concertarse en condiciones de mercado, debiendo

ser indefectiblemente sometidos a aprobación del directorio o de la comisión fiscalizadora de no responder a estos requisitos. (ii) En cualquier deliberación efectuada por el órgano de administración e inclusive por el órgano de gobierno, los directores y/o accionistas tienen el deber de informar dicha circunstancia. (iii) Los directores tienen prohibido realizar actividades en competencia con la sociedad, las cuales solo pueden ser autorizadas por la asamblea de accionistas, luego del aviso correspondiente. (iv) Los beneficiarios finales de la sociedad han sido informados a la autoridad de control, como así también los cargos ejercidos por los miembros del directorio, de la comisión fiscalizadora y de los gerentes de primera línea y por los familiares directos de todos los previamente mencionados. (v) Los conflictos de interés son gestionados a través de los procesos establecidos en el Código de Ética. La prevención está vinculada con su difusión entre colaboradores, proveedores y clientes. El Código de Ética exige que la toma de decisiones se realice según criterios profesionales, asegurando no utilizar la jerarquía y la influencia para lograr beneficios personales. Las actividades laborales externas realizadas por los colaboradores de manera personal no deben entrar en conflicto con sus responsabilidades en la empresa y con los intereses de San Miguel. Los colaboradores no pueden ser empleados, o proporcionar servicios, ni recibir pagos de cualquier proveedor, cliente o competidor. Asimismo, no podrán supervisar a otro colaborador con quien tienen una relación comercial, familiar o sentimental. Es su responsabilidad comunicar el vínculo a la Dirección de Recursos Humanos y a su superior directo.

Nota 6: No se han transmitido preocupaciones de relevancia para informar al órgano superior de gobierno. Las preocupaciones críticas son elevadas al máximo de gobierno a través de las reuniones periódicas

del Comité Ejecutivo Para abordar y resolver las preocupaciones críticas informadas al Comité Ejecutivo o Directorio, el Comité de Auditoría actúa de acuerdo con el reglamento interno oportunamente dictado, el cual prevé los alcances de la información a brindar al Comité Ejecutivo y al Directorio.

Nota 7: Conforme lo dispone la Ley 19.550, la Asamblea Ordinaria de Accionistas determina los honorarios de los directores en función del desempeño en las tareas técnico-administrativas y de los miembros de la comisión fiscalizadora. Respecto a la remuneración de los altos ejecutivos se encuentra alineada con la política de compensaciones de la compañía, que busca mantener competitividad externa y equidad interna. Las bonificaciones de contratación o los pagos de incentivos de contratación no aplican. No difieren las políticas sobre indemnizaciones por rescisión del contrato y plazos de aviso entre miembros del máximo órgano de gobierno y altos ejecutivos y otros empleados. Las políticas respecto a los reembolsos no aplican.

Nota 8: Cada persona tiene una compensación basada en la responsabilidad o tareas que realiza en su puesto de trabajo. Para las personas dentro de convenio, que aplica a puestos operativos, esta compensación se basa en la categoría que aplica según cada convenio. Para las personas fuera de convenio, que aplica a los puestos de gestión, la compensación se basa en el rol/responsabilidad que tiene su posición, evaluada mediante una herramienta de evaluación de puestos, que arroja una categoría o grado. Esta categoría o grado, se relaciona con una estructura salarial armada en función al mercado. Además de su salario básico, se le suma un bono anual atado a tres bloques de objetivos: Negocio, Función, Individual. En ambos casos, se aplican las



retenciones aplicables de acuerdo con las normativas locales a la que aplica cada persona. No aplica el pago en especies.

Nota 9: No se registraron incumplimientos, multas ni sanciones por incumplimiento de leyes y regulaciones en los ámbitos social y económico. Valor monetario total de multas por incumplimiento de la legislación y normativa ambiental: 0 / Cantidad de sanciones no monetarias: 0 / Casos sometidos a mecanismos de resolución de litigios: 0.

Nota 10: No ha habido cambios con relación a los temas materiales y su cobertura respecto a Reportes anteriores.

Nota 11: Cumplimos con los requerimientos legales de cada país con relación a aportes y contribuciones en seguridad social. Asimismo, no tenemos planes de pensión especiales y no disponemos de fondos destinados a planes de retiro.

Contamos con el Beneficio de Retiro Previo (BRP), una herramienta que brinda a nuestras personas próximas a jubilarse la posibilidad de un retiro consensuado y asistido.

Nota 12: No se recibieron ayudas financieras significativas de gobiernos en ninguno de los países en donde opera San Miguel. El Gobierno argentino, representado por ANSES, está presente en la estructura accionaria en un 26,1%; no habiendo participación de otros Gobiernos en nuestras otras operaciones.

Nota 13: No se registraron denuncias por corrupción en el periodo objeto del Reporte.

Nota 14: No se registraron operaciones ni proveedores con riesgo potencial en los que la libertad de asociación y el derecho a acogerse a convenios colectivos pueden infringirse o estar amenazados.

Nota 15: No se han registrado casos de discriminación por motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social u otras formas relevantes de discriminación que impliquen a grupos de interés internos o externos en todas las operaciones durante el período objeto del Reporte.

Nota 16: No se registraron operaciones ni proveedores con riesgo de ser origen de episodios de trabajo forzoso u obligatorio.

Nota 17: Participamos en procedimientos administrativos antidumping ante la Comisión Nacional de Comercio Exterior y la Dirección de Competencia Desleal, iniciados por la Sociedad Tort Valls contra productos derivados de óxido cuproso de origen chileno, brasilero y peruano. No se impusieron medidas adicionales. Adicionalmente, participamos en el marco de la investigación por dumping iniciada ante el Departamento de Comercio de Estados Unidos por el jugo de limón argentino, frente a la posibilidad de mantenerse el acuerdo de precios arribado con dicho organismo o procederse a su revisión. Se mantuvo la situación vigente en lo que respecta al acuerdo.

Nota 18: No hemos detectado proveedores con impactos negativos de consideración sobre el medioambiente.

Nota 19: No hemos detectado de momento proveedores con impactos sociales negativos.

Nota 20: No se registraron operaciones ni proveedores con riesgo potencial de incidentes de explotación infantil.

Nota 21: El sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional abarca al 100% de personas de todos los países y se ha implementado, en Argentina, en base a las buenas prácticas de gestión en materia de Higiene, Seguridad y Salud Ocupacional y a las leyes: 19.587 - Reglamentación de la Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo, Decreto 351/79 y Decreto 617/97 - Reglamento de Higiene y Seguridad para la Actividad Agraria. En Uruguay, de acuerdo con las siguientes leyes: Ley 5032- Prevención de accidentes de trabajo, Ley 16074- Seguro de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, Ley 15296- Incendios y siniestros Ley 18099- Derechos trabajadores ante procesos de descentralización (empresas contratadas), Ley 18251 Responsabilidad laboral en los procesos de descentralización (empresas contratadas), Ley 19196- Responsabilidad empresarial, Ley 19313- Normas para la actividad del trabajo nocturno, Ley 19927- Manipulación manual de cargas, Decreto 406/88- Prevención de accidentes de trabajo (industria y comercio), Decreto 474/009- Modificativo del 406/88 pasillos e iluminación, Decreto 474/010- Reglamentación del convenio internacional de trabajo N°184 sobre seguridad y salud en la agricultura, Decreto 143/012- Modificativo 406/88 80Db, Decreto 07/018- Modificativo 406/88 medida de seguridad a partir de los 2m de altura, Decreto 651/990- Tarjeta sanitaria básica obligatoria, Decreto 330/009- Reglamentación sobre adquisición y uso de desfibriladores externos automáticos (IDEA), Decreto 307/009- Riesgos con agentes químicos, Decreto 53/014- Exposición a campos magnéticos, Decreto 210/011- Listado de enfermedades profesionales, Decreto 127/014- Servicios de seguridad y salud ocupacional, Decreto 291/007- Comisión de seguridad Decreto 15/016- Modificativo



de decreto 291/007 bipartitas de seguridad, Decreto 260/013- Habilitación de bomberos, Decreto 260/013- Modificativo del 260/013, Decreto 128/016- Prevención de consumo e ingreso bajo efectos de alcohol y otras drogas en el trabajo, Decreto 150/016- Habilitación de bomberos (modificativo de artículos), Decreto 234/015- Decreto reglamentario trabajo nocturno, Decreto 560/003- Transporte de mercancías peligrosas, Decreto 323/021- Reglamentación límite de carga manual a 25kg., Ordenanza 145/009- Controles y análisis médicos (riesgos físico-químicos), Norma unit 680/83-Técnicas de seguridad aplicadas a las máquinas, Norma unit 38/48- Identificación de cañerías en servicios, Norma unit 3864-1- Símbolos gráficos. Colores de seguridad, señales de seguridad.

Nota 22: Dados los cambios en el negocio en 2022, no hemos podido registrar el promedio de horas de formación de nuestra gente por género y categoría laboral. No obstante, retomaremos el reporte de estos indicadores el próximo año.

Nota 23: En Uruguay no se llevan a cabo programas para facilitar la empleabilidad continuada y la gestión del final de las carreras profesionales por jubilación o despido. En Argentina, dependiendo del rol en la organización y, en caso de acuerdo mutuo, se pueden llevar a cabo actividades para ayudar a la persona a reinsertarse en el mercado laboral.

Nota 24: El período mínimo de preaviso a colaboradores y sus representantes ante cambios operacionales significativos que podrían afectarles son los acordados por cada convenio de trabajo. En Argentina: un mes si la antigüedad es menor o igual a 5 años y 2 meses si la antigüedad es mayor a 5 años. Asimismo, antes del inicio de la temporada de cosecha se informa a través del diario de la provincia su inicio con un mes

de anticipación. Uruguay: Se mantienen reuniones quincenales con los sindicatos para ponerlos al tanto de los cambios que se realizan en la operación.

Nota 25: En todos nuestros orígenes, el 100% de los productos son evaluados respecto a sus impactos en la salud y seguridad de los consumidores.

Nota 26: No se registraron incumplimientos de la regulación relativa a los impactos de los productos en la salud y seguridad del cliente.

Nota 27: El 100% de nuestros productos son comercializados con su correspondiente etiqueta, en cumplimiento con la normativa aplicable vigente. Adicionalmente, cumplimos con el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos-SGA, para determinados productos, como los aceites esenciales. La información incluida en los rótulos de los alimentos envasados surge de lo establecido en el marco legal e incluye cuestiones como el origen de sus componentes y el uso seguro, en todos los idiomas requeridos. En el caso de fruta fresca, la autoridad fitosanitaria exige información sobre la trazabilidad, registro de la unidad productiva, los aditivos de post-cosecha utilizados, de ser aplicable, y etiquetas que detallen el destino final de la fruta.

Nota 28: No se registraron incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios.

Nota 29: No se registraron incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relacionados con comunicaciones de marketing y publicidad.

Nota 30: En Argentina, el riego se rige por la Resolución N° 13 de la Secretaría de Estado y Medio Ambiente (SEMA) Expediente N° 506/630-EE-2012. El agua residual es tratada en la Planta de Tratamiento y vertida en el arroyo La Cruz. En Uruguay, los efluentes tratados de la planta se vuelcan al arroyo La Curtiembre.

En relación con los impactos actuales o futuros en el agua que sean causa directa o indirecta de nuestra operación, realizamos un estudio de impacto ambiental (EIA) en 2019. El informe, entre otras recomendaciones, propone el seguimiento y monitoreo de los procesos productivos desde el punto de vista del manejo del agua y así plantear los riesgos que pudieran existir y las oportunidades de mejora u optimización de consumos y preservación del recurso hídrico.

Nota 31: En Argentina, el vertido del efluente tratado se rige por la Resolución N° 30 de la Secretaría de Estado y Medio Ambiente (SEMA) Expediente N° 018/621-DFA-2008. En Uruguay, dentro de los criterios exigidos que superan los requerimientos normativos de control de la calidad de los vertidos, se encuentran los de International Finance Corporation (IFC) para una variedad de efluentes según sus características, que se aplican a los de Novacore según corresponda. Dentro del plan de monitoreo interno agregamos los parámetros a controlar exigidos por IFC.

Nota 32: A través de ensayos de respuesta de los árboles al uso de los principales macronutrientes, logramos un uso eficiente de Nitrógeno, Fósforo y Potasio migrando de una receta histórica de Nitrógeno: 300 unidades, Fósforo: 70 unidades, Potasio: 300 unidades; a una receta estándar de Nitrógeno:180-200 unidades, Fósforo:35 unidades, Potasio: 150 unidades. El desafío para los próximos 3 años es sostener altas productividades/ha, y mantener los niveles de nutrientes iniciales del suelo.



Nota 33: El manejo fitosanitario estándar para el control de plagas se reduce a los siguientes activos: Óxido Cuproso, Oxiclورو de cobre, Piraclostrobin, Azoxistrobin, Trifloxistrobin, Abamectina, Piriproxifen, Acetamiprid, Difenconazole y Aceite Insecticida. Por otra parte, eliminamos el uso de Clorpirifos y cambiamos nuestra estrategia de manejo fitosanitario, pasando de 10 a 5 circuitos de pulverización.

Nota 34: Plaguicidas utilizados por niveles de peligro de toxicidad:

- Extremadamente peligroso: No usamos productos con estas características.
- Altamente peligroso: No usamos productos con estas características.
- Moderadamente peligroso: Óxido Cuproso, Abamectina, Pyraclostrobin, Azoxistrobina, Trifloxistrobin, Acetamiprid, Difenconazole, Piriproxifen.

Nota 35: Se destaca la presencia del Loro Hablador (*Amazona aestiva*) considerada "Amenazadas" por la Categorización de Aves Argentinas y "Vulnerables" por la International Union for Conservation of Nature (IUCN), (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Aves Argentinas 2017). El fundamento de su inclusión en estas categorías es la deforestación del bosque nativo, considerada la principal causa de disminución de sus poblaciones (MAyDS y AA 2017). A partir de una muestra pareada realizada en 2010, se observa una reducción de un 70 % en zonas de alta incidencia de desmonte (MAyDS y AA 2017).

Nota 36: Usamos diversos productos fitosanitarios en todas nuestras Fincas cuya clasificación está demarcada por lo que establece la Organización Mundial de la Salud (OMS). No obstante: no usamos pla-

guicidas extremada ni altamente peligrosos. Los plaguicidas clasificados como moderadamente peligroso que implementamos son: Oxido Cuproso, Abamectina, Pyraclostrobin, Azoxistrobina, Trifloxistrobin, Acetamiprid, Difenconazole, Piriproxifen, que son administrados siguiendo las mejores prácticas en seguridad, higiene, almacenaje y disposición final.

Nota general: La definición utilizada a lo largo del presente Reporte al referirnos al término "locales" e "instalaciones o ubicaciones con operaciones significativas" alcanza a la totalidad de locaciones de San Miguel en todos los países. De haber casos en los que no se respete esta definición, se brindará una aclaración con el alcance correspondiente.



Esperamos sus opiniones, sugerencias,
dudas o cualquier comentario vinculado
con la gestión presentada en este Reporte

hello@sanmiguelglobal.com

www.sanmiguelglobal.com

 LinkedIn: SanMiguelGlobal

 Twitter: @SanMiguelGlobal

 Facebook: SanMiguelGlobal

 YouTube: SanMiguelGlobal

 Instagram: Sanmiguelglobal

SEDE CENTRAL

Cazadores de Coquimbo 2860, Torre 2 - Piso 1
(C.P 1605) Vicente López - Buenos Aires - Argentina
Tel.: +54 11 4721 8300

ARGENTINA

Ruta 301, km 33
(C.P. 4132) Famaillá, Tucumán.
Tel.: +54 3863 462500

URUGUAY

Paysandú 941, Piso 2, Oficina 21
(C.P. 1100) Montevideo
Tel.: +5982 903-1303